

ANÁLISIS MUSICAL (1º Y 2º BACHILLERATO)

INTRODUCCIÓN

ANÁLISIS MUSICAL I - 1º BACHILLERATO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
BLOQUE 1. INICIACIÓN A LOS ELEMENTOS ANALÍTICOS 1. Reconocer los elementos que intervienen en la estructura de una obra musical en diferentes agrupaciones vocales e instrumentales. 2. Distinguir en la audición de una obra las diferentes voces y/o instrumentos. 3. Reconocer la textura de una obra o fragmento escuchado, explicando sus características de un modo claro y conciso, utilizando o no la partitura. 4. Identificar procesos de tensión y distensión, así como el punto culminante, en una obra previamente escuchada, determinando los procedimientos utilizados.	1.1. Comprende el modo en que está construida una obra, entendiendo la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados. 2.1. Distingue el timbre de los diferentes instrumentos y voces, cualquiera que sea su combinación. 3.1. Valora el nivel de percepción de la música, la escucha de los diversos planos sonoros y conoce la terminología adecuada. 4.1. Percibe los procedimientos de tensión/distensión utilizados por el compositor y los identifica en la partitura.
BLOQUE 2. LA FORMA MUSICAL 1. Reconocer la forma de una obra, su correspondencia o no con una forma tipo, a partir de la audición de la misma, y saber explicarla con la terminología precisa, con o sin partitura.	1.1. Comprende lo que es forma tipo o forma histórica y la describe empleando un lenguaje concreto y adecuado. 2.1. Elabora comentarios escritos u orales sobre audiciones, con espíritu crítico, utilizando una terminología adecuada.

<p>2. Realizar una crítica o comentario de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales y documentación buscada por el propio alumnado.</p>	
<p>BLOQUE 3. LAS FORMAS HISTÓRICAS</p> <p>1. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas, utilizando posteriormente si se desea la partitura</p> <p>2. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.</p>	<p>1.1. Distingue aspectos característicos de la música y la diferencia entre ellos, tales como la estructura, sus características armónicas, rítmicas, tímbricas, etc., y la pertenencia a una determinada época o estilo.</p> <p>1.2. Comprende la obra, asimila lo estudiado y encuentra información adecuada para desarrollar una explicación fundamentada, razonada y sentida.</p> <p>2.1. Comprende el tratamiento que ha realizado el compositor del texto: si ha sido descriptivo, si es una mera excusa, si el poema o texto de partida determina la forma, si el punto culminante coincide con palabras especiales, etc.</p>

ANÁLISIS MUSICAL II (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLEB
<p>1. Reconocer la forma (a gran escala, media escala y pequeña escala) de una obra, a partir de la audición de la misma, y saber explicarla con términos precisos.</p> <p>2. Reconocer mediante la audición el estilo de una obra y sus características tímbricas, melódicas, armónicas, etc.</p> <p>3. Identificar auditivamente los principales procedimientos generadores de forma que utiliza el autor en una obra.</p> <p>4. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.</p> <p>5. Realizar la crítica de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales y documentación buscada por sí mismo.</p> <p>6. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.</p> <p>7. Comentar la audición de una obra perteneciente a cualquiera de los estilos estudiados utilizando una terminología adecuada.</p> <p>8. Detectar en obras de autores occidentales la influencia de la música de otras culturas.</p>	<p>1. 1. Comprende el modo en que está construida una obra, entendiendo la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados y empleando un lenguaje concreto y adecuado.</p> <p>2. 1. Identifica los diferentes estilos y determina lo que les es propio desde los distintos puntos de vista (formal, armónico, melódico, rítmico...).</p> <p>3.1. Capta los procedimientos utilizados por el compositor y que son articuladores de la estructura de la obra.</p> <p>4.1. Distingue aspectos característicos de los diversos estilos musicales y la diferencia entre ellos, estableciendo paralelismos entre obras distintas.</p> <p>6.1. Comprende el tratamiento que ha realizado el compositor del texto: si ha sido descriptivo, si es una mera excusa, si el poema o texto de partida determina la forma, si el punto culminante coincide con palabras especiales, etc.</p> <p>7.1. Asimila las características estilísticas de los periodos estudiados, determinando los aspectos esenciales y diferenciadores de la obra analizada.</p> <p>8. 1. Percibe las características sonoras peculiares y propias de la música de otras culturas, cualquiera que sea el estilo de la obra que se trabaje.</p>

BORRADOR

ANATOMÍA APLICADA (1º BACHILLERATO)

INTRODUCCIÓN

La Anatomía aplicada pretende aportar los conocimientos científicos referidos al ser humano que permitan comprender el cuerpo humano y su motricidad, con el fin de aumentar el rendimiento en las actividades de carácter artístico y potenciar la salud de la persona.

El currículo de esta materia está integrado por conocimientos y destrezas pertenecientes a diversas ramas de conocimiento que se ocupan del estudio del cuerpo humano, la motricidad y la salud, como son la Anatomía, descriptiva y funcional, la Fisiología, la Biomecánica, y las Ciencias de la actividad física. Esta materia ha de servir de base para fundamentar las técnicas expresivas que componen las manifestaciones artísticas corporales. El aprendizaje motor es un proceso activo, una adquisición propia, que será tanto más efectiva cuanto más consciente y reflexivamente se produzca.

Para un artista, el cuerpo humano es un medio de expresión y comunicación, por lo que comprender las estructuras y el funcionamiento del cuerpo humano y de la acción motriz dotará alumnado de la base necesaria para mejorar su rendimiento, tanto en el proceso creativo como en los procesos de ejecución, con el menor riesgo de lesión.

Para ello, se estudiarán las estructuras y funciones del cuerpo humano más relacionadas con el movimiento y el rendimiento motor, como son el sistema locomotor, el cardiovascular, el respiratorio o los sistemas de control, profundizando en cómo determinan el comportamiento motor y los efectos que la actividad física tiene sobre ellos y la salud. En la misma línea, se abordarán también nociones básicas de los sistemas de aporte y utilización de la energía y de regulación, y asimismo se profundizará sobre las bases de la conducta motora. Aunque la materia pueda estructurarse por partes, no hay que olvidar que el cuerpo humano actúa como una unidad biológica y debe prevalecer la relación y coordinación que existe entre los diversos componentes del cuerpo humano, manteniendo una visión de funcionamiento global.

Al abordar la enseñanza de esta materia, es importante destacar que no se trata de una materia exclusivamente teórica sino que se pretende que, partiendo de la experiencia de la realización de acciones motoras, se apliquen y comprendan los diferentes conocimientos que aborda. Del análisis de cualquier acción motora se puede mostrar la necesaria participación coordinada de todos los sistemas que constituyen el cuerpo humano y de los procesos que determinan la acción motora: percepción, toma de decisión y la

propia ejecución. Si esa acción es además experimentada, los datos sensoriales y las posibilidades de conocimiento de los fundamentos y uno mismo serán aún mayores.

ANATOMÍA APLICADA (1º BACHILLERATO)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Bloque 1. Organización básica del cuerpo humano</p> <p>1. Demostrar el conocimiento del cuerpo humano como una unidad estructural y funcional identificando los distintos niveles de organización y sus funciones.</p>	<p>1.1 Diferencia los distintos niveles de organización del cuerpo humano.</p> <p>1.2 Describe la organización general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos.</p> <p>1.3 Identifica las funciones vitales del ser humano señalando sus características más relevantes.</p> <p>1.4 Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones.</p>
<p>Bloque 2. El sistema locomotor</p> <p>1. Describe la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano, identificando y estableciendo relaciones razonadas con su funcionamiento y su finalidad en acciones motoras inherentes a las actividades artísticas.</p> <p>2. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p>	<p>1.1. Describe las funciones fundamentales del sistema locomotor y de la contracción muscular.</p> <p>1.2. Identifica los principales huesos y músculos implicados en el movimiento utilizando esquemas y modelos.</p> <p>1.3. Diferencia en los movimientos las funciones de los huesos, articulaciones y músculos implicados.</p> <p>2.1. Reconoce la importancia del cuidado de la postura del cuerpo identificando algunas alteraciones derivadas del</p>

<p>3. Analizar gestos motores aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica estableciendo relaciones razonadas.</p> <p>4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.</p>	<p>mal uso postural.</p> <p>2.2. Controla su postura trabajando de forma segura.</p> <p>3.1. Explica las bases mecánicas y cinemáticas del funcionamiento del sistema locomotor.</p> <p>3.2. Describe y analiza gestos motores utilizando la terminología adecuada describiendo el movimiento y los planos y ejes en los que se produce y la intervención muscular.</p> <p>3.3. Relaciona la estructura muscular con su función durante el movimiento y las fuerzas que actúan.</p> <p>3.4. Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</p> <p>3.5. Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio describiendo los mecanismos de acción producidos.</p> <p>3.6. Interpreta y representa gráficamente las estructuras anatómicas y sus movimientos.</p> <p>3.7. Describe y argumenta los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con las diferentes actividades artísticas.</p> <p>4.1. Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales.</p> <p>4.2. Analiza posturas y gestos motores, aplicando los principios de ergonomía.</p> <p>a. Interpreta y representa gráficamente las estructuras anatómicas y sus movimientos.</p>
<p>Bloque 3. El sistema cardiopulmonar</p>	

<p>1. Demostrar el conocimiento del sistema cardio-pulmonar humano, identificando y describiendo su estructura y funcionamiento, estableciendo relaciones razonadas entre las estructuras anatómicas, su funcionamiento y su finalidad en la salud y en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas en las que el cuerpo es el instrumento de expresión.</p> <p>2. Reconocer hábitos y costumbres saludables y no saludables relacionadas con el sistema cardio-respiratorio y aparato de fonación.</p>	<p>1.1. Explica el latido cardíaco y su función en la actividad física.</p> <p>1.2. Identifica la fisiología del sistema cardiopulmonar, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y su repercusión en el rendimiento de diferentes actividades artísticas.</p> <p>1.3. Describe, a nivel macroscópico, las estructuras anatómicas de sistema cardiopulmonar.</p> <p>1.4. Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran.</p> <p>1.5. Identifica los órganos respiratorios más relacionados con la declamación y el canto.</p> <p>2.1. Identifica las principales patologías que afectan a al sistema cardiopulmonar relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas</p> <p>2.2. Identifica las principales patologías que afectan a al aparato de fonación relacionándolas con las causas más habituales.</p>
<p>Bloque 4. El sistema de aporte y utilización de la energía</p> <p>1. Argumenta los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.</p> <p>2. Describir los procesos de nutrición y metabolismo explicando las estructuras implicadas y su relación con la actividad física y la salud.</p> <p>3. Valorar los hábitos nutricionales, que inciden favorablemente en la salud, en el rendimiento de las actividades artísticas y</p>	<p>1.1. Describe los procedimientos de producción de energía por metabolismo aeróbico y anaeróbico, justificando su rendimiento energético.</p> <p>1.2. Analiza e i dentifica las vías metabólicas durante un ejercicio, calculando las enzimas ATP y los productos de desecho.</p> <p>1.3. Identifica los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física y los mecanismos de recuperación.</p> <p>2.1. Reconoce y describe los sistemas que intervienen en la nutrición y distingue cada etapa del procesamiento de los alimentos.</p>

<p>en el bienestar físico.</p>	<p>2.2. Calcula el balance energético entre ingesta y actividad.</p> <p>3.1. Identifica hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal.</p>
<p>Bloque 5. Los sistemas de control y regulación</p> <p>1. Demostrar el conocimiento de los sistemas de control y regulación, identificando y describiendo su estructura y funcionamiento.</p> <p>2. Identificar el papel del sistema endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano</p>	<p>1.1. Identifica las estructuras nerviosas implicadas en los actos reflejos y voluntarios.</p> <p>1.2. Identifica la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y su repercusión en el rendimiento de diferentes actividades artísticas.</p> <p>1.3. Argumenta el proceso de termorregulación y de regulación de aguas y sales relacionándolos con la actividad física.</p> <p>1.4. Describe las sensaciones que le producen su propio movimiento.</p> <p>2.1. Identifica las hormonas que tienen un papel importante en la actividad física</p>
<p>Bloque 6. Las características del movimiento</p> <p>1. Identifica las características del movimiento capacidades coordinativas, relacionándolas con acciones motoras de las actividades artísticas y reconociendo su aportación en las mismas.</p>	<p>1.1. Identifica los diferentes tipos de movimientos.</p> <p>1.2. Analiza los elementos de la acción motora, y los factores que intervienen en los procesos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras.</p> <p>1.3. Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas en determinadas acciones motoras.</p> <p>1.4. Propone modificaciones de las características de un gesto motor para cambiar su componente expresivo-comunicativo.</p>

<p>Bloque 7. Expresión y comunicación corporal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad. 2. Identificar las diferentes acciones sensitivo-motoras que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno. 3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística. 4. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona. 2.1 Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación. 3.1. Elabora y representa composiciones / montajes de expresión corporal individuales o colectivos. 3.2. Conjuga la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad de dicha composición. 3.3 .Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa.
<p>Bloque 8. Contenidos comunes a todos los bloques</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar adecuadamente las fuentes de información y comunicación valorando la importancia de las TICs en la adquisición de conocimientos sobre el organismo humano y las actividades artísticas. 2. Manejar con precisión el lenguaje y la terminología propios de la anatomía, fisiología y motricidad humana, y la salud, utilizándolos en los diferentes procesos implicados en el aprendizaje. 3. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Aplica con autonomía técnicas de búsqueda de información, manejando y comparando las diversas fuentes. 2.1. Utiliza con precisión la terminología en sus trabajos y expone y comunica con rigor sus conocimientos. 3.1. Recoge de forma sistematizada datos e información procedentes de pequeñas investigaciones y los interpreta. 3.2. Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística como es el movimiento. 3.3. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes del trabajo científico y para aprender a aprender

utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.

4. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.

- 4.1. Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo apoyando el trabajo de los demás.

BORRADOR

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA (4º E.S.O.)

INTRODUCCIÓN

La asignatura Artes Escénicas y Danza debe dotar al alumnado de las técnicas de análisis que le permitan comprender e interpretar los diferentes lenguajes escénicos: Teatro y Danza y el devenir de la historia del Teatro y de la Danza a lo largo de los siglos; conseguir saber mirar las Artes Escénicas y la Danza, comprender su importancia y verificar los cambios surgidos en su desarrollo; constatar y valorar la creación artística cuando se pone al servicio de un arte específico como la Danza y el Teatro; la creación de asideros firmes en los que se fundamente tanto el camino recorrido por las Artes Escénicas y la Danza como servir de apoyo para su formación integral, física, estética y cultural.

Es necesario para la formación del alumno el conocimiento de los grandes cambios surgidos en las Artes Escénicas y la Danza. Los alumnos deberán ser conscientes de un legado que por las ideas subyacentes bajo las formas visibles (coreografías, danzas populares, preclásicas, clásicas, contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y espacios para la representación, textos dramáticos, puestas en escena...) han configurado una determinada manera de construir y realizar las Artes Escénicas y la Danza. Y entender, por consiguiente, una sociedad y una época, así como comprender y saber que el interés de la asignatura reside en entender los diferentes aspectos de la creación modificados por circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas que cada pueblo ha ido incorporando como expresión de su forma de sentir y de pensar, para una comprensión de las claves del mundo contemporáneo.

A través de esta materia es posible ir descubriendo con los alumnos, a través de su propia experiencia, el desarrollo de sus capacidades artísticas (creativas e interpretativas), estudiando así los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura. El cúmulo de referentes y el bagaje formativo deben finalmente capacitar al alumnado para afrontar su trabajo con mayor resolución, y permitirle hacer propuestas más brillantes y admitir diferentes interpretaciones, al mejorar

sus potencialidades y al incrementar su percepción, observación, memorización y concentración, fomentando así la mejora de la propia imagen y configuración de su personalidad.

Se trata en esencia de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumno, al enseñarle a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron culturas pasadas como las que sustentan nuestro siglo, el conjunto de un legado que a su vez ellos deberán transmitir.

¿Cómo hacer accesible, sugerente y eficaz el aprendizaje del mundo formal de las Artes Escénicas y la Danza en unos jóvenes en plena etapa formativa obligatoria, y que presumiblemente anhelan ser futuros estudiantes de Enseñanzas Artísticas o público formado y preparado para comprender, disfrutar y valorar el arte escénico? A la hora de abordar una asignatura como esta hay que tener en cuenta tanto el método como la forma de presentarla, saber captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de las formas.

El método didáctico que se propone es el de “aula taller”, que combina clases prácticas y teóricas. La asignatura se entiende de manera interdisciplinar. Este es el gran reto de una asignatura teórico-práctica, que deberá seguir siendo eminentemente artística y creativa. Además, se hará hincapié en la necesidad de ver las culturas y su evolución de manera entrelazada y se insistirá en el solapamiento de pueblos y civilizaciones en similares cronologías para tener una visión de conjunto acertada. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica tanto del docente como de los alumnos.

Desde el punto de vista metodológico se tratará de inducir al alumnado a utilizar y fomentar de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para el análisis, interpretación y

resolución de las distintas puestas en escena, desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo.

En los ejercicios o debates se debe potenciar la conciencia crítica, al aplicar una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, y desarrollar una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

Los casos prácticos deben fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos, mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo, asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA (4º E.S.O.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas (danza, teatro, circo, ópera, etc.), su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.</p> <p>2. Explicar los diferentes estilos y formas de danza: étnicas, populares, académicas, modernas, sociales, en función de la historia.</p> <p>3. Apreciar la importancia del patrimonio español en artes escénicas y comprender el valor de conservar y transmitir su legado.</p> <p>4. Explicar los diferentes estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico.</p> <p>5. Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, memorizadas y ensayadas a lo largo del curso.</p> <p>6. Interpretar una de pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.</p> <p>7. Explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de salud física y psíquica a través de su propia experiencia.</p> <p>8. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la</p>	<p>1.1. Conoce la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p> <p>2.1. Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos visionados previamente en el aula.</p> <p>3.1. Valora el legado del patrimonio artístico español, comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión.</p> <p>4.1. Reconoce y diferencia los diversos estilos y formas de danza y de teatro.</p> <p>5.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas/teatro en grupo.</p> <p>6.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>6.2. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas/teatro en grupo.</p> <p>7.1. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica.</p>

importancia de la improvisación teatral.

9. Realizar una reflexión sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas

8.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación de su danza.

9.1. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que se ha asistido, relacionándolos con los contenidos estudiados.

BORRADOR

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE (2º BACHILLERATO)

INTRODUCCIÓN

La materia de Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente tiene como eje principal el uso que hacemos los humanos de los recursos que nos ofrece nuestro planeta, un planeta finito que “utilizamos” como si fuese ilimitado. La humanidad se enfrenta a importantes retos en el siglo XXI, tales como la búsqueda de fuentes alternativas de energía, abastecimiento de materias primas, disponibilidad de agua, los impactos ambientales, el calentamiento global del planeta, la alteración de la capa de ozono, pérdida de biodiversidad y los factores que inciden en ellos.

Es fundamental conocer la problemática ambiental y los avances científicos para aportar soluciones integradoras entre desarrollo y medio ambiente: una gestión sostenible de nuestro planeta evitará graves problemas ambientales.

Para conseguir este fin será necesario utilizar y aplicar conocimientos y competencias adquiridos de otras ciencias, principalmente Biología, Geología, Física y Química, una visión integradora y holística de las aportaciones de las mencionadas ciencias a la comprensión del funcionamiento de los sistemas terrestres su dinámica, sus interacciones, los factores que los rigen y cuya variación puede alterar su funcionamiento modificándolo a escala local, regional o global.

Las Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente abordan estas cuestiones planteadas en las diferentes escalas mencionadas: es necesaria una reflexión científica, aplicando modelos teóricos y análisis científicos, para proporcionar una visión que permita encontrar un equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos y la sostenibilidad. Comprender de modo global y sistémico la realidad que nos rodea, valorar el entorno y los problemas relacionados con la actividad humana, esto implica valorar los riesgos y plantear medidas que corrijan o mitiguen el riesgo.

El desarrollo de la materia implica utilizar de forma sintética los conocimientos científicos adquiridos en cursos anteriores y otros que se adquieren de manera menos formal, ya que muchos de los temas que se estudian son preocupaciones de la sociedad actual y están presentes en los medios de comunicación social. Es importante relacionar de forma explícita el estudio de las relaciones de la ciencia, técnica, sociedad y medio ambiente para analizar las situaciones y las diferentes opciones que podrían plantearse.

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE (2º BACHILLERATO)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BLOQUE 1: Medio ambiente y fuentes de información ambiental</p> <p>1. Realizar modelos de sistemas considerando las distintas variables, analizando la interdependencia de sus elementos.</p> <p>2. Aplicar la dinámica de sistemas a los cambios ambientales ocurridos como consecuencia de la aparición de la vida y las actividades humanas a lo largo de la historia.</p> <p>3. Identificar recursos, riesgos e impactos asociándolos a la actividad humana sobre el medio ambiente.</p>	<p>1.1 Contrasta la interdependencia de los elementos de un sistema estableciendo sus relaciones.</p> <p>2.1 Elabora modelos de sistemas en los que representa las relaciones causales interpretando las consecuencias de la variación de los distintos factores.</p> <p>2.2 Analiza a partir de modelos sencillos los cambios ambientales que tuvieron lugar como consecuencia de la aparición de la vida y la acción humana a lo largo de la historia</p>

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>4. Identificar los principales instrumentos de información ambiental extrayendo conclusiones.</p>	<p>3.1 Identifica y clasifica recursos, riesgos e impactos ambientales asociados.</p> <p>4.1 Extrae conclusiones sobre distintas cuestiones ambientales a partir de distintas fuentes de información.</p>
<p>BLOQUE 2: Las capas fluidas, dinámica.</p> <p>1. Identifica los efectos de la radiación solar en las capas fluidas valorándola como recurso.</p> <p>2. Comprender el funcionamiento de las capas fluidas estableciendo su relación con el clima.</p> <p>3. Reconocer los componentes de la atmósfera relacionándolos con su procedencia e importancia biológica.</p> <p>4. Comprender la importancia de la capa de ozono, su origen y su relación con el efecto invernadero.</p> <p>5. Determinar el origen del efecto invernadero y sus repercusiones para el desarrollo de la vida en la Tierra.</p>	<p>1.1 Relaciona la radiación solar con la dinámica de las capas fluidas y el clima.</p> <p>1.2 Analiza la radiación solar como recurso energético, relacionándola con la geodinámica externa.</p> <p>2.1 Identifica los componentes de la atmósfera relacionándolos con su origen, distribución y su dinámica.</p> <p>2.2 Explica la dinámica de la atmósfera y las consecuencias que tiene en el clima.</p> <p>3.1 Relaciona los componentes de la atmósfera con su importancia biológica.</p> <p>4.1 Determina la importancia de la capa de ozono, valorando los efectos de su disminución.</p> <p>4.2 Señala medidas que previenen la disminución de la capa de ozono.</p>

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>6. Comprender el papel de la hidrosfera como regulador climático.</p> <p>7. Asociar algunos fenómenos climáticos con las corrientes oceánicas. (o la temperatura superficial del agua).</p> <p>8. Explicar la formación de precipitaciones relacionándolo con los movimientos de masas de aire.</p> <p>9. Identificar los riesgos climáticos, valorando los factores que contribuyen a favorecerlos y los factores que contribuyen a paliar sus efectos.</p>	<p>5.1 Valora el efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.</p> <p>5.2 Comprende qué factores provocan el aumento del efecto invernadero y sus repercusiones.</p> <p>6.1 Determina la influencia de la circulación oceánica y el clima.</p> <p>7.1 Explica la relación entre las corrientes oceánicas y el fenómeno conocido como “El Niño”.</p> <p>7.2 Asocia las corrientes oceánicas con la circulación de los vientos y el clima.</p> <p>8.1 Relaciona la circulación de masas de aire con los tipos de precipitaciones.</p> <p>8.2 Interpreta mapas meteorológicos.</p> <p>9.1 Relaciona los diferentes riesgos climáticos con su origen y consecuencias, proponiendo medidas para evitar o disminuir sus efectos</p> <p>9.2 Determina los factores que desencadenan riesgos climáticos.</p>

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BLOQUE 3: Contaminación atmosférica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Argumentar el origen de la contaminación atmosférica, sus repercusiones sociales y sanitarias. 2. Proponer medidas que favorecen la disminución de la contaminación atmosférica y del efecto invernadero. 3. Relacionar la contaminación atmosférica y sus efectos biológicos.(incluida la acústica) 4. Clasificar los efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica los efectos biológicos de la contaminación atmosférica. 1.2 Asocia los contaminantes con su origen, y reconoce las repercusiones sociales y sanitarias que producen. 2.1 Describe medidas que previenen o atenuan la contaminación atmosférica y el efecto invernadero. 3.1 Relaciona el grado de contaminación con ciertas condiciones meteorológicas y/o topográficas. 4.1 Describe los efectos locales, regionales y globales ocasionados por la contaminación del aire. 4.2 Distingue el origen y efectos del ozono troposférico y estratosférico.
<p>BLOQUE 4: Contaminación de las aguas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificar los contaminantes del agua, su origen y efectos, e identifica los indicadores de calidad del agua. 2. Valorar las repercusiones que tiene para la humanidad la contaminación del agua, proponiendo medidas que la eviten o disminuyan. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Conoce el origen de la contaminación del agua y sus efectos. (aguas superficiales y subterráneas). 1.2 Relaciona los principales contaminantes del agua con su origen y sus efectos. 2.1 Describe el proceso de eutrofización de las aguas valorando las consecuencias del mismo. 2.2 Enumera actitudes y acciones, individuales, estatales e intergubernamentales que evitan o disminuyen las

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>3. Conocer los sistemas de potabilización y depuración de las aguas residuales.</p>	<p>repercusiones ambientales de la contaminación del agua.</p> <p>3.1 Esquematiza las fases de potabilización y depuración del agua en una EDAR.</p>
<p>BLOQUE 5: La geosfera y riesgos geológicos.</p> <p>1. Relacionar los flujos de energía y los riesgos geológicos.</p> <p>2. Identificar los factores que favorecen o atenúan los riesgos geológicos.</p> <p>3. Determinar métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos.</p> <p>4. Comprender el relieve como la interacción de la dinámica interna y externa.</p> <p>5. Determinar los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, valorando los factores que influyen.</p>	<p>1.1 Identifica las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y su relación con los riesgos geológicos.</p> <p>2.1 Explica el origen y los factores que determinan los riesgos sísmico y volcánico.</p> <p>3.1 Reconoce algunos métodos de predicción y prevención de los daños relacionándolos con el tipo de riesgo geológico.</p> <p>4.1 Sintetiza el relieve como consecuencia de la interacción de la dinámica interna y externa del planeta.</p> <p>5.1 Discrimina los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, comprendiendo los factores que intervienen.</p> <p>5.2 Valora la ordenación del territorio como método de prevención de riesgos.</p>

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
	5.3 Evalúa la fragilidad del paisaje y los impactos más frecuentes que sufre.
<p>BLOQUE 6: Circulación de materia y energía en la biosfera.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los recursos minerales, combustibles fósiles y los impactos derivados. 2. Identificar medidas de uso eficiente determinando sus beneficios. 3. Reconocer las relaciones tróficas de los ecosistemas, valorando la influencia de los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad. 4. Comprender la circulación de bioelementos (sobre todo O, C, N, P y S) entre la geosfera y los seres vivos. 5. Comprender los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas y valorar la repercusión de la acción humana 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Relaciona los principales recursos, minerales y energéticos con problemas ambientales y riesgos asociados. 2.1 Valora el uso eficiente de la energía y los recursos. 2.2 Evalúa las medidas que promueven un uso eficiente de la energía y los recursos. 3.1 Identifica los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad. 3.2 Esquematiza las relaciones tróficas de un ecosistema. 3.3 Interpreta gráficos, pirámides, cadenas y redes tróficas. 3.4 Explica las causas de la diferente productividad en mares y continentes. 4.1 Esquematiza los ciclos biogeoquímicos y argumenta su importancia. 5.1 Argumenta los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas.

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>en los ecosistemas.</p> <p>6. Distinguir la importancia de la biodiversidad y reconociendo las actividades que tienen efectos negativos sobre ella.</p> <p>7. Identificar los tipos de suelo relacionándolos con la litología y el clima que los han originado.</p> <p>8. Valorar el suelo como recurso frágil y escaso.</p> <p>9. Conocer técnicas de valoración del grado de alteración de un suelo.</p> <p>10. Analizar los problemas ambientales producidos por la deforestación, agricultura y ganadería.</p> <p>11. Comprender las características del sistema litoral.</p> <p>12. Analizar y valorar la evolución de los recursos pesqueros.</p>	<p>5.2 Relaciona las distintas actividades humanas con las repercusiones en la dinámica del ecosistema.</p> <p>6.1 Argumenta la importancia de la biodiversidad y los riesgos que supone su disminución.</p> <p>6.2 Relaciona las acciones humanas en el ecosistema y su influencia en la biodiversidad.</p> <p>7.1 Clasifica los tipos de suelo relacionándolos con el clima y la litología que los origina.</p> <p>8.1 Determina el suelo como recurso frágil y escaso.</p> <p>9.1 Identifica el grado de alteración de un suelo.</p> <p>10.1 Contrasta los problemas ambientales producidos por la deforestación, agricultura y ganadería.</p> <p>11.1 Valora el sistema litoral como fuente de recursos y biodiversidad.</p> <p>12.1 Relaciona la explotación de los recursos pesqueros con</p>

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>13. Establecer el alto valor ecológico de los hábitats litorales.</p> <p>14. Valorar la conservación de las zonas litorales.</p>	<p>impactos en las zonas litorales.</p> <p>13.1 Identifica los impactos que afectan a las zonas litorales y su influencia en la biodiversidad.</p> <p>14.1 Determina los beneficios que se obtienen de los recursos, considerando los perjuicios de su sobreexplotación y el impacto ambiental derivado.</p>
<p>BLOQUE 7: La gestión y desarrollo sostenible.</p> <p>1. Establecer diferencias entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible.</p> <p>2. Conocer algunos instrumentos de evaluación ambiental.</p> <p>3. Determinar el origen de los residuos valorando su gestión.</p>	<p>1.1 Distingue diferentes modelos uso de los recursos diseñando otros sostenibles.</p> <p>1.2 Argumenta las diferencias que existen entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible.</p> <p>2.1 Analiza la información facilitada por algunos instrumentos de evaluación ambiental concluyendo impactos y medidas correctoras.</p> <p>3.1 Analiza el desarrollo de los países relacionándolo con problemas ambientales y la calidad de vida.</p> <p>3.2 Relaciona el consumo de algunos productos y el deterioro del medio.</p>

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
4. Interpreta matrices sencillas para la ordenación del territorio. 5. Conocer los principales organismos nacionales e internacionales en materia medioambiental.	3.3 Reconoce la necesidad de políticas ambientales adecuadas a la defensa del medio. 3.4 Argumenta el origen de los residuos valorando su gestión 4.1 Comprende la importancia del uso de nuevas tecnologías en los estudios ambientales. 4.2 Analiza la información de matrices sencillas, valorando el uso del territorio. 5.1 Relaciona los principales organismos nacionales e internacionales y su influencia en materia medioambiental. 5.2 Reconoce la legislación española sobre algunos impactos ambientales y las normas de prevención aplicables.

BOH

CULTURA CIENTÍFICA (4º E.S.O., 1º BACHILLERATO)

INTRODUCCION

La Ciencia forma parte del acervo cultural de la Humanidad, y de hecho cualquier cultura pasada ha apoyado sus avances y logros en los conocimientos científicos que se iban adquiriendo y que eran debidos al esfuerzo y a la creatividad humana. La ciencia es una de las grandes construcciones teóricas del hombre, su conocimiento va más allá que la información sobre los hechos científicos, forma al individuo, le proporciona capacidad de análisis y capacidad de búsqueda de la verdad.

En la vida diaria estamos en continuo contacto con palabras y situaciones que nos afectan directamente como la dieta equilibrada, las enfermedades, la manipulación y producción de alimentos (vacas locas, parásitos en los pescados, dioxinas en los pollos...). Por otra parte, los medios de comunicación, nos hablan constantemente de alimentos transgénicos, clonaciones, fecundación in vitro, terapia génica, trasplantes, investigación con embriones congelados, terremotos, erupciones volcánicas, problemas de sequía, inundaciones, Plan Hidrológico Nacional, animales en peligro de extinción, etcétera. Es, por tanto, imprescindible que la sociedad tenga una cultura científica básica que le permita entender el mundo actual. Es decir, alcanzar la alfabetización científica de los ciudadanos.

El desarrollo social, económico y tecnológico de nuestro país, su posición en un mundo cada vez más competitivo y globalizado y el bienestar de los ciudadanos en la sociedad de la información y del conocimiento del siglo XXI, dependen directamente de su formación intelectual y, entre otras, de su «culturización científica». La libertad y el progreso dependen del conocimiento.

El nivel de conocimientos científicos de los alumnos que llegan a la universidad ha sufrido un descenso alarmante en los últimos años, posiblemente por la reducción de los contenidos y una impartición de los mismos alejada de la realidad en las etapas educativas precedentes.

En la actual y futura sociedad de la tecnología es necesario que los alumnos estén dotados de capacidad para interpretar la información recibida y sobre todo comprenderla. En una Sociedad moderna, las disciplinas de ciencias son fundamentales para abordar los retos científicos y tecnológicos de nuestro siglo. Además un mejor y mayor conocimiento de la metodología científica contribuirá a conformar la capacidad reflexiva y de raciocinio, lo que unido a una educación fundamentada en valores contribuirá decididamente a una formación más humanista.

La ciencia y la tecnología están hoy en la base del bienestar de las naciones, son necesarias para que un país pueda enfrentarse a situaciones nuevas, imprevistas muchas veces.

Es por ello que se ha considerado oportuno adelantar la materia de Cultura Científica a 4º de Secundaria para establecer cuanto antes una base de conocimiento científico sobre temas como el universo, la salud y las enfermedades, impacto ambiental del desarrollo tecnológico y la innovación en materiales, dejando para 1º de bachillerato cuestiones algo más complejas como la formación de la Tierra y el origen de la vida, avances médicos y genética y por último el bloque correspondiente a todo lo relacionado con las nuevas tecnologías e internet.

CULTURA CIENTÍFICA (4º E.S.O.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>BLOQUE 1. Procedimientos de trabajo</p> <ol style="list-style-type: none">1. Demostrar, mediante la participación en debates o en la elaboración de redacciones y comentarios de texto, que se es consciente de la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.2. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso.3. Comunicar conclusiones e ideas en distintos soportes a públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas.4. Realizar comentarios de texto sobre artículos divulgativos relacionados con el contenido de la materia, realizando valoraciones críticas y análisis de las consecuencias sociales de los textos analizados.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Analiza un texto científico, valorando de forma crítica su contenido.2.1. Busca, analiza, selecciona, contrasta, redacta y presenta información sobre un tema, utilizando tanto los soportes tradicionales, como internet.3.1. Trabaja en grupo para elaborar una presentación con la información obtenida utilizando medios informáticos.3.2. Expone al público el trabajo elaborado, empleando las TIC.4.1. Participa en la elaboración del blog de la asignatura, realizando comentarios, aportando links, etcétera.4.2. Interviene activamente en debates sobre un tema dado, defendiendo con argumentos la postura asignada aunque no la comparta.
<p>BLOQUE 2. El universo</p> <ol style="list-style-type: none">1. Diferenciar las explicaciones científicas relacionadas con el universo, el sistema solar, la Tierra, el origen de la vida y la evolución de las especies de aquellas basadas en opiniones o creencias.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Describe las diferentes teorías acerca del origen, evolución y final del universo, estableciendo los argumentos que las sustentan.2.1. Justifica la existencia de la materia oscura para explicar la estructura del universo.

<ol style="list-style-type: none"> 2. Conocer las teorías sobre el origen del Universo y su final justificando la teoría del Big-Bang mediante pruebas científicas. 3. Describir la organización del universo y como se agrupan las estrellas y planetas. 4. Señalar qué observaciones ponen de manifiesto la existencia de un agujero negro, y cuáles son sus características. 5. Distinguir las fases de la evolución de las estrellas y relacionarlas con la génesis de elementos. 6. Explicar la formación del sistema solar según la teoría más aceptada. 7. Indicar las condiciones para la vida en otros planetas. 	<ol style="list-style-type: none"> 3.1. Establece la organización del universo conocido, situando en él al sistema solar. 3.2. Determina, con la ayuda de ejemplos, los aspectos más relevantes de la Vía Láctea. 4.1 Argumenta la existencia de los agujeros negros describiendo sus principales características. 5.1. Conoce las fases de la evolución estelar y describe en cuál de ellas se encuentra nuestro sol. 6.1. Explica la formación del sistema solar describiendo su estructura y características principales. 7.1. Indica las condiciones que debe reunir un planeta para que pueda albergar vida.
<p>BLOQUE 3. Calidad de vida</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar los tipos de enfermedades más frecuentes, identificando algunos indicadores, causas y tratamientos más comunes. 2. Valorar la importancia de adoptar medidas preventivas que eviten los contagios, que prioricen los controles periódicos y los estilos de vida saludables. 3. Analizar las sucesivas aproximaciones al estudio, 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Determina el carácter infeccioso de una enfermedad atendiendo a sus causas y efectos. 1.2. Describe las características de los microorganismos causantes de enfermedades infectocontagiosas: virus y bacterias. 1.3. Conoce las enfermedades infecciosas más importantes producidas por bacterias, virus, protozoos y hongos, identificando los posibles medios de contagio, y describiendo las etapas generales de su desarrollo. 1.4. Analiza las causas, efectos y tratamientos del cáncer,

<p>explicación y tratamiento de las enfermedades a lo largo de la historia.</p> <p>4. Conocer el origen del cáncer, sus tipos e incidencia por sexos, así como los principales tratamientos y la importancia de las revisiones preventivas.</p> <p>5. Realizar valoraciones críticas de artículos divulgativos relacionados con la salud, la enfermedad, la alimentación y los hábitos saludables, y analizar las consecuencias sociales del texto.</p> <p>6. Tomar conciencia del problema social y humano que supone el consumo de drogas.</p>	<p>diabetes, enfermedades cardiovasculares y enfermedades mentales.</p> <p>2.1. Comprende el concepto de salud y enfermedad.</p> <p>2.2. Identifica los mecanismos de defensa que posee el organismo humano, justificando la función que desempeñan.</p> <p>2.3. Establece la relación entre alimentación y salud, describiendo lo que se considera una dieta sana.</p> <p>3.1. Reconoce la importancia que el descubrimiento de la penicilina ha tenido en la lucha contra las infecciones bacterianas, su repercusión social y el peligro de crear resistencias a los fármacos.</p> <p>3.2. Explica cómo actúa una vacuna, justificando la importancia de la vacunación como medio de inmunización masiva ante determinadas enfermedades.</p> <p>4.1. Valora la importancia de la lucha contra el cáncer, estableciendo las principales líneas de actuación para erradicar la enfermedad.</p> <p>5.1. Reconoce estilos de vida que contribuyen a la extensión de determinadas enfermedades (cáncer, enfermedades cardiovasculares y mentales, etcétera).</p> <p>6.1. Justifica los principales efectos que sobre el organismo tienen los diferentes tipos de drogas y el peligro que conlleva su consumo.</p>
<p>BLOQUE 4. Avances tecnológicos y su impacto ambiental</p>	

<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar las graves implicaciones sociales, tanto en la actualidad como en el futuro, de la contaminación, desertización, pérdida de biodiversidad y tratamiento de residuos. 2. Asumir la escasez de agua dulce y la necesidad del uso racional y reutilización. 3. Saber utilizar climogramas, índices de contaminación, datos de subida del nivel del mar en determinados puntos de la costa, etc., interpretando gráficas y presentando conclusiones. 4. Identificar los principales problemas ambientales, las causas que los provocan y los factores que los intensifican; así como predecir sus consecuencias. 5. Conocer la pila de combustible como fuente de energía del futuro, estableciendo sus aplicaciones en automoción, baterías, suministro eléctrico a hogares, etc. 6. Establecer los diferentes métodos para la obtención de hidrógeno como futuro vector energético. 7. Argumentar fundadamente, sobre la necesidad de una gestión sostenible de los recursos que 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Valora los impactos de la sobreexplotación de los recursos: contaminación, desertización, tratamiento de residuos, pérdida de biodiversidad, y propone soluciones para paliarlos. 2.1. Reconoce los efectos del cambio climático, estableciendo sus causas. 3.1. Extrae e interpreta los datos recogidos en diferentes tipos de representaciones gráficas, estableciendo conclusiones. 4.1. Relaciona los principales problemas ambientales con las causas que los originan, estableciendo sus consecuencias. 5.1. Explica el principio de funcionamiento de la pila de combustible, planteando sus posibles aplicaciones tecnológicas y destacando las ventajas que ofrece frente a los sistemas actuales. 6.1. Describe diferentes procedimientos para la obtención de hidrógeno. 7.1. Conoce las implicaciones medioambientales de los tratados internacionales como el de Kyoto. 8.1. Establece las ventajas e inconvenientes de las diferentes fuentes de energía, tanto renovables como no renovables
---	---

<p>proporciona la Tierra.</p> <p>8. Justificar la necesidad de buscar nuevas fuentes de energía no contaminantes y económicamente viables, para mantener el estado de bienestar de la sociedad actual.</p>	
<p>BLOQUE 5. Innovación. Nuevos materiales</p> <p>1. Realizar estudios sencillos y presentar conclusiones sobre aspectos relacionados con los materiales: componentes de determinados objetos, influencia en el desarrollo de la humanidad de ciertos materiales como el hierro, el acero, el papel, el plástico, etcétera.</p> <p>2. Identificar y exponer problemas ambientales relacionados con la fabricación, el uso y el deterioro de ciertos materiales, y ser capaz de debatir sobre sus causas, sus consecuencias y el modo de combatirlos.</p> <p>3. Conocer las aplicaciones de los nuevos materiales en campos tales como electricidad y electrónica, ropa, transporte, alimentación, construcción y medicina.</p>	<p>1.1. Justifica el progreso humano gracias al descubrimiento de las características de ciertos materiales y a la capacidad de transformarlos.</p> <p>1.2. Analiza los conflictos entre pueblos como consecuencia de la explotación de los materiales.</p> <p>1.3. De un material dado, explica las propiedades que le caracterizan y sus posibles aplicaciones.</p> <p>1.4. Establece las aplicaciones para los diferentes tipos de acero en función de sus propiedades.</p> <p>2.1. Describe el proceso de obtención del papel, valorando su coste económico, medioambiental y la conveniencia de su reciclaje.</p> <p>2.2. Valora el problema medioambiental de las mareas negras y otros vertidos tóxicos.</p> <p>2.3. Reconoce los efectos de la corrosión sobre los metales, el coste económico que supone y los métodos para protegerlos.</p> <p>2.4. Justifica la necesidad del ahorro, reutilización y reciclado de materiales en términos económicos y medioambientales.</p> <p>3.1. Define el concepto de nanotecnología y describe sus aplicaciones presentes y futuras en diferentes campos.</p>

BORRADOR

CULTURA CLÁSICA (1º CICLO E.S.O., 4º E.S.O.)

INTRODUCCIÓN

La asignatura de Cultura Clásica tiene como finalidad un acercamiento inicial y general a las civilizaciones clásicas, fundamento de la civilización actual, y su pervivencia, influencia y presencia de estas civilizaciones en aspectos de la cultura actual.

Para ello, el planteamiento metodológico ha de considerar no sólo los conocimientos previos de los alumnos, tanto en su aspecto cultural como lingüístico, sino también la situación y el contexto social de los mismos y la ubicación del centro docente, de modo que la consecución de los objetivos generales reviertan, a través de una mejor formación integral de los alumnos, en todo el entorno social y por ende en toda la sociedad en general.

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura son de ámbito lingüístico, y de ámbito no lingüístico: Geografía, Historia, Literatura, Arte, Cultura, Religión, etc.

La metodología se plantea de forma práctica y activa para favorecer y potenciar la adquisición de las competencias básicas y alcanzar los estándares establecidos para la asignatura. Parece conveniente partir de una explicación sencilla y breve del profesor, que tenga en cuenta los conocimientos iniciales de los alumnos y el contexto socio-cultural del centro y del propio alumno para que, a continuación, los alumnos apliquen de forma práctica los conocimientos a diferentes tipos de actividades, ejercicios y trabajos.

Los contenidos de los ámbitos requieren una metodología específica y diferenciada, apropiada para cada uno de ellos. Los contenidos lingüísticos se enfocan hacia el conocimiento y el enriquecimiento del vocabulario y expresión de la propia lengua, para conseguir a través de su estudio que los alumnos realicen una reflexión sobre el origen y evolución de sus lenguas, tratando de ejercitar y mejorar a través de ejercicios prácticos y activos la comprensión y expresión oral y escrita, favorecer el conocimiento de otras lenguas y ayudar a la adquisición de los aspectos comprendidos en la competencia lingüística y en las otras competencias.

CULTURA CLÁSICA (1º CICLO E.S.O.)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
GEOGRAFÍA: 1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.	1. Ubica sobre un mapa con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica y explica los factores principales que justifican esta relevancia.

<p>2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.</p>	<p>2. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en el momento de su apogeo las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y estableciendo conexiones con otras culturas próximas.</p>
<p>HISTORIA:</p> <p>1 Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones.</p> <p>2 Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.</p>	<p>1.1. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.</p> <p>1.2. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.</p> <p>2.1. Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando y situando en el tiempo los principales hitos asociados a cada una de ellas.</p> <p>2.2. Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.</p>
<p>RELIGIÓN:</p> <p>1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.</p> <p>2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	<p>1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.</p> <p>2.1. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>2.2. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de</p>

	<p>cada época.</p> <p>2.3. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.</p>
<p>ARTE:</p> <p>1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar sus manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.</p> <p>2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.</p>	<p>1.1. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visibles el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.</p> <p>1.2. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.</p> <p>1.3. Describe las características y explica la función de las principales obras públicas romanas, ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>
<p>SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA:</p> <p>1. Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.</p> <p>2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual.</p>	<p>1.1. Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que éstas desempeñan y los mecanismos de participación política.</p> <p>2.1. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y</p>

<p>3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</p> <p>4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.</p>	<p>comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos los estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.</p> <p>4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.</p> <p>4.2. Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.</p> <p>4.3. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.</p>
<p>LENGUA/LÉXICO:</p> <p>1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y saber sus funciones. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.</p> <p>2. Conocer el origen común de diferentes lenguas.</p> <p>3. Comprender el origen común de las lenguas romances.</p> <p>4. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.</p> <p>5. Identificar léxico común, técnico y científico de</p>	<p>1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p> <p>1.2. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explicando su origen y diferenciándolos de otros tipos de escrituras.</p> <p>2.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.</p> <p>3.1. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.</p>

<p>origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.</p>	<p>4.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>5.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p> <p>5.2. Descompone palabras en sus distintos formantes explicando su significado a partir del de los helenismos y latinismos que forman parte de la misma.</p> <p>5.3. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen greco-latino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.</p>
<p>PERVIVENCIA EN LA ACTUALIDAD:</p> <p>1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias, en la organización social y política.</p> <p>2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.</p> <p>3. Verificar la pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas.</p> <p>4. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.</p> <p>5. Reconocer la influencia de la historia y el legado de</p>	<p>1.1. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos y comparando la forma en la estos aspectos se hacen visibles en cada caso.</p> <p>2.1. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.</p> <p>3.1. Identifica algunos aspectos básicos de la cultura propia y de otras que conoce con rasgos característicos de la cultura grecolatina, infiriendo, a partir de esto, elementos que prueban la influencia de la antigüedad clásica en la conformación de la cultura occidental.</p> <p>4.1. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se</p>

<p>la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.</p> <p>6. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país.</p> <p>5.1. Establece paralelismos entre las principales instituciones políticas sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos.</p> <p>6.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.</p>
--	---

CULTURA CLÁSICA (4º E.S.O.)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>GEOGRAFÍA:</p> <p>1. Localizar en un mapa accidentes geográficos, y enclaves determinados relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.</p> <p>2. Describir el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización griega y romana.</p>	<p>1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en distintos períodos las civilizaciones griega y romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y latina aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus planteamientos.</p>
<p>HISTORIA:</p> <p>1. Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.</p> <p>2. Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos.</p> <p>3. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma.</p> <p>4. Conocer las características fundamentales de la romanización de Hispania.</p>	<p>1.1. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>2.1. Distingue con precisión, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando y situando en el tiempo los principales hitos asociados a cada una de ellas.</p> <p>2.2. Explica el proceso de transición que se produce entre diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, describiendo las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>2.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>2.4. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, señalando</p>

	<p>distintos períodos e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>3.1. Describe las principales características y la evolución de los distintos grupos que componen las sociedades griega y romana.</p> <p>4.1. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>4.2. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p>
<p>RELIGIÓN:</p> <p>1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.</p> <p>2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> <p>3. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatina con las actuales.</p> <p>4. Relacionar y establecer semejanza y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.</p>	<p>1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo las relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>2.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>2.2. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>2.3. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p>

	<p>3.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.</p> <p>3.2. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>4.1. Describe las manifestaciones deportivas asociadas a cultos rituales en la religión griega, explicando su pervivencia en el mundo moderno y estableciendo semejanzas y diferencia entre los valores culturales a los que se asocian en cada caso.</p>
<p>ARTE:</p> <p>1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar sus manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.</p> <p>2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo.</p>	<p>1.1. Reconoce las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando el orden arquitectónico al que pertenecen distintos monumentos en imágenes no preparadas previamente utilizando elementos visibles para razonar su respuesta.</p> <p>1.2. Reconoce esculturas griegas y romanas en imágenes no preparadas previamente encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.</p> <p>1.3. Realiza ejes cronológicos situando en ellos aspectos relacionados con el arte grecolatino y asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.</p> <p>1.4. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p>

	<p>2.1. Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>
<p>LITERATURA:</p> <p>1. Conocer las características de los géneros literarios grecolatinos y las influencias en la literatura posterior.</p> <p>2. Conocer los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.</p>	<p>1.1. Puede clasificar y comentar textos clásicos sencillos, identificando a través de rasgos concretos el género y la época a la que pertenecen y asociándolos a otras manifestaciones culturales contemporáneas.</p> <p>1.2. Realiza ejes cronológicos y situar en ellos aspectos relacionados con la literatura grecolatina y asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.</p> <p>2.1. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>
<p>LENGUA/LÉXICO:</p> <p>1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y saber sus funciones.</p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.</p> <p>3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales.</p> <p>4. Conocer el origen común de diferentes lenguas.</p> <p>5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.</p>	<p>1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p> <p>2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explicando su origen y diferenciándolos de otros tipos de escrituras.</p> <p>3.1. Explica la influencia de los alfabetos griegos y latinos en la formación de los alfabetos actuales señalando en estos últimos la presencia de determinados elementos tomados de los primeros.</p> <p>4.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, señalando los idiomas modernos que se derivan de cada una de ellas y señalando</p>

<p>7. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España./de las lenguas modernas.</p> <p>8. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego y latín para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.</p> <p>9. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances.</p> <p>10. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino.</p> <p>11. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.</p>	<p>aspectos lingüístico que evidencian su parentesco.</p> <p>5.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>7.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p> <p>7.2. Identifica y diferencia con seguridad cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen sin necesidad de consultar diccionarios u otras fuentes de información.</p> <p>8.1. Descompone palabras en sus distintos formantes explicando su significado a partir del de los helenismos y latinismos que forman parte de la misma.</p> <p>9.1. Analiza los procesos de evolución a las lenguas romances describiendo algunos de los fenómenos fonéticos que los caracterizan e ilustrándolos con ejemplos.</p> <p>9.2. Reconoce términos patrimoniales y cultismos y realizar la evolución desde el étimo latino correspondiente.</p> <p>9.3. Realiza evoluciones del latín al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>10.1. Explica a partir de su etimología términos de origen grecolatino propios del lenguaje científico-técnico y sabe usarlos con propiedad.</p>
--	--

	<p>11.1. Demuestra el influjo del latín y el griego sobre las lenguas modernas sirviéndose de ejemplos para ilustrar la pervivencia en éstas de elementos léxicos morfológicos y sintácticos heredados de las primeras.</p>
<p>PERVIVENCIA EN LA ACTUALIDAD:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias, en la organización social y política. 2. Conocer la pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales. 3. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa. 4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Señala y describe aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos y comparando la forma en la estos aspectos se hacen visibles en cada caso. 2.1. Demuestra la pervivencia de los géneros y los temas y tópicos literarios, mitológicos y legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos. 2.2. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina. 3.1. Analiza y valora críticamente la influencia que han ejercido los distintos modelos políticos, sociales y filosóficos de la antigüedad clásica en la sociedad actual. 4.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

DIBUJO ARTÍSTICO (1º Y 2º BACHILLERATO)

INTRODUCCIÓN

Partiendo de las destrezas y conocimientos previos adquiridos de forma general en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 1ª ESO, el alumno puede cursar Dibujo Artístico en Bachillerato, una asignatura específica pero de gran importancia en la modalidad de Arte, que profundiza en las destrezas y conceptos del Dibujo como herramienta del pensamiento; una herramienta gráfica imprescindible en el proceso creativo, comunicativo, plástico y visual, que contribuye a adquirir las competencias necesarias para desarrollar otros aspectos fundamentales en la formación permanente del individuo.

Las asignaturas de Dibujo I y II aportarán conocimientos teóricos, técnicos y estéticos, fomentando un pensamiento divergente. El aprendizaje estético debe realizarse sobre bases teóricas y prácticas, fomentando la creatividad, el espíritu de investigación y la formación permanente.

De forma gradual y secuencial, los conocimientos y destrezas adquiridos en Dibujo Artístico I serán base imprescindible para Dibujo Artístico II. Se propone enseñar y se aplicará el principio de partir de lo más general a lo más particular para que el alumno vaya adquiriendo las habilidades y conceptos para construir aprendizajes significativos, mediante el diseño de proyectos globales.

En la asignatura de Dibujo Artístico I el alumno trabajará la materia de forma más objetiva, para dedicar el segundo curso a aspectos más subjetivos, desarrollando su potencial creador y orientándolo hacia las múltiples alternativas formativas artísticas más acordes con sus intereses.

Cuando el alumno trabaja creativamente desarrolla la capacidad crítica y la aplica a sus propias creaciones, así como a las de sus compañeros; Valora el Hecho Artístico y disfruta de él, sensibilizándose hacia el entorno para el disfrute estético y como aspecto motivador para su desarrollo creativo, potenciando la competencia de conciencia y expresión cultural. Debe conocer los antecedentes artísticos y las aportaciones que se han hecho al Dibujo y las Artes Plásticas y el Diseño en general por artistas a través de la Historia, y sobre todo la presencia y función del Dibujo en las manifestaciones artísticas contemporáneas. El conocimiento de la evolución y su valoración positiva del Dibujo Artístico

como lenguaje expresivo, comunicativo y proyectual, reforzará las aplicaciones del Dibujo Artístico en una sociedad cada vez más tecnológica e inmediata.

La práctica del Dibujo es base fundamental para el desarrollo de la personalidad, conocimiento de materiales, procedimientos y técnicas graficas, así como de la valoración del entorno y del hecho artístico.

La asignatura de Dibujo Artístico en esta etapa debe proporcionar un panorama amplio de sus aplicaciones, orientando y preparando a otras enseñanzas posteriores que el alumno pueda cursar, ya sean artísticas o tecnológicas, siendo base imprescindible para la formación de profesionales creativos: Enseñanzas Artísticas Superiores, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Bellas Artes y otras afines, Enseñanzas creativas en sus múltiples facetas, interiores, moda, producto grafico, multimedia, joyería, ilustración, diseño web, etc.

El Dibujo Artístico amplía sus horizontes con las Tecnologías de la Información y la Comunicación en sus múltiples aplicaciones, como base al uso de las herramientas y programas de dibujo digitales. Los alumnos deben conocerlos y, dentro de las posibilidades, manejarlos para observar sus múltiples vertientes.

El dibujo del natural con modelos del propio entorno o diseñados expresamente es importante para aprender de la experiencia, adquiriendo destrezas y conceptos: observando ponemos en marcha los mecanismos de la percepción, y activamos procesos de memorización que darán lugar a la retención, recuerdos e interpretación de datos gráficos.

Fomentar la creatividad y conocer métodos creativos hará que el alumno sea consciente de su propio potencial creador, y será positivo para su autoestima y expresión personal. Se debe fomentar el trabajo en equipo y la crítica constructiva, de su trabajo y de sus compañeros, lo que desarrollará las competencias sociales y cívicas.

Es necesaria la relación con otras disciplinas, trabajando el Dibujo Artístico como parte de un Proyecto o haciendo uso de sus elementos. Se fomentará la interdisciplinaridad: imprescindible será la conexión con Historia del Arte, Dibujo Técnico, Técnicas de Expresión Gráfica Plásticas, Fundamentos del Arte, Cultura Visual y Audiovisual, Volumen y Diseño, así como otras áreas no del ámbito artístico como Lengua y Literatura, Historia, o Filosofía; de esta forma se aporta un valor global al conjunto de enseñanzas que recibe el alumno y se construyen aprendizajes significativos y un pensamiento divergente.

Por otra parte, la enseñanza del Dibujo debe realizarse teniendo en cuenta el desarrollo y adquisición de los objetivos y competencias básicas, abordando los contenidos conceptuales mediante la praxis.

La materia se articulará de forma gradual en Dibujo Artístico I y Dibujo Artístico II, con ejercicios o proyectos creativos, diseñados para que el alumno sea capaz de lograr aprendizajes significativos y desarrollar las competencias básicas. En el aula, el profesorado puede apoyarse en documentación gráfica amplia, clara y suficiente, que informe y motive al alumno para la ejecución de la actividad propuesta. Esta actividad será articulada desde el fomento de la creatividad, experimentación, innovación y la motivación. La enseñanza será individualizada teniendo en cuenta las motivaciones del alumno, sus intereses, orientando al alumno a buscar su forma de expresión y desarrollo de las competencias de la materia y participativa, fomentando la crítica constructiva, el dialogo y la comunicación entre el grupo con puestas en común de los ejercicios. Entre las actividades se propone la realización de proyectos con vinculación con otras áreas del nivel para fomentar la interdisciplinaridad y el aprendizaje significativo.

Fundamental es el conocimiento y valoración del Patrimonio Artístico con visitas a museos, galerías, talleres de artistas; estas visitas tendrán que ser motivo de estudio, con actividades diseñadas para ello en las que el alumnado trabaje y saque sus propias conclusiones. De esta forma se fomenta en el alumno la sensibilidad hacia el Hecho Artístico que desarrollará a lo largo de su vida, ya siguiendo una formación artística o como espectador activo.

Se debe valorar el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material y de las producciones artísticas, y fomentar la participación activa en el ámbito artístico, ya sea individual o colectiva en certámenes, concursos u otras actividades.

Las TIC se pueden utilizar para la fase de exposición o documentación y en la producción artística; se propone contar en el aula con puestos informáticos o disponer de un aula informática durante todo el periodo lectivo destinado a esta asignatura.

DIBUJO ARTISTICO I (1º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>BLOQUE 1: EL DIBUJO COMO HERRAMIENTA</p> <ol style="list-style-type: none">1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos.2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.3. Respetar el trabajo propio y ajeno así como el espacio de trabajo.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad con el estudio y observación de obras y artistas significativos.1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita en puestas en común o pruebas individuales aplicándolas producciones propias o ajenas.2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos.3.1. . Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.
<p>BLOQUE 2: LINEA Y FORMA</p>	<ol style="list-style-type: none">1.1. Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos expresando volumen, movimiento espacio y

<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y describir gráficamente objetos naturales o artificiales, así como su estructura interna. 2. Emplear la línea para la configuración de formas y transmisión de expresividad. 	<p>sensaciones subjetivas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.2. Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna. 2.1. Comprende y representa las formas en distintos puntos de vista. 2.2. Describe gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones relacionándola con formas geométricas simples.
<p>BLOQUE 3: LA COMPOSICIÓN Y SUS FUNDAMENTOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad. 2. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual. 3. Representar, distintos volúmenes geométricos o naturales dentro de un espacio compositivo relacionando entre sí, atendiendo a las proporciones y a la perspectiva. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Selecciona lo esencial para la representación gráfica según la función que tenga, ya sea analítica o subjetiva y su grado de iconicidad. 2.1. Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva.
<p>BLOQUE 4: LA LUZ .EL CLAROSCURO Y LA TEXTURA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales. 2. Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo, expresando el volumen mediante la técnica del claroscuro. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Representa aplicando diferentes técnicas grafico-plásticas mediante valores lumínicos el volumen, el espacio y la textura. 1.2. Conoce el valor expresivo y configurador de la luz, tanto en valores acromáticos como cromáticos explicando verbalmente esos valores en obras propias y ajenas. 2.1. Observa y utiliza la textura visual con distintos

<p>3. Experimentar y utilizar la textura visual y el claroscuro.</p>	<p>procedimientos gráfico plásticos, con fines expresivos y configuradores en obras propias y ajenas.</p>
<p>BLOQUE 5: EL COLOR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las teorías de la percepción del color y sus relaciones cromáticas. 2. Realizar composiciones cromáticas atendiendo a valores subjetivos y expresivos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Aplica el color siguiendo las dimensiones de este (valor-luminosidad, saturación-intensidad y cromatono) en la representación de composiciones y formas naturales y artificiales. 1.2. Demuestra el conocimiento con explicaciones orales, escritas y gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios cromáticos. 1.3. Aplica de manera expresiva el color en la obra plástica personal. 1.4. Analiza el uso del color observando las producciones artísticas de referencia en todas sus manifestaciones

DIBUJO ARTISTICO II (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1: LA FORMA. ESTUDIO Y TRANSFORMACIÓN

1. Desarrolla la destreza dibujística con distintos niveles de iconicidad.
2. Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas.

- 1.1. Interpreta y aplica según sus funciones comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas), formas u objetos atendiendo a diversos grados de iconicidad (apuntes, bocetos, croquis,...) con diferentes técnicas gráficas..
- 2.1. Analiza la configuración de las formas naturales y artificiales discriminando lo esencial de sus características formales, mediante la ejecución gráfica y la discusión verbal y escrita.

BLOQUE 2: LA EXPRESIÓN DE LA SUBJETIVIDAD

1. Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual.
2. Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual.
3. Investigar sobre la expresividad individual, con el lenguaje propio de la expresión gráfico plástica

- 1.1. Representa formas aprendidas mediante la percepción visual y táctil atendiendo a sus características formales esenciales.
- 2.1. Expresa sentimientos y valores subjetivos mediante la representación de composiciones figurativas y abstractas de formas y colores (funciones expresivas).
- 2.2. Experimenta con métodos creativos de memorización y retentiva para buscar distintas representaciones mediante valores lumínicos, cromáticos y compositivos, un mismo objeto o composición.
- 3.1. Analiza de forma verbal y escrita, individual y

	colectivamente obras propias o ajenas atendiendo a sus valores subjetivos.
BLOQUE 3: DIBUJO Y PERSPECTIVA 1. Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad , las formas , aisladas o en una composición, el entorno inmediato, interiores y exteriores, expresando las características espaciales , de proporcionalidad ,valores lumínicos y cromáticos	1.1. Comprende y representa las formas en distintos puntos de vista. 1.2. Observa y aplica el entorno como un elemento de estudio gráfico elaborando composiciones cromáticas y lineales, atendiendo a las variaciones formales según el punto de vista. 1.3. Representa los objetos aislados o en un entorno conociendo los aspectos estructurales de la forma, posición y tamaño de sus elementos.
BLOQUE 4: EL CUERPO HUMANO COMO MODELO 1. Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana. 2. Representar la figura humana, su entorno, identificando las relaciones de proporcionalidad entre el conjunto y sus partes. 3. Experimentar con los recursos gráfico plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana.	1.1. Comprende la figura humana como un elemento de estudio gráfico y expresivo, mediante la observación y reflexión de obras propias y ajenas. 1.2. Analiza la figura humana atendiendo a sus relaciones de proporcionalidad mediante la observación del natural o con modelos estáticos. 3.1. Es capaz de representar y captar el movimiento de forma gráfico plástica aplicando diferentes técnicas. 3.2. Elabora imágenes con distintos procedimientos grafico plásticos con distintas funciones expresivas con la figura humana como sujeto
BLOQUE 5: EL DIBUJO EN EL PROCESO CREATIVO	

<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las herramientas digitales de dibujo y sus aplicaciones en la creación gráfico plástica. 2. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y el conocimiento de su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o científicos, así como las posibilidades de las <u>TIC</u>. 3. Respetar el trabajo propio y ajeno así como el espacio de trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos. 2.1. Valora la importancia del Dibujo Artístico en los procesos proyectivos elaborando proyectos conjuntos con otras disciplinas artísticas o no del mismo nivel o externos. 2.2 Demuestra creatividad y autonomía en los procesos artísticos proponiendo soluciones grafico plásticas que afianzan su desarrollo personal y autoestima. 2.3. Está orientado y conoce las posibilidades del Dibujo Artístico en la Enseñanzas Artísticas, Tecnológicas y Científicas con ejemplos claros y contacto directo con artistas, diseñadores, científicos y técnicos . 2.4. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica en puestas en común, de sus proyectos individuales o colectivos fomentando la participación activa y crítica constructiva. 2.5. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos. 3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.
--	--

DIBUJO TÉCNICO (1º y 2º BACHILLERATO)

INTRODUCCIÓN

Entre las finalidades del Dibujo Técnico figura de manera específica dotar al alumno de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca.

El dibujo técnico, por tanto, se hace imprescindible como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales, de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir, es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada, y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

Así, para hacer posible el conocimiento del mundo que nos rodea, es preciso que el alumnado adquiera competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a norma en los sistemas de representación convencionales. Esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el alumnado aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Durante el primer curso se trabajan las competencias básicas relacionadas con el dibujo técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen

gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques: Geometría, Sistemas de representación, y Normalización. Se trata de que el alumno tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar en sus contenidos y aplicaciones.

A lo largo del segundo curso, además de continuar trabajando los bloques ya iniciados en primero, especialmente los relacionados con la resolución de problemas geométricos complejos y con la utilización de los procedimientos característicos del sistema diédrico, se introduce un bloque nuevo, denominado Proyecto, para la integración de los conocimientos y competencias adquiridos en la etapa.

El primer bloque, denominado Geometría y Dibujo Técnico, desarrolla durante los dos cursos que componen esta etapa los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

De manera análoga, el bloque dedicado a los Sistemas de representación desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.

El tercer bloque, Normalización, pretende dotar al alumno de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

El cuarto bloque, denominado Proyectos, tiene como objetivo principal que el alumno movilice e interrelacione los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.

El logro de los objetivos propuestos en la materia aconseja mantener un permanente diálogo entre teoría y experimentación, entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y/o representación. Por lo que la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales sobre tablero y la utilización de aplicaciones informáticas son instrumentos complementarios para conseguir los objetivos planteados.

Así pues, los métodos de trabajo prácticos que caracterizan al Dibujo Técnico permiten al profesorado incorporar estrategias didácticas específicas que respondan a las diversas capacidades de comprensión y abstracción que tiene el alumnado con el fin último de que este consiga alcanzar las competencias establecidas en esta materia.

Por otra parte, el carácter instrumental del Dibujo Técnico permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes con otras materias, especialmente del ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático, además de permitir la orientación de los alumnos hacia campos del conocimiento o estudios superiores relacionados.

Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las nuevas tecnologías, especialmente de la utilización de programas de diseño asistido por ordenador, de herramientas vectoriales para la edición gráfica o de aplicaciones de geometría interactiva. Su inclusión en el currículo como herramienta debe servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo Técnico.

DIBUJO TÉCNICO I	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>BLOQUE 1: Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un</p>	<p>1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p>

<p>esquema “paso a paso” y/o figura de análisis elaborada previamente.</p> <p>2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>	<p>1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.</p> <p>1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.</p> <p>1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.</p> <p>1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.</p> <p>1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.</p> <p>1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría,</p>
---	--

	<p>homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.</p> <p>2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.</p> <p>2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.</p> <p>2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>
<p>BLOQUE 2: Sistemas de representación.</p> <p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema</p>	<p>1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.</p>

<p>adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.</p> <p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.</p> <p>4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.</p>	<p>1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.</p> <p>1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p> <p>1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada</p> <p>2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).</p> <p>2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de</p>
---	---

	<p>pertenencia, intersección y verdadera magnitud.</p> <p>2.4. Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p> <p>2.5. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p> <p>3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.</p> <p>3.2. Realiza perspectivas caballerías o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva</p>
--	--

	<p>cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.</p> <p>4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un o solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzado o con la ayuda de plantillas de curvas.</p>
<p>BLOQUE 3: Normalización</p> <p>1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.</p> <p>2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas,</p>	<p>1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.</p> <p>2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.</p> <p>2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los</p>

<p>acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.</p>	<p>principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.</p> <p>2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p> <p>2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p> <p>2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.</p>
--	--

EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PRIMARIA)

INTRODUCCIÓN

Las manifestaciones artísticas son una de las aportaciones inherentes al desarrollo de la humanidad. No puede haber un estudio de la historia del hombre en el que no se contemple la presencia del Arte en todas sus posibilidades. Por otra parte, el proceso de aprendizaje en el ser humano no puede estar alejado del desarrollo de sus facetas artísticas, que le sirven como un medio de expresión de sus ideas, pensamientos y sentimientos. Al igual que ocurre con otros lenguajes, el ser humano utiliza tanto el lenguaje plástico como el musical para comunicarse con el resto de seres humanos.

Desde esta perspectiva, entender, conocer e investigar desde edades tempranas los fundamentos de dichos lenguajes van a permitir al niño el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación y la creatividad. Además, el conocimiento plástico y musical permitirá el disfrute del patrimonio cultural y artístico, valorando y respetando las aportaciones que se han ido añadiendo al mismo.

Los alumnos que cursan esta área son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen para el desarrollo de las capacidades artísticas en el niño.

El área de Educación Artística se ha dividido en dos partes; una, la educación plástica, y otra, la educación musical, atendiendo al estudio de los dos lenguajes mencionados anteriormente. A su vez, cada una de estas partes se subdivide en tres bloques, que aun estando relacionados entre sí mantienen ciertas diferencias con el resto. No obstante, en su desarrollo metodológico el docente podrá abordar de manera conjunta los diferentes bloques.

El primero de los bloques de la educación plástica está referido al estudio de la imagen en todas sus manifestaciones, tanto visual como audiovisual, cobrando una gran relevancia las aportaciones que las tecnologías de la información y la comunicación hacen al mundo de la imagen. El segundo bloque denominado educación artística hace referencia al conjunto de conceptos y procedimientos que tradicionalmente han estado asociados al área. El último bloque incluye el desarrollo desde el punto de vista gráfico de los saberes adquiridos desde el área de matemáticas en el apartado de geometría.

La educación musical, como se ha mencionado anteriormente, también ha sido dividida en tres bloques. El primero referido a la escucha, donde el alumno indagará en las posibilidades del sonido. El segundo bloque comprende el desarrollo de habilidades para la interpretación musical. El área termina con el bloque destinado al desarrollo de capacidades expresivas y creativas desde el conocimiento y práctica de la danza.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PRIMARIA)

EDUCACIÓN PLÁSTICA

BLOQUE 1 EDUCACIÓN AUDIOVISUAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
<ol style="list-style-type: none">1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.	<ol style="list-style-type: none">1.1.Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y la clasifica.2.1.Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función...).2.2.Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.2.3.Reconoce los diferentes temas de la fotografía.2.4.Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.2.5.Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos en los utilizando la tipografía más adecuada a su función.2.6.Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.2.7.Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y

	<p>difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.</p> <p>3.1.Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.</p> <p>3.2.Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.</p> <p>3.3.No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.</p>
BLOQUE 2: EXPRESIÓN ARTÍSTICA	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características. 2. Representa de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual. 3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada. 4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1.Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario. 2.1.Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones. 2.1.Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras. 2.2.Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza. 2.3.Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.

<p>sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.</p> <p>5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales.</p> <p>6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p>	<p>2.4.Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.</p> <p>2.5.Distingue el tema o género de obras plásticas.</p> <p>3.1.Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.</p> <p>3.2.Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.</p> <p>3.3.Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.</p> <p>4.1.Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet ,desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.</p> <p>5.1.Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.</p> <p>6.1.Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.</p> <p>6.2.Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.</p> <p>6.3.Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos,</p>
--	--

	interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.
BLOQUE 3: DIBUJO GEOMÉTRICO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
<p>1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.</p> <p>2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico manejándolos adecuadamente.</p>	<p>1.1. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolo en sus composiciones con fines expresivos.</p> <p>1.2. Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.</p> <p>1.3. Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.</p> <p>1.4. Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.</p> <p>1.5. Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.</p> <p>1.6. Traza círculos conociendo el radio con el compás.</p> <p>1.7. Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.</p> <p>1.8. Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.</p> <p>1.9. Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.</p> <p>1.10. Suma y resta ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando la escuadra y el cartabón.</p> <p>1.11. Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones</p>

	<p>bidimensionales.</p> <p>1.12. Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.</p> <p>1.13. Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.</p> <p>1.14. Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.</p> <p>2.1. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.</p>
EDUCACIÓN MUSICAL	
BLOQUE 1: ESCUCHA	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
<p>1. Utilizar la escucha musical para la indagación en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.</p> <p>2. Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen.</p> <p>3. Valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.</p>	<p>1.1. Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.</p> <p>2.1. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.</p> <p>2.2. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.</p> <p>3.1. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.</p> <p>3.2. Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas</p>

	que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.
BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para crear, inventar o improvisar. 2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección. 3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1.Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y recrearlas. 2.1.Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales. 2.2.Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras. 2.3.Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos. 2.4.Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento. 2.5.Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural. 3.1.Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet información sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales. 3.2.Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.
BLOQUE 3: LA MÚSICA Y LA DANZA	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
<p>1. Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrece el conocimiento de la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.</p>	<p>1.1. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</p> <p>1.2. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.</p> <p>1.3. Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p> <p>1.4. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</p> <p>1.5. Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.</p>

BORRRA

EDUCACIÓN FÍSICA (PRIMARIA, 1º CICLO E.S.O., 4º E.S.O., 1º BACHILLERATO)

INTRODUCCIÓN

BORRADOR

EDUCACIÓN FÍSICA (PRIMARIA)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1 Aplicar soluciones motrices ante situaciones con diversidad de estímulos y condicionantes espacio temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas</p> <p>2 Resolver retos tácticos elementales propios del juego colectivo, con o sin oposición, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en dichos juegos.</p> <p>3 Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.</p>	<p>1.1 Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.2 Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.3 Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.</p> <p>1.3 Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural</p> <p>1.4 Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.</p> <p>1.5 Realiza actividades de orientación con ayuda de un plano en un entorno conocido.</p> <p>2.1 Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>2.2 Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un</p>

	<p>objetivo y a unos parámetros espacio temporales</p> <p>3.1 Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.</p> <p>3.2 Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos</p> <p>3.3 Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.</p> <p>3.4 Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.</p>
<p>4 Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.</p>	<p>4.1 Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios</p> <p>4.2 Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.</p> <p>4.3 Distingue en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de cooperación y de oposición.</p> <p>4.4 Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.</p>
<p>5 Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.</p> <p>6 Regular y dosificar la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades para mejorar el nivel de</p>	<p>5.1 Tiene interés por mejorar las capacidades físicas</p> <p>5.2 Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc...).</p> <p>5.3 Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.</p> <p>5.4 Describe los efectos negativos del sedentarismo, de una dieta desequilibrada y del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.</p>

<p>sus capacidades físicas.</p>	<p>5.5 Realiza los calentamientos valorando su función preventiva</p> <p>6.1 Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.</p> <p>6.2 Identifica su frecuencia cardiaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.</p> <p>6.3 Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.</p> <p>6.4 Identifica su nivel comparando los resultados obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad.</p>
<p>7. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.</p> <p>8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.</p> <p>9. Opinar coherentemente con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.</p> <p>10. Manifestar respeto hacia el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.</p>	<p>7.1 Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p> <p>7.2 Toma conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades</p> <p>8.1 Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.</p> <p>8.2 Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.</p> <p>9.1 Adopta una actitud crítica ante las modas y la imagen corporal de los modelos publicitarios.</p> <p>9.2 Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.</p> <p>9.3 Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable</p> <p>9.4 Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.</p>

	<p>10.1 Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se genera en las actividades en el medio natural.</p> <p>10.2 Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.</p>
<p>11. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</p>	<p>11.1 Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios. (heridas, torceduras, golpes, fracturas)</p>
<p>12. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.</p> <p>13. Participar con interés desarrollando la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan y actuando con responsabilidad.</p>	<p>12.1 Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>12.2 Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.</p> <p>12.3 Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.</p> <p>13.1 Tiene interés por mejorar la competencia motriz.</p> <p>13.2 Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad</p> <p>13.3 Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.</p> <p>13.4 Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p> <p>13.5 Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p>

EDUCACIÓN FÍSICA (1º CICLO E.S.O.)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Aplicar fundamentos técnicos y tácticos básicos de las actividades físico deportivas y artístico expresivas seleccionadas contextualizando las habilidades motrices básicas desarrolladas en la etapa anterior</p> <p>2. Resolver situaciones motrices planificadas en diferentes actividades físico deportivas y artístico expresivas aplicando elementos técnico-tácticos y reglamentarios de forma oportuna y eficaz, y en condiciones de seguridad.</p>	<p>1.1 Ejecuta los aspectos básicos del modelo técnico de las actividades individuales seleccionadas.</p> <p>1.2 Realiza técnicas de mimo y juego dramático como formas de expresión corporal.</p> <p>1.3 Explica y practica las técnicas básicas de orientación en los recorridos en la naturaleza.</p> <p>2.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico deportivas de adversario y de equipo seleccionadas.</p> <p>2.2 Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en el deporte de equipo seleccionado.</p> <p>2.3 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</p>
<p>3 Analizar las causas y los efectos de la propia conducta motriz relacionándolos con los factores que inciden sobre la condición física y las capacidades coordinativas.</p>	<p>3.1 Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico deportivas y artístico expresivas trabajadas.</p> <p>3.2 Describe los efectos producidos por los errores de ejecución de las habilidades motrices.</p> <p>3.3 Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables.</p> <p>3.4 Valora la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p>
<p>4 Reconocer los mecanismos de control</p>	<p>4.1 Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la</p>

<p>de la intensidad de la actividad física y sus características, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con los factores de la condición física y la salud.</p>	<p>condición física.</p> <p>4.2 Relaciona la alimentación con el gasto energético que conlleva la actividad física.</p> <p>4.3 Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física.</p> <p>4.4 Relaciona las adaptaciones orgánicas y personales con la actividad física sistemática.</p> <p>4.5 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, describiendo sus características y los sistemas para trabajarlas.</p> <p>4.6 Aplica ejercicios de higiene postural como medio de prevención de lesiones.</p>
<p>5 Identificar las partes de una sesión de actividad física, analizando las características de las actividades desarrolladas en la misma.</p>	<p>5.1 Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.</p> <p>5.2 Prepara y realiza de forma autónoma y habitual calentamientos generales.</p> <p>5.3 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</p>
<p>6. Reconocer las posibilidades de las actividades físico deportivas y artístico expresivas como formas de inclusión social y de ocio activo, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, y aceptando las aportaciones de los demás.</p>	<p>6.1 Realiza labores arbitrales en los juegos y deportes practicados</p> <p>6.2 Colabora en las actividades colectivas y respeta las intervenciones del resto de los participantes</p> <p>6.3 Asume las propias responsabilidades y respeta las de los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>6.4 Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p> <p>6.5 Adopta una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p>
<p>7. Adoptar las medidas de seguridad propias del desarrollo de las actividades</p>	<p>7.1 Identifica las características de las actividades físico deportivas y artístico expresivas trabajadas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo</p>

<p>desarrolladas durante el ciclo, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan.</p>	<p>o para los demás.</p> <p>7.2 Controla las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo especial cuidado con aquellas que se desarrollan en un entorno cambiante.</p>
<p>8. Comparar información extraída de fuentes determinadas, sobre temas de interés tratados en el ciclo y exponerla, todo ello utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>9. Colaborar en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas.</p>	<p>8.1 Selecciona las fuentes de consulta adecuadas de entre las propuestas por el profesorado para la realización de los trabajos solicitados.</p> <p>8.2 Relaciona las informaciones de distintas fuentes para la elaboración de los trabajos solicitados.</p> <p>8.3 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social y relacionados con la actividad física o la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</p> <p>9.1 Participa activamente en las actividades grupales, colaborando activamente en la consecución de los objetivos.</p> <p>9.2 Respeta las responsabilidades y aportaciones de los demás y las normas establecidas</p>

EDUCACIÓN FÍSICA (4º ESO)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Resolver situaciones motrices cercanas a las reales, en diferentes actividades físico deportivas y artístico expresivas de forma oportuna y eficaz, en condiciones de seguridad, aplicando nuevos fundamentos técnicos y tácticos y consolidando los trabajados en el ciclo anterior.</p>	<p>1.1 Ajusta la realización de las habilidades específicas de las actividades físico deportivas individuales a los requerimientos técnicos y a sus propias características, preservando su seguridad.</p> <p>1.2 Aplica de forma oportuna y eficaz las habilidades específicas de las actividades de adversario, de cooperación y de equipo en función de los factores presentes y de las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>1.3 Aplica los aspectos técnico-tácticos y reglamentarios del deporte colectivo seleccionado.</p> <p>1.4 Aplica los aspectos técnico-tácticos y reglamentarios del deporte de adversario seleccionado.</p> <p>1.5 Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio priorizando la seguridad personal y colectiva.</p> <p>1.6 Diseña y ejecuta composiciones coreográficas colectivas con base musical como medio de comunicación y expresión.</p>
<p>2. Justificar y valorar las causas y los efectos de la propia conducta motriz, y los factores que inciden sobre la condición física y en las capacidades coordinativas, reconociendo los procesos que intervienen en una acción motriz.</p>	<p>2.1 Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física y discrimina los límites para un enfoque saludable o no saludable de las mismas.</p> <p>2.2 Argumenta los efectos de las actitudes posturales inadecuadas.</p> <p>2.3 Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.</p> <p>2.4 Aplica los principios estratégicos específicos en la práctica de situaciones competitivas de las diferentes actividades valorando la importancia de los estímulos presentes en cada momento.</p> <p>2.5 Argumenta estrategias o plantea soluciones para resolver problemas motores</p>

	valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.
3. Reconocer y aplicar actividades físicas apropiadas para el desarrollo de los factores de la condición física identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con el enriquecimiento personal y con la salud.	<p>3.1 Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.</p> <p>3.2 Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>3.3 Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.</p> <p>3.4 Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.</p> <p>3.5 Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades para sus actividades en clase y fuera de ella.</p> <p>3.6 Valora su aptitud física en sus tres dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y conoce la relación entre ellas y la salud.</p> <p>3.7 Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.</p>
<p>4. Diseñar y realizar autónomamente la fase inicial y final de alguna de las sesiones de actividad física considerando las actividades que se realizan en la parte principal y siguiendo las pautas establecidas.</p> <p>5 Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos para un grupo de referencia, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los</p>	<p>4.1 Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.</p> <p>4.2 Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.</p> <p>4.3 Selecciona y practica ejercicios o actividades acordes con su nivel de competencia motriz.</p> <p>5.1 Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.</p> <p>5.2 Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha</p>

<p>mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.</p>	<p>coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas. 5.3 Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p>
<p>6. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.</p> <p>7. Reflexionar acerca de la repercusión de las actividades físicas en el entorno en el que se realizan, analizando el impacto ambiental, económico y social de las mismas..</p>	<p>6.1 Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>6.2 Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.</p> <p>7.1 Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.</p> <p>7.2 Valora el impacto de las actividades físicas en la naturaleza razonando los efectos de las diferentes actividades.</p>
<p>8. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.</p>	<p>8.1 Verifica las condiciones personales de práctica segura usando convenientemente su propia indumentaria y los materiales y espacios de práctica.</p> <p>8.2 Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.</p> <p>8.3 Aplica los primeros auxilios ante situaciones producidas durante la práctica de actividad físico deportiva.</p>
<p>9. Analizar los datos relacionados con la actividad física y la salud y extraídos de la propia experiencia o de otras fuentes de información y presentar los resultados utilizando gráficos y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>10. Desarrollar las actitudes personales inherentes al trabajo en equipo superando las inseguridades y apoyando a los demás</p>	<p>9.1 Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</p> <p>9.2 Representa gráficamente y analiza datos cuantitativos correspondientes a diferentes aspectos de la práctica de actividad física mediante hojas de cálculo</p> <p>10.1 Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.</p> <p>10.2 Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las</p>

ante la resolución de situaciones desconocidas	compañeras en los trabajos en grupo
--	-------------------------------------

BORRADOR

EDUCACIÓN FÍSICA (1º BACHILLERATO)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Ampliar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, incrementando la eficacia en la resolución de situaciones motrices en diferentes contextos de práctica, dando prioridad a la toma de decisiones, y perfeccionando la ejecución de los elementos técnicos alcanzados en la etapa anterior.</p>	<p>1.1 Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.</p> <p>1.2 Ajusta la realización de las habilidades específicas de las actividades de adversario que respondan a sus intereses.</p> <p>1.3 Adecua la realización de las habilidades específicas de las actividades de colaboración-oposición elegidas a las situaciones de juego.</p> <p>1.4 Elabora y representa composiciones / montajes de expresión corporal individuales o colectivos</p> <p>1.5 Modula la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad de la composición.</p> <p>1.6 Describe y practica las modalidades y técnicas básicas de una actividad físico deportiva en entorno natural o no estable.</p> <p>1.7 Participa en la organización y en la realización de una actividad físico deportiva en entorno natural o no estable aplicando las técnicas aprendidas y demostrando hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.</p> <p>1.8 Resuelve situaciones motrices en un contexto competitivo.</p>
<p>2. Seleccionar y usar imaginativamente tácticas, estrategias e ideas compositivas, tanto en contextos creativos como competitivos o de reto personal, mostrando solvencia al solucionar las condiciones cambiantes que se producen en la práctica</p>	<p>2.1 Colabora con los participantes en las actividades físico deportivas en las que se produce colaboración u oposición y explica la aportación de cada uno.</p> <p>2.2 Adapta y fundamenta sus actuaciones en el desarrollo de las actividades físico deportivas y artístico expresivas focalizando la atención en los estímulos relevantes.</p>

<p>de las diferentes actividades físicas y explicando dichas soluciones.</p>	<p>2.3 Prevé las actuaciones del resto de los participantes en las situaciones en las que se produce colaboración u oposición y valora de antemano la oportunidad y el riesgo de su actuación.</p>
<p>3. Asumir la responsabilidad personal de la actividad física o el deporte necesario para promover su salud.</p> <p>4. Desarrollar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.</p>	<p>3.1 Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>3.2 Utiliza de forma autónoma las técnicas de relajación como medio de conocimiento personal, como técnica de recuperación y como recurso para reducir desequilibrios y tensiones producidas en la vida diaria.</p> <p>3.3 Conoce y practica técnicas elementales de masaje como forma de ayuda para la relajación muscular.</p> <p>4.1 Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>4.2 Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p>
<p>5. Planificar, elaborar y poner en práctica programas de actividad física que incidan en la mejora y el mantenimiento de su propia salud teniendo en cuenta sus características y nivel inicial y evaluando las mejoras obtenidas.</p>	<p>5.1 Evalúa las necesidades de desarrollo de las capacidades físicas y coordinativas en función de sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.</p> <p>5.2 Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.</p> <p>5.3 Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.</p> <p>5.4 Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas..</p>
<p>6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, el reto que representa a modo personal y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la</p>	<p>6.1 Diseña, organiza y participa en actividades físicas como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas.</p> <p>6.2 Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las</p>

<p>actividad física.</p> <p>7. Demostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.</p>	<p>manifestaciones deportivas.</p> <p>6.3 Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p> <p>7.1 Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico deportivas.</p> <p>7.2 Valora el impacto que ejercen las actividades físicas sobre el entorno en el que se realizan, proponiendo medidas que eviten la degradación del mismo y que colaboren en su cuidado.</p>
<p>8. Controlar los riesgos que pueden generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico deportivas y artístico expresivas, actuando de forma responsable, constructiva y segura en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p>	<p>8.1 Prevé los riesgos asociados a las actividades y a la propia actuación en las mismas.</p> <p>8.2 Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>8.3 Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.</p>
<p>9. Aplicar criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información para argumentar sobre los temas desarrollados en la etapa utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>10. Participar en entornos colaborativos con intereses comunes para profundizar en los conocimientos de la asignatura en esta etapa aprovechando las capacidades de cada uno de los componentes del grupo.</p>	<p>9.1 Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p> <p>10.1 Asume en el trabajo en red las funciones asignadas en función de las propias capacidades y de las necesidades del grupo.</p> <p>10.2 Colabora en la dinamización del trabajo en grupo.</p>

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (1º CICLO E.S.O., 4º E.S.O.)

INTRODUCCIÓN

BORRADOR

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (1º CICLO E.S.O.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los elementos configuradores de la imagen . 2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. 3. Expresar emociones utilizando recursos gráficos distintos: línea , puntos, colores , texturas , claroscuros). 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y valora la importancia del punto , la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas. 2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje , en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas. 2.2. Experimenta con el punto , la línea y el plano con el concepto de ritmo , aplicándolos de forma libre y espontánea. 2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas. 3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas(calma, violencia , libertad, opresión, alegría, tristeza, etc) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)
<ol style="list-style-type: none"> 4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 4.1. Analiza , identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente el esquema compositivo básico, de obras de arte, y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo 4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito 4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental , arquitectónico o decorativo. 4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.
<ol style="list-style-type: none"> 5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. 6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. 	<ol style="list-style-type: none"> 5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.

<p>7. Diferenciar la textura táctil y visual y valorar su capacidad expresiva.</p>	<p>6.1.Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.</p> <p>6.2.Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.</p> <p>6.3.Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas graficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p> <p>7.1.Transcribe texturas táctiles a textural visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.</p>
<p>8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.</p> <p>9. Crear composiciones gráfico plásticas personales y colectivas.</p> <p>10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.</p>	<p>8.1.Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos ,mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.</p> <p>8.2.Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p> <p>9.1.Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito ,el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p> <p>10.1.Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica elaborando bocetos, apuntes , dibujo esquemático, analíticos y miméticos.</p>
<p>11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas , húmedas y mixtas . La ténpera, los lápices de grafito y de color . El collage.</p>	<p>11.1.Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p> <p>11.2.Utiliza el lápiz de grafito y de color ,creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz d e forma continua en superficies homogéneas o degradadas.</p> <p>11.3.Experimenta con las témperas aplicando la técnica de d iferentes formas (pinceles , esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>11.4.Utiliza el papel como material , manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones ,collages matéricos y figuras tridimensionales.</p> <p>11.5.Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p> <p>11.6.Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades grafico – plásticas.</p>

11.7.Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. 2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias. 3. Identificar signifiante y significado en un signo visual. 4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. 5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos, iconos... 6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. 7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. 8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. 9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1.Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. 2.1.Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. 2.2.Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. 3.1.Distingue signifiante y significado en un signo visual. 4.1.Diferencia imágenes figurativas de abstractas. 4.2.Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. 4.3.Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema. 5.1.Distingue símbolos de iconos. 5.2.Diseña símbolos e iconos. 6.1.Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. 6.2.Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado. 7.2.Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. 7.3.Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. 8.1.Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. 9.1.Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.
<ol style="list-style-type: none"> 10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. 11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. 12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas 	<ol style="list-style-type: none"> 10.1.Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual. 11.1.Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. 11.2.Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes

<p>funciones.</p> <p>13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.</p> <p>14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.</p> <p>15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.</p> <p>16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.</p>	<p>visuales y audiovisuales.</p> <p>12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización...). Valora de manera crítica los resultados.</p> <p>13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.</p> <p>14..1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.</p> <p>15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p> <p>16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.</p>
<p>BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO</p>	

<ol style="list-style-type: none"> 1 Comprender los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. 2 Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. 3 Construir dichos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, y habiendo repasado previamente estos conceptos. 4 Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. 5 Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. 6 Dominar los conceptos de ángulos agudos, rectos y obtusos. 7 Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. 8 Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. 9 Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. 10 Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. 11 Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales. 12 Conocer lugares geométricos y definirlos. 13 Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. 14 Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). 15 Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. 16 Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. 17 Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. 18 Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos. 19 Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. 20 Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1.Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma. 2.1.Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo. 3.1.Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión. 4.1.Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás. 5.1.Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita. 6.1.Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90°, en la escuadra y el cartabón. 7.1.Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás. 8.1.Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás. 9.1.Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás. 10.1.Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. 11.1.Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales. 11.2.Escala un polígono aplicando el teorema de Thales. 12.1.Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...). 13.1.Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. 14.1.Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.. 15.1.Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.. 16.1.Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto. 17.1.Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero. 18.1.Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.
---	---

<p>21 Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.</p> <p>22 Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia.</p> <p>23 Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.</p> <p>24 Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.</p> <p>25 Aplicar las condiciones de las tangencias para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.</p> <p>26 Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.</p> <p>27 Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.</p> <p>28 Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.</p> <p>29 Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.</p>	<p>19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.</p> <p>20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.</p> <p>21.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.</p> <p>22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.</p> <p>22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.</p> <p>23.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.</p> <p>24.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.</p> <p>25.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.</p> <p>26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.</p> <p>27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.</p> <p>28.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.</p> <p>29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.</p>
--	--

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (4º E.S.O.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual desarrollando la creatividad y expresandola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación 2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo. 3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización 4. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística. 5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión apreciando los distintos estilos artísticos valorando el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1.Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual 2.1.Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión. 2.2.Estudia el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen 2.3.Cambia el significado de una imagen por medio del color. 4.1.Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos 4.2.Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en r elación a los lenguajes gráfico-gráficos manteniendo su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. 5.1.Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo. 6.1.Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas grafico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma. 6.2.Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte, situándolas en el periodo artístico al que pertenecen.
<p>BLOQUE 2: DIBUJO TÉCNICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico. 2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1.Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo 1.2..Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico 1.3.Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces. 1.4.Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales. 2.1.Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.

<p>reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.</p> <p>3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.</p>	<p>2.2.Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas</p> <p>2.3.Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.</p> <p>2.4.Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.</p> <p>3.1.Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.</p>
<p>BLOQUE 3: FUNDAMENTOS DEL DISEÑO</p> <p>1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.</p> <p>2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.</p> <p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.</p>	<p>1.1.Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.</p> <p>1.2.Observa y analiza utilizando el lenguaje visual y verbal, los objetos de nuestro entorno, en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad</p> <p>2.2.Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.</p> <p>3.1.Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio</p> <p>3.2.Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.</p> <p>3.3.Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas</p> <p>3.4.Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño</p> <p>3.5.Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.</p>
<p>BLOQUE 4: LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA</p> <p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual, valorando la labor de equipo.</p> <p>2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.</p> <p>3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.</p> <p>4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación</p>	<p>1.1.Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos.</p> <p>1.2.Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una película.</p> <p>2.1.Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara</p> <p>2.2.Analiza y realiza diferentes fotografías teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.</p> <p>2.3.Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.</p> <p>3.1.Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.</p> <p>3.2.Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.</p> <p>3.3.Realiza siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.</p> <p>4.1.Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.</p>

sexual, social o racial	
-------------------------	--

BORRADOR

FILOSOFÍA (4º E.S.O.)

INTRODUCCIÓN

La materia de Filosofía persigue que el alumno sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana; y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio, tanto del individuo como de la sociedad.

La Filosofía no es una ciencia, entendida esta como un saber especializado y experimental, es más bien un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender como somos.

Por ello, la materia de filosofía persigue como objetivo principal la comprensión, por parte del alumno, de sí mismo y de su mundo dotándole, para ello, tanto de herramientas cognitivas teóricas como prácticas. En el plano teórico el alumno conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones.

En su dimensión práctica, la materia dota al alumnado de herramientas, como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años.

Todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber, y ello filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado con esta materia. Teniendo en cuenta lo anterior, y por su carácter transversal, teórico y práctico que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia de Filosofía posibilita trabajar y lograr la

mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente; sirvan de ejemplo a continuación algunas competencias desarrolladas por la materia, en todos sus niveles, etapas, y mediante los bloques en que se estructura.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos desarrollando; así, la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, con la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, lo que permite realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomenta el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética, el alumnado alcanza competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

La materia en su conjunto, así como las herramientas metodológicas que utiliza, deben motivar al alumno para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentarse a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

Desde un punto de vista metodológico, la materia pretende lograr una visión de conjunto de las problemáticas fundamentales que han preocupado al pensamiento occidental, por lo que se debe trabajar todo el temario siguiendo un hilo conductor unificado e interrelacionando unas unidades con otras, ya que solo así se entiende y se logra el sentido de la materia de Filosofía.

En última instancia, no hay que olvidar la recomendación kantiana, no solo enseñar filosofía, sino también enseñar a filosofar, dos procesos simultáneos e inseparables. Para lograr este doble objetivo es interesante que el alumnado entre en conflicto ante el descubrimiento de cada problemática, que despierte su interés, provoque su motivación y, consecuentemente, impulse su aprendizaje. Deberá conocer los diferentes aspectos del problema y las alternativas filosóficas de enfoque o solución al mismo, a la vez con una perspectiva sincrónica y diacrónica a muchas de las cuestiones estudiadas, de forma que se va desarrollando así su capacidad de análisis crítico, evaluación de diferentes alternativas, de sus fundamentos, de sus aspectos negativos y positivos, etc. Por otra parte, el alumnado debe construir y expresar su propia postura ante las cuestiones estudiadas, para lo que deberá utilizar el razonamiento lógico y las reglas de la argumentación y la retórica, oral y por escrito y valorar las aportaciones del análisis filosófico a los grandes problemas actuales.

Herramienta fundamental será el análisis de textos filosóficos, breves y significativos, o de otras esferas del saber y la cultura que contengan un marcado mensaje o implicaciones filosóficas. Será de especial importancia, así mismo, el aprendizaje de la terminología filosófica específica y su uso riguroso por parte del alumnado. Finalmente, es de destacar el aprovechamiento de las nuevas tecnologías, tanto para el tratamiento de la información como para la ampliación de la misma. Para ello, es recomendable el uso de plataformas virtuales y wikis a través de las que el alumnado podrá gestionar contenidos, así como la obtención en internet de información relevante, siempre de fuentes de probada solvencia académica e intelectual.

FILOSOFÍA (4º E.S.O.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Criterios comunes a todos los bloques</p> <ol style="list-style-type: none">1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.2. Argumentar, de forma oral y escrita, los puntos de vista de forma razonada, clara y coherente, sobre las temáticas estudiadas en la unidad.3. Seleccionar y sistematizar información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información	<p>Estándares de aprendizaje comunes a todos los bloques</p> <ol style="list-style-type: none">1.1 Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.2.1 Argumenta, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista de forma razonada.3.1 Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información
<p>BLOQUE 1. EL SABER FILOSÓFICO</p> <ol style="list-style-type: none">4. Conocer y comprender la especificidad e importancia del	

<p>saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p> <p>5. Identificarla dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente con otros saberes de comprensión de la realidad.</p> <p>6. Reconocer y expresar por escrito la evolución histórica de las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>7. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas, comprendiendo y utilizando con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando mediante internet, de forma colaborativa, un glosario de términos.</p> <p>8. Analizar de forma crítica, textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los</p>	<p>4.1 Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, distinguiéndolos del planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <p>4.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p> <p>4.3 Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de saberes pre-rationales como el mito y la magia.</p> <p>5.1 Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p> <p>6.1 Lee y analiza, de forma crítica, textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y evolución del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores como Platón, Aristóteles, Descartes, Kant, Heidegger, Ortega y Gasset, B. Russell, Wittgenstein, Marx o Nietzsche.</p>
--	---

<p>textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	
<p>BLOQUE 2. EL CONOCIMIENTO</p> <p>9. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos</p> <p>10. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio, analizando y contrastando críticamente las diferentes corrientes filosóficas que se han centrado en su investigación, utilizando con rigor el vocabulario específico de la temática.</p> <p>11. Analizar de forma crítica, textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p>	<p>9.1 Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p> <p>10.1 Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>10.2 Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, mediante internet.</p> <p>11.1 Analiza textos breves de Descartes, Hume, Kant, Ortega y Gasset, Habermas Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p>

<p>12. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>13. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p> <p>14. Analizar de forma crítica, textos filosóficos sobre teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p> <p>15. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia, apreciando que hay problemas y dilemas que la ciencia plantea, pero no resuelve, y que pueden y deben ser abordados por la filosofía, reflexionando y argumentando</p>	<p>12.1 Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>12.2 Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden del proceso de conocimiento.</p> <p>12.3 Utiliza con precisión términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos, indeterminismo entre otros y lee y analiza textos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, Bertrand Russell, M. Bunge, Horkheimer o R. Dawkins.</p> <p>13.1 Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del hombre y las consecuencias de esta actuación.</p> <p>14.1 Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la</p>

<p>sobre la relación entre la interpretación de la realidad y el problema de la verdad y de la objetividad, la razón instrumental tecnológica y los límites de la ciencia, entre otros.</p>	<p>racionalidad tecnológica, etc.</p> <p>15.1 Investiga y selecciona información en internet sobre las problemáticas citadas.</p>
<p>BLOQUE 3. LA REALIDAD</p> <p>16. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma, comprendiendo la necesidad humana de intentar comprender y justificar el todo y valorando la facultad racional de la abstracción como herramienta de conocimiento fundamental para dicho fin.</p> <p>17. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad, identificando y contrastando algunas teorías metafísicas de comprensión de la misma y valorando la utilidad de la perspectiva metafísica para entender la totalidad y a nosotros mismos, expresando por escrito de forma argumentada los puntos de vista personales.</p>	<p>16.1 Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.</p> <p>17.1 Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad, como son la búsqueda de los primeros principios, los diferentes niveles de realidad como la materia y/o el espíritu y la estructura de lo real en categorías.</p> <p>17.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, entre otros.</p> <p>17.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad como es el materialismo y el espiritualismo, el esencialismo y el existencialismo, investigando en la red la vigencia de dichas interpretaciones de lo real.</p>

	<p>17.4 Analiza y comprende textos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, compara y establece semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y argumenta de forma coherente la propia postura.</p>
<p>18. Conocer y comparar las explicaciones dada desde las grandes cosmovisiones sobre el universo que ha aportado la ciencia occidental, el finalista, el mecanicista y el contemporáneo, identificando y reflexionando, sobre las implicaciones filosóficas que hay detrás de cada cosmovisión y sobre el lugar del ser humano en el Universo, en cada posición teórica.</p> <p>19. Elaborar tablas comparando semejanzas y diferencias con los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad del o real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información, por ejemplo, por internet.</p> <p>20. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico</p>	<p>18.1 Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p> <p>18.2 Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista y cuántica contemporánea, explicando las ideas filosóficas asociadas a ellos.</p> <p>18.3 Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</p> <p>20.1 Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas</p>

<p>como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>y/o autores, como puedan ser Aristóteles, Laplace, Pascal, Schrödinger, Einstein, Popper, Kuhn, James Lovelock o Fritjof Capra, entre otros, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p> <p>20.2 Reflexiona, argumentando de forma razonada sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>
<p>BLOQUE 4. EL SER HUMANO</p> <p>21. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica, comprendiendo y reflexionando, desde dicha disciplina y junto con algunas teorías científicas, sobre los procesos que han construido la identidad humana en su especificidad.</p> <p>22. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p> <p>23. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente genético innato y el cultural adquirido, que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p>	<p>21.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, materia, genoma, mutación, azar, selección natural, apto, especie, reduccionismo, contradicción, creacionismo, evolución cultural, “filosofías de la vida”, inteligencia, antropogénesis, hominización, naturaleza, cultura.</p> <p>22.1 Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>22.2 Analiza textos breves y significativos de E. Morin, Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</p> <p>23.1 Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de</p>

<p>24. Conocer y reflexionar teorías filosóficas sobre el cuerpo humano que han desarrollado diversos filósofos occidentales.</p> <p>25. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad para el rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos.</p>	<p>antropogénesis y humanización.</p> <p>23.2 Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a nuestra especie.</p> <p>23.3 Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p>
<p>26. Conocer y reflexionar sobre las diferentes concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la historia y cultural occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos históricos. Y contextualizando cada concepción con los hechos históricos, sociales y culturales de cada época, analizando críticamente la influencia del contexto en el planteamiento ideológico y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p>	<p>26.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente, en el contexto de la cultura occidental, y realiza esquemas y/o mapas conceptuales en el que se muestra las implicaciones del concepto.</p> <p>26.2 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de pensadores como Aristóteles, Platón, Protágoras, S. Agustín de Hipona, Pico de la Mirándola, Maquiavelo, Tomás Moro, Descartes, Kant, Rousseau, Hobbes, Marx, Freud, Nietzsche, Sartre, Ortega y Gasset, entre otros, contrastando entre sí la visión de diferentes autores y</p>

<p>27. Analizar e investigar sobre los caracteres específicos que, desde la filosofía contemporánea, sirven para conceptualizar al ser humano comparando la visión que del mismo existe, en la cultura occidental y en la oriental, argumentando las propias ideas sobre las semejanzas y diferencias.</p> <p>28. Argumentar, de forma y oral y escrita, sobre los caracteres específicos que conforman la identidad del ser humano, en tanto que realidad intermedia entre lo natural y lo cultural, relacionando su dimensión biológica, psicológica y antropológica con la visión que, desde la filosofía, se le ha dado históricamente.</p>	<p>épocas, y compara semejanzas y diferencias las concepciones de diferentes épocas y distintas corrientes y/o pensadores entre sí, contextualizando históricamente cada teoría.</p> <p>27.1 Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p> <p>28.1 Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía.</p>
<p>BLOQUE 5. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA: ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA</p> <p>29. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, reconociendo su necesaria vinculación con su vertiente teórica y con la inteligencia emocional, analizando su capacidad para proponer los valores morales y el fundamento de las normas políticas que, desde las principales teorías éticas y desde la filosofía política, orientan la moral individual, los fundamentos axiológicos del Estado, del mundo laboral y la relación</p>	<p>29.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.</p> <p>29.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.</p>

<p>individuo-sociedad-Estado.</p> <p>30. Reconocer el objeto y función de la Ética, explicando de forma razonada conceptos fundamentales como conciencia moral, valor moral, autonomía moral, naturaleza moral, convención moral, entre otros, así como su relación con otros campos del saber y la acción humana como el Derecho, la religión, la Política, el mundo laboral y las relaciones de género.</p> <p>31. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral así, como, el pensamiento de algunos de los filósofos y corrientes que las han desarrollado, argumentando, de forma razonada y coherente, las propias opiniones sobre las mismas y utilizando internet para ampliar la información y para investigar la vigencia de los contenidos morales propuestos en dichas teorías.</p>	<p>31.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>31.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>31.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo, como son los Sofistas, Aristóteles, Epicuro, Tomás de Aquino, Hume, Kant, Stuart Mill, Nietzsche, Rawls, Habermas, Piaget o Kohlberg.</p> <p>31.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</p>

<p>32. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes, valorando el papel intelectual activo de dicha disciplina filosófica, en el desarrollo de las grandes teorías políticas y económicas occidentales.</p> <p>33. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica para impulsar las grandes teorías políticas y los valores y conceptos fundamentales que están en su base como los de justicia, democracia o derecho entre otros, argumentando el pensamiento propio sobre los mismos.</p> <p>34. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p>	<p>32.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>33.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper y Habermas.</p> <p>33.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>33.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política, manejando con rigor el vocabulario técnico propio de la misma.</p> <p>33.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p> <p>34.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p>
--	---

<p>BLOQUE 6. CULTURA Y SOCIEDAD</p> <p>35. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana comprendiendo las tesis fundamentales expuestas al respecto por E. Cassirer y analizando el proceso creativo desde el análisis realizado por H. Poincaré.</p> <p>36. Conocer y reflexionar, desde el campo de la Estética, sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales como son, la literatura, el arte y la música, utilizando textos literarios, audiciones musicales y visualización de obras de arte para una mejor comprensión de los contenidos de la unidad.</p> <p>37. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica, argumentando sus propias ideas acerca de las posibilidades de la creación artística como modo de comprensión y transformación innovadora de la realidad.</p> <p>38. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p> <p>39. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas</p>	<p>35.1 Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.</p> <p>35.2 Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.</p> <p>38.1 Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros.</p> <p>38.2 Entiende el valor filosófico de la Literatura en textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</p> <p>38.3 Conoce la visión filosófica de la</p>

<p>significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones y, ampliando por internet, la información aprendida y valorando el poder expresivo de estas artes para transmitir ideas filosóficas como la verdad, la libertad, el sentido de la existencia, la realidad o la muerte, entre otras.</p>	<p>Música a través del análisis de textos filosóficos breves de Pitágoras, Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, de audiciones significativas.</p>
<p>40. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades, analizando y expresando la importancia del papel del lenguaje para dicho fin, en tanto que vehículo simbólico de relación del ser humano con el mundo así, como, su relación con el pensamiento humano y valorando la importancia del dominio de la comunicación para las relaciones interpersonales, tanto en el nivel privado como el en social, por ejemplo, en las relaciones laborales.</p> <p>41. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p> <p>42. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p> <p>43. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa,</p>	<p>40.1 Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje natural, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación y concepto universal, entre otros.</p> <p>41.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p> <p>42.1 Comprende y explica la estructura y el estilo de la argumentación y de la retórica.</p> <p>43.1 Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p> <p>43.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.</p>

<p>reconociendo que argumentar no es afirmar opiniones, sino ofrecer un conjunto de razones o pruebas en apoyo de una conclusión y apreciando la relación existente entre la comunicación argumentativa con la verdad y la democracia.</p>	<p>43.3 Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la argumentación y la retórica de Aristóteles, Cicerón, Tácito y de autores contemporáneos.</p>
<p>44. Conocer las posibilidades de aplicación de cada una de las disciplinas de la filosofía, en el ámbito empresarial en particular.</p> <p>45. Conocer el modo de preguntar radical y mayéutico de la metafísica para diseñar una idea empresarial y/o un plan de empresa utilizando habilidades metafísicas y gnoseológicas para conocer y comprender la empresa como un todo, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición clara de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas, como ¿qué somos?, ¿qué hacemos?, ¿por qué?, ¿para qué sirve esta empresa?, ¿cuál es nuestra misión?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y saber argumentar la defensa de las respuestas.</p> <p>46. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la lógica y la epistemología para introducir una racionalidad en el origen, desarrollo, dirección y ejecución de un proyecto empresarial, ayudando, utilizar las habilidades metafísicas y lógicas para comprender el orden racional de la interrelación entre las partes de un proyecto o de una empresa, siendo capaz de elevarse por encima de lo concreto para ver, estructurar y valorar la totalidad del sistema</p>	<p>44.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, entre otros.</p> <p>45.1 Plantea, al estilo filosófico, las preguntas radicales que deben estar a la base de la formación y dirección de una empresa.</p> <p>46.1 Aplica principios lógico-rationales y de inteligencia emocional al cálculo de riesgos.</p> <p>46.2 Diseña un proyecto de empresa, utilizando mecanismos de la metafísica, la lógica, la epistemología y la teoría del conocimiento.</p> <p>49.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo empresarial, tanto a nivel interno como de cara</p>

eliminando el caos y la desconexión, aportando sentido y significado al todo y a las partes y clarificando racionalmente ideas y emociones

47. Conocer y valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica, la filosofía del lenguaje y la metafísica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos empresariales, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente la visión/misión/objetivo-s de la empresa.

48. Reconocer la utilidad de la Estética filosófica para dar viabilidad a un plan de marketing, favorecer el pensamiento creativo e innovador. Adaptándose y anticipándose a los cambios de paradigma, asesorar para estar abiertos al cambio generando innovación y evitando una empresa disfuncional y estancada.

49. Reconocer y comprender la función axiológica de la Filosofía en el campo empresarial, expresando los valores propios de la Ética y de la filosofía política para establecer el sistema de valores de la empresa que permitan innovar y mejorar el clima laboral y con los clientes al favorecer la motivación de los diferentes colectivos para asumir retos y cambios, técnicas de diálogo y resolución de dilemas y de conflictos y utilizar las posibilidades de la Ética para diseñar racionalmente el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.

al cliente, a otras empresas, a la sociedad y a la naturaleza.

50. Valorar, desde la antropología filosófica, la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura.	
---	--

BORRADOR

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (2º BACHILLERATO)

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual es importante estimular el espíritu emprendedor en los estudiantes, así como las destrezas y habilidades necesarias para transformar ideas en proyectos a través del estudio profundo de las variables para la puesta en marcha de un negocio y su viabilidad futura. En España, la imagen del empresario como modelo positivo de identificación no ha sido muy robusta sino que en la cultura parece haberse instalado la idea de que la actividad empresarial es arriesgada y menos agradecida que otras más tradicionales. Sin embargo, se han producido cambios de forma muy rápida, en la línea de dar valor a la creación y puesta en marcha de ideas y las repercusiones positivas que suponen para la sociedad, la economía y la creación de puestos de trabajo.

El desarrollo del emprendimiento se puede fomentar desde la juventud en los centros educativos, y no debe plantearse exclusivamente desde el punto de vista de crear una nueva empresa, sino que se trata de una cultura y forma de pensar que siempre puede ser de utilidad en la vida cotidiana y en las diversas actividades profesionales.

En el desarrollo de esta asignatura se hace especial hincapié en la creatividad y el espíritu de innovación para desenvolverse y resolver situaciones en diferentes entornos, así como en la relevancia de valorar y percibir el error de forma positiva. Se incentiva la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, con independencia del resultado final. Además, se pone el foco en el impulso del trabajo en equipo, manteniendo una comunicación fluida entre los compañeros para el desarrollo de un proyecto compartido, y en la utilización de herramientas informáticas y audiovisuales que ayuden a una difusión efectiva del proyecto.

Los estudiantes pondrán en juego competencias específicas, elaborando un plan de negocio, comprendiendo los procesos y los procedimientos asociados a la creación de una empresa, y siendo conscientes de la importancia de la ética empresarial y la responsabilidad social, entre otras cosas.

Por todo lo dicho anteriormente, se hará hincapié en el trabajo sobre situaciones reales, en las actividades que relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana y que conduzcan al alumno a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO: EL PROYECTO DE EMPRESA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas. 2. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. 1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas. 1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa. 2.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial. 2.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. 2.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables. 2.4. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada. 2.5. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora. 2.6. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.
<p>LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio. 1.2. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización. 1.3. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios 1.4. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica. 1.5. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo. 1.6. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA</p> <ol style="list-style-type: none">1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa	<ol style="list-style-type: none">1.1. Identificar los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconocer los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.2.1. Comprender y realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.
<p>EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO</p> <ol style="list-style-type: none">1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.3.1. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos. 2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia. 3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa. 1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma. 1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales. 1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo. 2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta. 3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles. 3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.
<p>GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar la gestión de los recursos humanos. 2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo. 1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal 2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación 2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación. 2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social 2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA</p> <p>1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).</p>	<p>1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.</p> <p>1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.</p> <p>1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.</p> <p>1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.</p> <p>1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.</p> <p>1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.</p>
<p>GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA</p> <p>1. Determinar las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas posibles.</p> <p>2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.</p> <p>3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.</p>	<p>1.1. Planifica las necesidades financieras de la empresa.</p> <p>2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.</p> <p>2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha</p> <p>3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.</p> <p>3.2. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.</p> <p>3.3. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.</p> <p>3.4. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.</p>

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO</p> <ol style="list-style-type: none">1. Comunicar y explicar públicamente el proyecto de empresa.2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO)

INTRODUCCIÓN

La Historia de la Filosofía es una materia relevante para la educación del siglo XXI, al poner al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía resulta de importancia para la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó I. Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias. Contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual. Pero además, contribuye activamente también al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida. Atiende pues a los cuatro principios de la educación (universalidad, humanidad, civilidad y autonomía) y favorece una educación integral.

Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que ayuda a conseguir el logro, en su mas alto grado, de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato, tanto los relacionados con el desarrollo personal y social como la autonomía o la capacidad crítica y de diálogo, el ejercicio de la ciudadanía democrática y desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como para alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual, fundamentales en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y al afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo.

Con la materia de Historia de la Filosofía se alcanzan una gran diversidad de habilidades cognitivas a través del desarrollo del pensamiento abstracto, se permite el logro de las competencias transversales como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar, y la trasmisión de actitudes como la confianza, el entusiasmo o la

constancia, al valorar el esfuerzo de la Filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas.

Al ser la Filosofía una de las primeras formas de conocimiento que se producen en nuestra cultura y abarcar un amplio campo de cuestiones, nos enfrentamos a una materia cuyos contenidos podrían ser inabarcables. Por ello, la materia se organiza en diez bloques, que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. En este primer nivel de profundización se debe enseñar cada autor con amplitud y rigor, para alcanzar una comprensión adecuada de los conceptos y teorías fundamentales de su pensamiento y ser capaz de exponerlo de forma ordenada, clara y crítica. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época, como con las propuestas anteriores. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, debe presentarse en relación con la filosofía del autor estudiado en la unidad, por tanto, destacando aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la época. El contexto filosófico no debe ser demasiado extenso en el número de autores que se presentan, ni pretender alcanzar una exposición completa del pensamiento de todos los autores presentados.

La filosofía se debe conocer a través de sus textos, por lo que la lectura y análisis de fragmentos de los textos más representativos de los autores estudiados está presente en los criterios de evaluación de la materia, de manera que el alumnado debe adquirir la capacidad de comprender el significado de un texto y explicar de forma personal las ideas que se exponen.

La Historia de la Filosofía es un diálogo vivo, que crece y se determina a través de la argumentación, de ahí la importancia de introducir comparaciones entre las diversas respuestas que se han ido dando a los problemas filosóficos. Esto permitirá iniciar al alumnado en la capacidad de formar sus propias ideas y argumentarlas en un diálogo racional.

Para entender el sentido de la Historia de la Filosofía y valorar su aportación constante a nuestra cultura es imprescindible también ponerla en relación con la propia época, de ahí la necesidad de actualizarla. Por ello, se recoge un último bloque en el que

se presentan las principales corrientes y autores de la filosofía de hoy. Conocer las propuestas de la filosofía ante los cambios y problemas de la sociedad actual permitirá al alumnado comprender y participar en los procesos sociales, culturales y económicos en los que se encuentra inmerso.

La enseñanza de la Filosofía nos exige poner en práctica una gran diversidad de metodologías de la educación, que garanticen no solo la comprensión de los contenidos sino también su asimilación activa, y con ello la posibilidad de desarrollar el pensamiento creativo, enseñando también “*a filosofar*”.

Se debe dar importancia a la tarea de contextualización y explicación de los contenidos. Cada autor estudiado debe estar inscrito en su corriente y contextos filosóficos, para proceder después a la explicación sistemática su pensamiento, en los núcleos temáticos que estructuran la Historia de la Filosofía. El proceso de explicación debe ser multidireccional, aclarando los contenidos a través del diálogo colectivo y la argumentación, de manera que se desarrollen las capacidades de reflexión, iniciativa y participación, fundamentales para la adquisición de las competencias cultural, social y cívica.

Para lograr la asimilación activa de los contenidos de la materia se deben desarrollar actividades de ampliación y profundización, que permitan al alumnado manejar con coherencia y rigor los conceptos filosóficos, trabajar con diversas fuentes de información y utilizar los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para dotarse de las capacidades de la investigación, la síntesis conceptual de los contenidos (resumen, esquema, mapa conceptual) y la argumentación de la propia opinión, capacidades fundamentales para el logro de las competencias de la comunicación, digital y en aprender a aprender.

El comentario de texto culmina la didáctica de la filosofía al aportar una enorme cantidad de capacidades al proceso de aprendizaje, que van desde la comprensión, la conceptualización, el análisis y la síntesis, a la reflexión, la crítica o la creación. El comentario de texto deberá incluir cuestiones de análisis del texto, de exposición sistemática de alguna cuestión en relación con el tema del texto o del pensamiento del autor, y de comparación o relación con otras posiciones de la Historia de la Filosofía.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES PROCEDIMENTALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden, reconociendo el orden lógico de la argumentación. 2. Argumentar con claridad, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. 3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. 4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo las posiciones que se defienden. 1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. 1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. 2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito. 2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes. 3.1. Sintetiza correctamente de la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía -realidad, conocimiento, ser humano, ética y política 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

	<p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p> <p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados, editando wikis, blogs o comunidades virtuales, con textos, presentaciones de diapositivas y videos.</p> <p>4.4. Publica sus opiniones, sobre las cuestiones planteadas en la materia, en Redes Sociales, Foros, Blogs, Wikis o Comunidades Virtuales, creando contenidos.</p> <p>4.5. Comenta a través de Redes Sociales, Foros, Blogs, Wikis o Comunidades Virtuales las opiniones publicadas sobre cuestiones filosóficas, respetando las discrepancias y argumentando de manera constructiva.</p>
<p>BLOQUE 2: LA FILOSOFÍA EN LA GRECIA ANTIGUA</p> <p>1. Comprender el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción</p>	<p>1.1 Utiliza conceptos de Platón, como Idea, Bien, razón, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>1.2 Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral</p>

dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y enjuiciando críticamente su discurso.

2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y enjuiciando críticamente su discurso.

como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.

- 1.3 Distingue las respuestas de la corriente *presocrática* en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la mayéutica de Sócrates y el convencionalismo democrático de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.
- 1.4 Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.
- 2.1 Aplica conceptos de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.
- 2.2 Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.
- 2.3 Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.

	<p>2.4 Estima el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p>
<p>BLOQUE 3: LA FILOSOFÍA MEDIEVAL</p> <p>1. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>1.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral</p>
<p>BLOQUE 4: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD Y LA ILUSTRACIÓN</p> <p>1. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, sustancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>1.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las</p>

<p>ideas y los cambios sociales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>2. Conocer el empirismo de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia, el emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>3. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>1.3. Describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana y el monismo panteísta de Spinoza, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>1.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p> <p>2.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>2.3. Distingue las respuestas del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad.</p>
--	---

	<p>3.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, solipsismo, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>3.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>3.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón colectiva.</p>
<p>BLOQUE 5: LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA</p> <p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, ideologías, plusvalía, humanismo y comunismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p>

<p>cambios sociales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la razón vital, la verdad como perspectiva desde la teoría de la circunstancia y el objetivismo moral, relacionándolo con la Filosofía Española, la fenomenología, el existencialismo y la filosofía analítica, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>4. Conocer la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando la crítica al idealismo, el materialismo histórico, la teoría del cambio social, la alienación y el humanismo.</p> <p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p> <p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p> <p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la</p>
---	--

	<p>Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la libertad.</p> <ol style="list-style-type: none">3.1. Utiliza conceptos de Ortega y Gasset, como objetivismo, ciencia, circunstancia, perspectiva, razón vital, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia y generación, entre otros, aplicándolos con rigor.3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Ortega, considerando la razón vital, la verdad como perspectiva desde la teoría de la circunstancia y el objetivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.3.3. Describe las respuestas de la Escuela de Madrid, del existencialismo español y europeo, la fenomenología y el análisis del lenguaje de Wittgenstein, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Ortega.3.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia. <ol style="list-style-type: none">4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.
--	--

	<p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la Teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p> <p>4.3. Discrimina las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p> <p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y la postmodernidad por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p>
--	---

BORRADOR

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA (2º BACHILLERATO)

INTRODUCCIÓN

BORRADOR

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de diferentes épocas, estéticas o estilísticas y describir sus rasgos más característicos y su pertenencia a un periodo histórico.</p> <p>2. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.</p> <p>3. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.</p> <p>4. Interrelacionar la historia de la música y de la danza, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad.</p> <p>5. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música.</p> <p>6. Analizar textos relativos a la música o a la danza.</p>	<p>1. 1. Capta el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>2. 1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética de una obra concreta, o de una interpretación de la misma, dominando el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza.</p> <p>3. 1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza.</p> <p>3.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras.</p> <p>4. 1 Comprende la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias reelaborando los conocimientos adquiridos en la materia.</p> <p>4.2. Es consciente de la evolución de su pensamiento crítico en lo referente a su capacidad de valoración de las distintas etapas de la historia de la música y de la función de las obras en el momento de su creación.</p> <p>5. 1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el posterior desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado.</p>

<p>7. Exponer un trabajo sencillo que requiera la búsqueda de información sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.</p> <p>8. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.</p>	<p>6. 1. Capta y describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.</p> <p>7. 1. Realiza trabajos, de manera individual o en equipo, recurriendo a las fuentes bibliográficas y al uso de tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>8. 1. Comprende del papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total</p>
---	---

BORRADOR

IMAGEN Y SONIDO (2º BACHILLERATO)

INTRODUCCIÓN

El eje organizador de la materia se basa en la elaboración de productos audiovisuales sencillos que permitan al alumno conocer las técnicas, procedimientos y contenidos soporte de un mundo audiovisual, desde un punto de vista orientado a las formaciones de la enseñanza superior del espacio audiovisual.

Mediante los proyectos de elaboración de determinados productos audiovisuales el alumno irá trabajando simultáneamente los núcleos de conocimiento que le permitan desarrollar las competencias relacionadas con el saber, el saber hacer y el saber estar.

Para la adquisición de las competencias técnicas relacionadas se desarrollarán los aspectos técnicos de la producción de audiovisuales.

Durante el desarrollo de las fases de cada proyecto, el alumnado trabajará a modo de capas las bases conceptuales necesarias para la fundamentación del trabajo, los fundamentos tecnológicos y estéticos y críticos para su planificación, el conocimiento y la selección de las técnicas a aplicar y las destrezas fundamentales para elaborar productos audiovisuales sencillos pero adecuados al momento en que vive la sociedad actual.

Es importante señalar que la materia se enclava en el estudio de la realidad del estado de las tecnologías del momento actual y de los métodos de trabajo y productos actuales, permitiendo que el alumno desarrolle el espíritu creativo, crítico y estético imprescindible para desarrollar los proyectos de la asignatura.

IMAGEN Y SONIDO (2º BACHILLERATO)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BLOQUE 1: Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales:</p> <p>1. Analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.</p>	<p>1.1. Identifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis crítico.</p> <p>1.2. Reconoce las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, en composiciones fotográficas y productos audiovisuales multimedia y new media.</p> <p>1.3. Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.</p> <p>1.4. Relaciona el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y los movimientos interno y externo de los planos, con la interpretación del relato audiovisual.</p>
<p>BLOQUE 2: Análisis de situaciones audiovisuales:</p> <p>2. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.</p>	<p>2.1. Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos.</p> <p>2.2. Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.</p> <p>2.3. Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje fílmico en el mantenimiento de la continuidad</p>

IMAGEN Y SONIDO (2º BACHILLERATO)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
	<p>narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección.</p> <p>2.4. Relaciona la funcionalidad narrativa y expresiva de los efectos y los signos de puntuación, así como su corrección técnica, con la transmisión comprensiva del mensaje en una producción audiovisual.</p> <p>2.5. Justifica las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.</p>
<p>BLOQUE 3: Elaboración de guiones audiovisuales:</p> <p>3. Elabora guiones audiovisuales aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.</p>	<p>3.1. Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales.</p> <p>3.2. Caracteriza la estructura narrativa y la idea temática de un guión audiovisual de ficción, a partir del análisis de un proyecto aportado.</p> <p>3.3. Construye el guión literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento.</p> <p>3.4. Realiza la transformación de una secuencia dramática a la estructura propia de un guión técnico y un storyboard.</p> <p>3.5. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual multimedia con las funciones del personal</p>

IMAGEN Y SONIDO (2º BACHILLERATO)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
	técnico y artístico que interviene en la misma. 3.6. Identificar las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción.
<p>BLOQUE 4: Captación de imágenes fotográficas y de vídeo:</p> <p>4. Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, y reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.</p>	<p>4.1. Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano y de la percepción visual con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.</p> <p>4.2. Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.</p> <p>4.3. Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.</p> <p>4.4. Dispone los flashes fotográficos o la «iluminación ligera» necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo.</p> <p>4.5. Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación</p> <p>4.6. Elige de manera apropiada las alternativas de registro en cinta magnética, discos ópticos, tarjetas de memoria y discos</p>

IMAGEN Y SONIDO (2º BACHILLERATO)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
	duros que resulten idóneas para diversos tipos de filmación o grabación audiovisual
<p>BLOQUE 5: Tratamiento digital de imágenes:</p> <p>5. Realizar el tratamiento digital de imágenes valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.</p>	<p>5.1. Corrige anomalías de los originales de imagen fija, y realiza los ajustes necesarios de contraste, equilibrio de gris, brillo y saturación, adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.</p> <p>5.2. Adapta y ajusta las imágenes a las características técnicas del medio o soporte final, garantizando, en su caso, el registro espacio-temporal y la continuidad de las secuencias de imágenes fijas necesarias para la elaboración del material visual.</p> <p>5.3. Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones geométricas y efectos de perspectiva necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.</p>
<p>BLOQUE 6: Edición de piezas visuales:</p> <p>6. Editar piezas visuales aplicando técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráficos e imágenes fijas y de montaje audiovisual ajustándolas a piezas musicales.</p>	<p>6.1. Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.</p> <p>6.2. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición no lineal, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.</p> <p>6.3. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los</p>

IMAGEN Y SONIDO (2º BACHILLERATO)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
	<p>rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.</p> <p>6.4. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción.</p> <p>6.5. Justifica la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en diversos proyectos de montaje y postproducción.</p>
<p>BLOQUE 7: Diseño de bandas sonoras:</p> <p>7. Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro y relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios.</p>	<p>7.1. Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.</p> <p>7.2. Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.</p> <p>7.3. Identifica los recursos específicos de lenguaje sonoro empleados en su construcción de la banda sonora de una producción audiovisual.</p> <p>7.4. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.</p> <p>7.5. Elabora mediante aplicaciones digitales la banda sonora de un producto audiovisual sencillo o multimedia y de un</p>

IMAGEN Y SONIDO (2º BACHILLERATO)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
	<p>programa de radio, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.</p> <p>7.6. Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva.</p>
<p>BLOQUE 8: Cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en radio y medios audiovisuales:</p> <p>8. Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.</p>	<p>8.1. Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles.</p> <p>8.2. Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.</p> <p>8.3. Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio.</p> <p>8.4. Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos.</p> <p>8.5. Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales.</p> <p>8.6. Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.</p>

IMAGEN Y SONIDO (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUE 9: Equipamiento técnico en proyectos multimedia:

9. Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.

9.1. Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia.

9.2. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.

9.3. Justifica la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, adecuados a los proyectos multimedia.

9.4. Valora las necesidades de usuarios con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación y las opciones de salida de las aplicaciones multimedia.

INICIACION A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (1º CICLO E.S.O.)

INTRODUCCIÓN

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques; si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la Economía, cada vez más implica una relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en estándares de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo.

No podemos olvidar que se trata de una de las competencias clave para la educación a lo largo de la vida que la Unión Europea ha definido, y que incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

La asignatura deben incluir enseñanzas teóricas y prácticas que preparen a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para el mundo laboral y la actividad profesional. Deben incluir conceptos que comprendan el conocimiento de quienes son los emprendedores, qué hacen y que necesitan, pero también que permitan aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización.

Las técnicas pedagógicas empleadas deben lograr una vivencia completa del alumnado en torno al amplio concepto definido. Según experiencias en otros países, las técnicas de cooperación entre iguales, el aprendizaje basado en la resolución de problemas, trabajo por proyectos, trabajo aplicado en experiencia, dramatizaciones y casos, así como la creación de mini-empresas, visitas de estudio a centros empresariales e instituciones, y la colaboración de los centros educativos con profesionales y empresarios que compartan su experiencia, se han mostrado como técnicas ineludibles en el planteamiento del currículo de estas asignaturas. Esas experiencias nos dicen también que aquellos alumnos con educación emprendedora muestran un mayor aprovechamiento en otras áreas de conocimiento y una mayor voluntad de mantenerse en el camino del aprendizaje a lo largo de la vida.

INICIACION A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (1º CICLO E.S.O.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN</p> <p>1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.</p> <p>2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.</p> <p>3. Comunicarse y negociar en la interacción con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando la realización y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos de alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p> <p>4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.</p>	<p>1.1 Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.</p> <p>1.2 Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.</p> <p>1.3 Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.</p> <p>2.1 Realiza listados de tareas sobre el fin propuesto asignando plazos y compromisos en la realización de éstas asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes</p> <p>2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.</p> <p>3.1 Selecciona la ayuda externa necesaria discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando qué recursos son idóneos en la situación propuesta.</p> <p>3.2 Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.</p> <p>4.1 Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.</p> <p>4.2 Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.</p> <p>4.3 Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.</p> <p>4.4 Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.</p>

	<p>4.5 Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.</p>
<p>PROYECTO EMPRESARIAL</p> <p>1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.</p> <p>2. Proponer proyectos de negocio analizando sistemáticamente el entorno interno y externo y realizando un plan de estratégico para éste mediante una asignación de recursos eficiente aplicando ideas creativas y que optimicen la gestión del dinero y los recursos materiales y personales según técnicas empresariales innovadoras.</p> <p>3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.</p>	<p>1.1 Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.</p> <p>1.2 Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender</p> <p>1.3 Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.</p> <p>2.1 Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.</p> <p>2.2 Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea, el objeto de negocio, plan de operaciones, plan de recursos humanos y asignación de tareas, plan de comunicación y marketing y plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno y la viabilidad a partir de variables pactadas.</p> <p>2.3 Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos</p> <p>2.4 Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.</p> <p>2.5 Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.</p> <p>3.1 Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.</p> <p>3.2 Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.</p>

FINANZAS

1 Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago con dinero de bienes y servicios.

2 Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando porqué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.

3 Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.

1.1 Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado

1.2 Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza los principales como bancos y compañías de seguros

1.3 Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.

2.1 Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.

2.2 Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.

2.3 Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.

2.4 Calcula supuestos básicos de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.

2.5 Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.

3.1 Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL (1º BACHILLERATO)

INTRODUCCIÓN

BORRADOR

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL (1º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento.</p> <p>2. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves periodos de silencio.</p> <p>3. Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.</p> <p>4. Realizar ejercicios psicomotores e improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera tanto individual como conjunta.</p> <p>5. Identificar y reproducir intervalos, modelos melódicos sencillos, escalas o acordes arpegiados a partir de diferentes alturas.</p> <p>6. Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.</p> <p>7. Reconocer auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o</p>	<p>1.1. Aplica la técnica vocal, para cantar entonada y afinadamente un fragmento tonal aplicando las indicaciones expresivas presentes en la partitura.</p> <p>2. 1. Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás y logra una correcta interiorización del pulso que le permite posteriormente una adecuada ejecución individual o colectiva.</p> <p>3. 1. Interpreta instrumental o vocalmente, sintiendo internamente el pulso y encadenando diversas fórmulas rítmicas adecuadas a este nivel con toda precisión dentro de un tempo establecido, utilizando la disociación auditiva y motriz y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás.</p> <p>4.1. Desarrolla una relación afectiva con la música, estimulando su capacidad creativa y expresiva, a través de la práctica de variantes de fórmulas rítmicas conocidas o improvisando libremente las mismas, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.</p> <p>5. 1. Reproduce un mismo hecho melódico desde cualquier altura, manteniendo correctamente la interválica del modelo y entendiendo la tonalidad como un hecho constante.</p> <p>6.1. Asimila los conceptos tonales y modales básicos,</p>

<p>interpretadas.</p> <p>8. Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumno o alumna.</p> <p>9. Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical para una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes e incorporar movimiento coreográfico, utilizando los conocimientos musicales adquiridos.</p> <p>10. Realizar trabajos o ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación musical.</p>	<p>desarrollando la creatividad y la capacidad de seleccionar y usar libremente los elementos del lenguaje musical de acuerdo con una idea y estructurados en una forma musical. Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.</p> <p>7.1. Percibe aspectos distintos: rítmicos, melódicos, tonales, modales, cadenciales, formales, tímbricos, modos de ataque, articulaciones, etc., seleccionando previamente los aspectos que deban ser identificados o bien dejando libremente que identifiquen los aspectos que les resulten más notorios.</p> <p>8.1. Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical, capacidad expresiva y mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros.</p> <p>9.1 Comprende los conceptos teóricos del Lenguaje musical, usándolos y combinándolos en la creación de una pequeña obra musical.</p> <p>9. 2 Construye a través del movimiento una creación coreográfica adecuando su concepción al carácter expresivo de la obra.</p> <p>10.1. Utiliza correctamente editores de p artituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales.</p>
--	---

MÚSICA (1º CICLO E.S.O., 4º E.S.O.)

INTRODUCCIÓN

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con un valor incuestionable en la vida de las personas. Además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

La música tiene, sin duda, una importantísima presencia en la vida cotidiana, siendo uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos. Aporta además importantes valores, ya que fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

Trascendiendo estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el estudiante de música aprenderá actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de diversas agrupaciones en las que cada uno asumirá diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. Además se pondrá especial empeño en fomentar actitudes emprendedoras que les acerque a los diferentes oficios en el ámbito musical.

Asimismo, esta asignatura contribuye al desarrollo de otros valores como el esfuerzo, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades, así como el espíritu innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona. También potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de las competencias.

El estudio de esta asignatura parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la educación primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos aspectos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumno.

Los bloques en esta etapa son los de Escucha, Interpretación y creación, Contextos musicales y culturales y Música y tecnología. Partimos de la concepción de que los cuatro bloques están relacionados entre sí, pero se han estructurado en cuatro bloques para hacer de alguna manera más abordable su estudio.

Con el primero, Escucha, se pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar a los alumnos de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.

En el bloque Interpretación y creación, se desarrollarán las actividades prácticas relacionadas con la expresión instrumental, vocal y corporal y con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, es decir, como músicos.

En el bloque de Contextos musicales y culturales, los estudiantes entenderán la relación de la música con la cultura y la historia y valorarán el patrimonio musical español. Aprenderán a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos de la música. Los estudiantes serán guiados en el desarrollo de criterios para emitir juicios acerca de la música, así como de las otras artes, y para evaluar el papel de la música en la sociedad. Se examinarán las interrelaciones de los acontecimientos actuales, el desarrollo de tecnologías y la música en la sociedad.

Por último, en el bloque denominado Música y tecnologías se pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías. Este bloque tiene especial importancia debido a la cercanía que las nuevas tecnologías tienen en la vida cotidiana de los alumnos de secundaria, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan normalmente y la música dentro del aula. Este bloque es vertebral a

los anteriores aquí expuestos, ya que el avance de los métodos y medios en las nuevas tecnologías hace que existan recursos suficientes para ser tratados desde esta perspectiva.

La enseñanza de la música en esta etapa parte, por tanto, de las experiencias y conocimientos previos del alumnado, y debe abordarse desde la práctica musical activa vinculada a la reflexión sobre lo realizado. Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades receptivas, creativas, expresivas, de movimiento y a la comprensión del hecho y los contextos musicales, servirán de base para asegurar aprendizajes significativos y funcionales.

MÚSICA (1º CICLO ESO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición, los diferentes tipos de textura.</p> <p>5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p> <p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea</p>	<p>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales</p> <p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p> <p>2.1. Distingue los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)</p> <p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías</p> <p>4.1. Reconoce diferentes tipos de textura.</p> <p>5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos</p>

<p>común.</p> <p>7. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</p> <p>8. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p> <p>9. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p> <p>10. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación.</p> <p>11. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p> <p>12. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>13. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p> <p>14. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que</p>	<p>relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p> <p>6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p>
---	--

<p>se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</p> <p>15. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>16. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p> <p>17. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.</p> <p>18. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.</p> <p>19. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».</p> <p>20. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.</p> <p>21. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</p>	<p>6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>7.1 Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>7.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de otras agrupaciones musicales.</p> <p>8.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</p> <p>8.2. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p> <p>8.3. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.</p> <p>9.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>9.2. Conoce los instrumentos tradicionales españoles.</p> <p>10.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales</p>
---	---

22. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

10.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades.

11.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.

11.2. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

11.3. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.

11.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.

11.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

12.1. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

	<p>13.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p> <p>13.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>14.1. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p> <p>15.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>16.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p> <p>17.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>18.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p> <p>19.1. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>20.1. Investiga sobre periodos de la historia de la música y tendencias musicales.</p> <p>20.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p>
--	---

	<p>21.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <p>21.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p> <p>22.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>
--	--

BORRADOR

MÚSICA (4º E.S.O.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.</p> <p>2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc</p> <p>3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.</p> <p>4. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.</p> <p>5. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.</p> <p>6. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p> <p>7. Analizar los procesos básicos de creación, edición y</p>	<p>1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p> <p>2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.</p> <p>3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</p> <p>3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</p> <p>4.1. Conoce el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p> <p>5.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p> <p>5.2. Lee partituras como apoyo a la audición</p>

<p>difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.</p> <p>8. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.</p> <p>9. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>10. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.</p> <p>11. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.</p> <p>12. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>13. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>14. Valorar el papel de las nuevas tecnologías en la formación musical.</p>	<p>6.1. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas..</p>
--	--

<p>15. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.</p> <p>16. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.</p> <p>17. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</p> <p>18. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p>	<p>7.1. Conoce el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</p> <p>8.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.</p> <p>9.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>9.2. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p> <p>9.3. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>10.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>11.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.</p> <p>11.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.</p> <p>12.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.</p>
---	---

	<p>12.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</p> <p>13.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p> <p>14.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.</p> <p>14.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.</p> <p>15.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.</p> <p>16.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.</p> <p>16.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.</p> <p>17.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.</p> <p>18.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</p>
--	---

	<p>18.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>18.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.</p> <p>18.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.</p>
--	---

BORRADOR

PSICOLOGÍA (2º BACHILLERATO)

INTRODUCCION

La Psicología hunde sus raíces humanísticas en la búsqueda de la comprensión de uno mismo y de quienes le rodean. En este sentido, dirigida a los alumnos de 2º de Bachillerato, la materia se orienta hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo humano en la que están inmersos los alumnos, en la que conviven la curiosidad por el conocimiento unida a un desarrollo de sus capacidades cognoscitivas, lo cual les permite una comprensión más profunda de los hechos humanos desde sus bases científicas. Se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación, la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales a partir de un enfoque especializado, tanto en lo epistemológico como en lo metodológico.

La Psicología debe exponerse como un medio de autoconocimiento y comprensión de la propia individualidad y de las relaciones con los otros. Valiéndose de la metodología necesaria, este conocimiento ayudará al alumno o alumna a madurar como individuo, a entender la conducta de aquellos con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral.

Es necesario que en esta etapa el alumnado adquiera los conocimientos generales de los temas, problemas, teorías, y campos de aplicación de la Psicología. Estas nociones proporcionarán una base imprescindible, tanto a los futuros psicólogos como a todos aquellos que se interesen por la conducta humana, social e individual, y sus fundamentos científicos.

Puesto que en el origen de los fenómenos psíquicos encontramos factores determinantes biológicos y culturales, uno de los rasgos inherentes de la Psicología es su concepción como saber humanístico y como ciencia biológica. Es necesario mostrar al alumno dichos constituyentes, por lo que el currículo básico de Psicología ha de articularse en su relación con otras materias, como la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología y la Economía. Esa pluralidad viene generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos que investiga y la heterogénea naturaleza de éstos.

Esta materia se organiza en seis bloques, estrechamente relacionados entre si. Se analizan los fundamentos biológicos de la conducta y las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, y se profundiza en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

Las especiales características de la materia, cuyo objeto de estudio es, principalmente, el ser humano, la hacen especialmente representativa e imprescindible a la hora de desarrollar las competencias y objetivos ineludibles que debe alcanzar el alumno. Su riqueza, las diferentes perspectivas con que puede ser tratada, y las valiosas aportaciones de sus conclusiones, la hacen esencial para la construcción de un ser humano, autónomo, dotado de pensamiento crítico y comprometido con su medio social e, incluso, ambiental.

Como en pocas materias se entiende mejor el sentido del aprendizaje y sus aplicaciones, al incluirse éste como tema de estudio. Los múltiples sistemas teóricos, con sus propuestas, métodos y conclusiones, fomentarán la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollarán la capacidad crítica del alumnado, al permitirle contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual. Como ciencia que estudia los principios y procesos que rigen la conducta del ser humano, desde las más habituales a aquellas que destacan por su anomalía, singularidad o impacto social, el alumnado podrá comparar los conocimientos que posee sobre ellas con las aportaciones de los diferentes sistemas psicológicos que las explican; diferenciará con ello entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que pueda poseer sobre los temas tratados, en un desarrollo del pensamiento crítico.

Como saber científico, la investigación es esencial en Psicología, encontrando en ella una riqueza metodológica que articula saberes de naturaleza deductiva con otros de carácter experimental, unificando así técnicas científicas para el estudio de la conducta, como la experimentación y el estudio de casos, con métodos como la introspección, la fenomenología y la hermenéutica, y otros más generales como la entrevista, la observación o el uso de test. El alumno debe iniciarse en tales investigaciones, fomentando así su acceso a los conocimientos científicos y tecnológicos propios de esta materia; en interacción con el mundo físico, a través de la experimentación, comprenderá los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos propios de esta ciencia, conociendo y valorando de forma crítica su contribución en el cambio de las condiciones de vida. Las conclusiones obtenidas le ayudarán a comprender la aplicación práctica en su medio social, en sectores como la educación, el trabajo, la salud, el arte, etc. puesto que una de las finalidades de la Psicología es dar soluciones adecuadas

y eficaces a los temas que se plantean en ellos. De ese modo contribuye, entre otras cosas, a prevenir la exclusión social y la no discriminación de las personas con discapacidad y a fomentar la igualdad entre mujeres y hombres. Así mismo, la sociedad, la cultura y el desarrollo histórico resultarán más inteligibles a partir de las explicaciones teóricas y el análisis de los fenómenos sociales, desde la Psicología social.

Es imprescindible tener en cuenta, en la aplicación de la metodología en el aula, los rasgos característicos de la adolescencia, buscando los problemas psicológicos que se planteen en los ámbitos de interés más cercano a los alumnos para que les sirvan de motivación, pero siendo lo suficientemente significativos para que, en base a ellos, se estudien los principales fenómenos de naturaleza psíquica.

Aunque la forma de presentación puede ser diferente, es necesario que se presenten los principales sistemas teóricos, una variedad de problemas o casos para estudiar, y se analicen sus soluciones desde varios modelos teóricos. El desarrollo de la materia puede organizarse partiendo del estudio de diferentes corrientes o escuelas psicológicas y su posición respecto a los temas principales; a partir de una estructura temática de núcleos de contenidos, desde la cual se presenten los diferentes sistemas teóricos para su comparación; o se pueden analizar casos específicos, a partir de los cuales se introduzcan los contenidos temáticos y las alternativas teóricas para el análisis de los mismos. En cualquier caso, los modelos explicativos deben estructurarse sobre conceptos claros y operativos, relacionados coherentemente entre sí y con la posibilidad de ser contrastados con la realidad, por ejemplo, mediante la experimentación.

La metodología debe estar basada en la utilización y desarrollo adecuado de diferentes tipos de métodos de aprendizaje, que permitan al alumnado desarrollar hábitos de lectura, estudio y disciplina, en un eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Para que esto sea efectivo, deben incluirse métodos clásicos, como las lecturas, comentarios de textos, esquemas, mapas conceptuales y tablas comparativas, que fomentan su competencia en comunicación lingüística; pero también aquellos, fundamentales en una sociedad del siglo XXI, relacionados con las TIC, que resultan indispensables en la obtención y elaboración de la información al desarrollar la competencia digital, y abundar en trabajos individuales y de cooperación en grupo. Se trata, en definitiva, de que el alumnado aprenda a utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación, al tiempo que desarrolla su autonomía e iniciativa personal, afianzando su espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BLOQUE 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, la Biología, la Antropología, la Economía, etc.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Define las diferentes acepciones que podemos encontrar del término Psicología, desde el etimológico (“ciencia del alma”) a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductista, Cognitiva, Psicoanalista, Humanista, Gestalt.1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las aportadas por otros saberes.1.3. Explica el origen de la Psicología desde su origen en Grecia, en las filosofías de Platón y Aristóteles, hasta su independencia como saber derivado del conocimiento filosófico en el s. XIX de la mano de Wundt, Watson, James y Freud.2.1 Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.2.2 Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades física y deportiva, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, Tercera Edad,

	<p>discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.</p> <p>2.3 Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos y objetivos.</p> <p>3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p> <p>3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Existencialismo, Psicobiología, utilizando medios informáticos.</p> <p>3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología en autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.</p> <p>3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios informáticos.</p>
<p>BLOQUE 2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA.</p> <p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias</p>	<p>1.1 Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndote de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales.</p> <p>1.2 Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta</p>

<p>que de ellas se derivan.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. 3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. 4. Comprender y valorar algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. 5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos. 	<p>humana.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Realiza una presentación, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores, utilizando medios informáticos. 2.2 Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas. 3.1 Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos. 3.2 Aprecia el impulso que, estas técnicas de investigación cerebral, han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes. 4.1 Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina. 4.2 Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc. 4.3 Localiza y selecciona información en internet, acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.
--	--

	<p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p> <p>5.2 Investiga. las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género..</p>
<p>BLOQUE 3. PERCEPCIÓN Y APRENDIZAJE.</p> <p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p> <p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p> <p>3. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p>	<p>1.1 Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción, como: estímulo, sentido, sensación o umbrales de percepción, reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p> <p>1.2 Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>1.3 Utiliza su iniciativa personal para hacer una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías.</p> <p>1.4 Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas</p>

<p>4. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p>	<p>diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p> <p>1.5 Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Doherty) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, como ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p> <p>3.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p> <p>3.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin, valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p> <p>4.1 Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt</p>
--	---

	<p>(Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>4.2 Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>4.3 Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p>
<p>BLOQUE 4. PROCESOS COGNITIVOS: MEMORIA E INTELIGENCIA.</p> <p>1. Conocer y apreciar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p> <p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él, e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p> <p>3. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la</p>	<p>1.1 Relaciona los conceptos de la atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>1.2 Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, en medios informáticos, un cuadro comparativo, sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>1.3 Busca y selecciona información, en páginas web. acerca las principales causas del olvido, tales como, las fisiológicas, las producidas por lesiones, las del olvido normal, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>1.4 Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia o falta de motivación, exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p>

<p>inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p> <p>4. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo, los distintos tipos de afectos (sentimientos, emoción y pasión) así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	<p>1.5 Utiliza su capacidad de emprendimiento para ejemplificar con medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos.</p> <p>2.1 Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría bifactorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, o Gardner, etc.</p> <p>2.2 Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia en la Teoría J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>2.3 Examinar críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia, mediante la aplicación de test, valorando su eficacia.</p> <p>2.4 Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos los valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados y aprecia la objetividad real de sus resultados.</p> <p>3.1 Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p> <p>4.1 Reflexiona y valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p>
--	--

	<p>4.2 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>4.3 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias.(ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>4.4 Investiga, a través de internet, algunos. Trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros),.y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, “stress”, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p> <p>4.5 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los temas fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>4.6. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>
<p>BLOQUE 5. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO</p> <p>1. Explicar qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores</p>	<p>1.1 Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, acerca de las teorías de la personalidad, como el Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el</p>

<p>motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su desarrollo adecuado.</p> <p>2. Entender la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental y describir algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p>	<p>conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>1.2 Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p> <p>1.3 Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p>
---	---

BLOQUE 6. PSICOLOGÍA SOCIAL.

1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.
2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.
3. Comprender y valorar la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo empresarial, reflexionando sobre la importancia del liderazgo, como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas, como la adaptación al cambio, creatividad e innovación, la confianza en nosotros mismos y el valor de la autoestima.
4. Apreciar el papel de la Psicología en la innovación empresarial, explicando las fuentes de innovación (creatividad, estrategia, transformación e invención) y las estrategias (adaptar, inventar, aplicar, *change management*, gestión del conocimiento y trabajo colaborativo).

- 1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.
- 1.2 Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.
- 1.3. Utiliza y selecciona información acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.
- 2.1 Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y acritica, entre otras.
- 2.2 Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.
- 2.3 Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos,

	<p>etc..</p> <p>2.4 Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p> <p>3.1. Conoce y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos entre otros..</p> <p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre la importancia de la creatividad y la autoestima en el desarrollo laboral, elaborando conclusiones sobre la importancia que la gestión del talento tiene en la consecución de los objetivos..</p> <p>3.4. Describe y valora la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo empresarial, como la adaptación, la invención, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimiento, etc. mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p>
--	---

	<p>3.5 Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p> <p>4.1 Entender y reflexionar sobre la necesidad de la creatividad empresarial, identificando sus factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, valorando la importancia de las aportaciones de la Psicología Cognitiva en la gestión del talento.</p>
--	---

BORRADOR

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (PRIMARIA, 1º CICLO E.S.O., 4º E.S.O., 1º Y 2º BACHILLERATO)

INTRODUCCION

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas.

En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo, y mejores oportunidades, para su desarrollo en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional, laboral o profesional.

En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el currículo incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* y describe, en términos de actuación y tomando este Marco como base de dicha descripción, lo que los alumnos deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características dependiendo de las distintas etapas educativas, tendrán oportunidad de actuar.

Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los estándares de aprendizaje en el currículo integran tanto las diversas competencias comunicativas específicas, cuya activación conjunta permite la realización de esas actividades, como las competencias básicas generales correspondientes a cada etapa.

La materia de Lengua Extranjera, en sus distintas modalidades, contribuye en primer lugar, y de manera fundamental, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, no sólo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas. Por un lado, el aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de las lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real; por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de competencias variadas que conlleva el aprendizaje de segundas lenguas puede extenderse a las lenguas maternas con el fin de mejorar las competencias en éstas para comprender, expresarse,

interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo, el otro, y el entorno mental y físico en el que se actúa y se construyen las relaciones como agente social.

El uso efectivo de lenguas extranjeras supone necesariamente una visión abierta y positiva de estas relaciones con los demás, visión que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas, hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios, así como en la apreciación del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, circunstancia que debe entenderse como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo y de evitación o resolución de conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y la expresión culturales, tanto las circunscritas a los entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman, así, parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia básica, el aprender a aprender, por lo que el currículo incide en el carácter procedimental de todos sus elementos constituyentes y de sus relaciones. El currículo ayuda al alumno a desarrollar la capacidad de aprender a aprender comenzando por establecer de manera transparente y coherente los objetivos o resultados pretendidos, qué tienen que hacer los estudiantes como hablantes de la lengua extranjera mediante el uso de la misma; determinando lo que necesitan aprender para alcanzar esos objetivos, e indicando las estrategias que pueden aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, así mismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida.

El enfoque orientado a la acción adoptado en el currículo se concentra en el alumno, que es quien aprende, construye sus competencias y las utiliza, tanto para llevar a cabo las tareas de aprendizaje en el aula como las que demanda la comunicación real. Por tanto, la materia de Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores o corresponsales, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan a los alumnos para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento.

La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver problemas en escenarios complejos, son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el alumno aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

En éste y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo como soportes naturales de los textos orales o escritos que el alumno habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación debe tener importantes repercusiones en la manera en que las lenguas extranjeras se enseñan y se aprenden, y las necesarias innovaciones en este campo han de basarse en un nuevo concepto de la lengua, que no es algo que meramente se sabe, sino, fundamentalmente, algo que la persona hace.

Este carácter dinámico, en fin, han de presentar las competencias básicas en ciencia y tecnología y otras áreas de conocimiento, a las que la Lengua Extranjera puede contribuir facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación; haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

Integrando todos estos aspectos, el currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. A continuación se presentan, en forma esquemática, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que conforman, para cada etapa, el currículo de Segunda Lengua Extranjera. Los criterios y estándares están organizados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades de lengua mencionadas, eje de las enseñanzas de la materia. Las relaciones existentes entre estos tres elementos del currículo no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística. Para evaluar el grado de adquisición de cada uno de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad .

El enfoque orientado a la acción adoptado en el currículo contempla el aprendizaje como el entrenamiento en y para el uso activo de la lengua extranjera en la comunicación y tanto profesores como alumnos deben recordar en todo momento que, fuera

del aula, éstos habrán de comunicarse en el mundo real en las lenguas que han aprendido. La lengua como *algo que se hace* demanda, así, una metodología que se centre en el alumno, en sus necesidades de aprendizaje y en la responsabilidad que éste debe asumir en el proceso; que consiga integrar, de manera coherente y transparente, todos los componentes curriculares, y que tenga como meta el desarrollo de la capacidad de actuar utilizando la lengua para producir y comprender textos en los posibles contextos reales que se recogen en el currículo para cada etapa educativa. La metodología más idónea será, por tanto, aquel conjunto de prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que mejor contribuya a que el alumno, por un lado, adquiera las diversas competencias –estratégicas, socioculturales, funcionales y lingüísticas (sintáctico-discursivas, léxicas, fonético-fonológicas, y ortográficas)– implicadas en comunicación, y, por otro, desarrolle la capacidad de poner todas estas competencias en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (PRIMARIA)

CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p data-bbox="185 427 757 459">COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</p> <p data-bbox="185 504 1104 943">Identificar el sentido general, la información esencial o los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.</p> <p data-bbox="185 986 1104 1090">Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p> <p data-bbox="185 1133 1104 1342">Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de</p>	<p data-bbox="1126 427 1697 459">COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</p> <ol data-bbox="1126 504 2045 1201" style="list-style-type: none"><li data-bbox="1126 504 2045 647">1. Comprende, en mensajes y anuncios públicos, información muy sencilla (por ejemplo, números, precios, horarios), siempre que esté articulada a velocidad lenta y de manera clara, y no haya interferencias que distorsionen el mensaje.<li data-bbox="1126 691 2045 794">2. Entiende la idea general de lo que se le dice en transacciones y gestiones habituales en situaciones de necesidad inmediata.<li data-bbox="1126 837 2045 981">3. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.<li data-bbox="1126 1024 2045 1201">4. Comprende el sentido general y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos, o en los que se informa sobre actividades de ocio).

<p>cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).</p> <p>Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral.</p> <p>Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	
<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>Construir textos orales muy básicos y participar de manera muy simple pero comprensible en conversaciones muy breves que</p>	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>5. Hace presentaciones muy breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su</p>

requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos, y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.

Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.

Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.

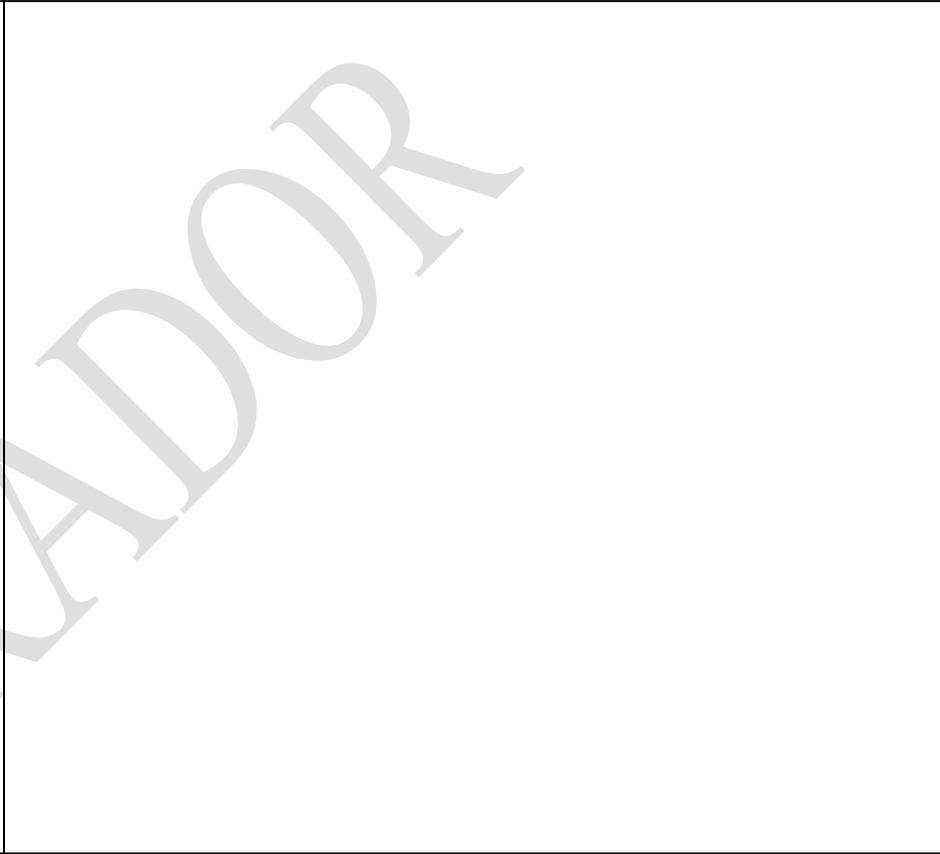
Cumplir la función comunicativa principal del texto (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).

Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”,

interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y sus estudios; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla personas u objetos; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras elementales).

6. Se desenvuelve en situaciones muy básicas en, p. e., tiendas, restaurantes o espacios de ocio.

7. Participa en conversaciones informales cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien); se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos; se expresan sentimientos y opiniones sencillos, y se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).

<p>“entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.</p> <p>Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y muy frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.</p> <p>Interactuar de manera básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. e. gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.</p>	
<p>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p> <p>Identificar el tema, el sentido general, las ideas principales y alguna información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que</p>	<p>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p> <p>8. Comprende, con apoyo visual, lo esencial de instrucciones e indicaciones sencillas, e información básica, en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.</p>

el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.

Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.

Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.

Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre de un email, o los puntos de una descripción esquemática).

Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p. e. estructura interrogativa para demandar información).

Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta

9. Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como, p. e., menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos.

10. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) muy breve y sencilla que trate sobre temas que le resulten muy conocidos como, p. e., uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, o la indicación de la hora y el lugar de una cita.

11. Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador, cómics).

<p>frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Reconocer los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (p. e. ☺, @, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	
<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>Construir, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones muy familiares y predecibles.</p> <p>Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. e. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.</p> <p>Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. e. las convenciones sobre el inicio y cierre de un e mail a per sonas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a un a producción</p>	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>12. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.</p>

escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía y de netiqueta básicas.

Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre de un email, o una narración esquemática desarrollada en puntos).

Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.

Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.

Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (1º CICLO E. S. O.)

CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</p> <p>Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes</p>	<p>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud

<p>del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>y claridad (p. e., noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>
<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés</p>	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>6. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el</p>

personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.

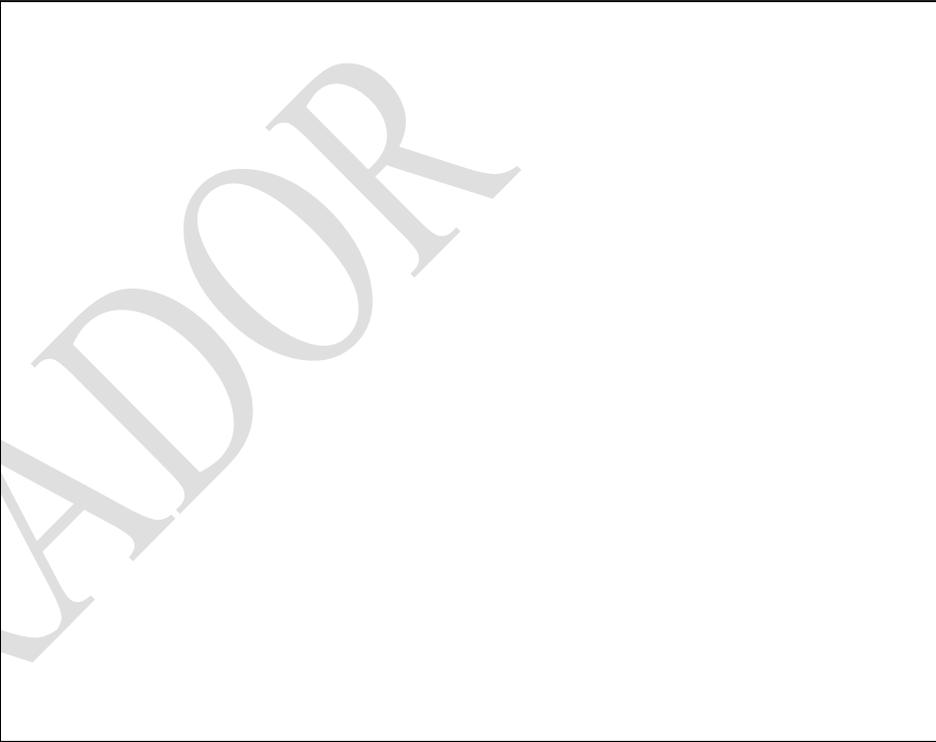
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

7. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

8. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

9. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

<p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.</p> <p>Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.</p> <p>Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.</p>	
<p>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p> <p>Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p> <p>10. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>11. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen</p>

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e **inferir** del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Reconocer las principales convenciones ortográficas,

personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

12. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

13. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

14. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

<p>tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ☺, %, ☑), y sus significados asociados.</p>	
<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la</p>	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>15. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>16. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.</p> <p>17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>18. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>

intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.

Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 4º CURSO E. S. O.	
CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes</p>	<p>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

<p>del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e., noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p>
<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican</p>	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>6. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p>

brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la

7. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

8. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

9. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

<p>intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>	
<p>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y</p>	<p>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p> <p>10. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales</p>

detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer

de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

11. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

12. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

13. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

14. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

<p>una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ☺, %, ☑), y sus significados asociados.</p>	
<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones</p>	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>15. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</p> <p>16. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o</p>

sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp, Twitter).

modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

18. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (1º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES</p> <p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes,</p>	<p>COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación. 2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad. 4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y

<p>valores).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>
<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro</p>	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>7. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, pósters u otro material</p>

formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.

Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.

Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y

gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.

8. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).

9. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.

10. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.

discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.

Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.

Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.

Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor.

Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así</p>	<p>11. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p> <p>12. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).</p> <p>13. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>14. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>15. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p>
---	---

<p>como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.</p> <p>Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados.</p>	<p>16. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>
<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.</p>	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>17. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).</p> <p>18. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>19. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p>

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.

Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.

Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficiente para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.

Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.

Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios

20. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.

21. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.

malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpen la comunicación.	
--	--

BORRADOR

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</p> <p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes,</p>	<p>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual). 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. 4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos

<p>valores).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</p> <p>6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complemente el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.</p>
<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios</p>	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>7. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre</p>

técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.

Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para

aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.

8. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

9. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

10. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información

iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.

Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.

Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.

Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación.

Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.

Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones

pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

<p>habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	
<p>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la</p>	<p>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p> <p>11. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).</p> <p>12. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>13. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>14. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p>

<p>organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.</p>	<p>15. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>16. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>
<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de su interés, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso</p>	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>17. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca).</p> <p>18. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web, o dirigidos a un</p>

frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.

Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.

Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.

Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar

profesor), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

19. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.

20. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.

21. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.

el discurso de manera sencilla pero eficaz.

Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.

Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque aún puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA (2º BACHILLERATO)

INTRODUCCIÓN

Esta asignatura se inserta dentro de las materias específicas de la modalidad de Artes. Permite profundizar y ampliar los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y en la de Dibujo Artístico I del Bachillerato. Con ella se pretende que el alumno adquiera el conocimiento y la aplicación de los recursos, técnicas, métodos y aplicaciones instrumentales que han utilizado, y siguen utilizando, los artistas a lo largo de la historia.

La materia contribuye al alcance de los objetivos del Bachillerato, especialmente a aquellos que permiten el desarrollo de la creatividad, la iniciativa y el criterio estético.

Por otra parte, también permite el desarrollo de competencias básicas, especialmente la conciencia y expresión cultural, puesto que el alumno va a profundizar y entender como se han desarrollado a lo largo de la historia los procesos y técnicas que han permitido a los artistas manifestar las vivencias de cada una de las épocas en las obras de arte. Así mismo, la asignatura va a facilitar al alumno la capacidad de aprender a aprender, ya que, por ser una asignatura de carácter teórico-práctico, le permite mejorar sus conocimientos a partir de la observación de producciones de los artistas y la comparación con sus propias producciones.

Un conocimiento exhaustivo de las técnicas gráfico plásticas tradicionales en los campos del dibujo, la pintura y el grabado, así como en otras técnicas mixtas y alternativas más recientes, aporta al alumno la capacidad de expresar y desarrollar sus propias ideas y plasmarlas de la forma más adecuada posible, creando obras gráficas técnicamente adecuadas. Desde el conocimiento, el alumno comunica, a través de la creación de sus propias imágenes experimenta con diferentes materiales, buscando soluciones adecuadas a sus objetivos.

El desarrollo de las capacidades creativas del alumno le va a permitir iniciarse en el campo de las artes gráficas desarrollando un espíritu crítico dentro del mundo de la plástica. Además, a través de los conocimientos adquiridos podrá apreciar con una profundidad mucho mayor el valor del patrimonio artístico y por lo tanto fomentar actitudes de respeto hacia el mismo.

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
BLOQUE 1: MATERIALES	
<p>1. Seleccionar información a través de diferentes fuentes de información, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, de la evolución de los materiales y su aplicación a lo largo de la historia, con el fin de distinguir y relacionar los diferentes materiales e instrumentos utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.</p> <p>2. Comparar las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.</p>	<p>1.1.Relaciona el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes más adecuados a cada técnica gráfico-plásticas.</p> <p>1.2.Utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de las técnicas.</p> <p>3.1.Elige los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica de manera coherente teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.</p>
BLOQUE 2: TÉCNICAS DE DIBUJO	
<p>3. Identificar y aplicar, de manera apropiada, las diferentes técnicas secas y húmedas aplicadas dibujo apreciando la importancia que ha tenido y tiene el dibujo para la producción de obras artísticas a lo largo de la historia.</p>	<p>3.1.Identifica y maneja los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo, tanto secas como húmedas.</p> <p>3.2.Planifica el proceso de realización de un dibujo definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.</p> <p>3.3.Produce obras propias utilizando tanto técnicas de dibujo secas como húmedas.</p> <p>3.4.Reconoce y valora las diferentes técnicas de dibujo en obras de arte.</p>
BLOQUE 3: TÉCNICAS DE PINTURA	
<p>4. Conocer las diferentes técnicas de pintura, así como los materiales utilizados en cada una de ellas a lo largo de la historia.</p> <p>5. Elegir y aplicar correctamente los materiales e instrumentos propios de las técnicas pictóricas en la producción de trabajos personales con técnicas al agua, sólidas, oleosas y mixtas.</p>	<p>4.1.Conoce, elige y aplica correctamente los materiales e instrumentos utilizados en cada técnica pictórica.</p> <p>4.2.Distingue y describe la técnica y los materiales, tanto de forma oral como escrita, utilizados en obras pictóricas de diferentes épocas artísticas, así como de las producciones propias.</p> <p>5.1.Realiza composiciones escogiendo y utilizando las técnicas al agua, sólidas y oleosas que resulten más apropiadas para el proyecto en función a intenciones expresivas y comunicativas.</p>
BLOQUE 4: TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN	

<p>6. Conocer los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado.</p> <p>7. Identificar las fases en la producción de grabados.</p> <p>8. Elaborar producciones propias utilizando técnicas no tóxicas de grabado variadas.</p> <p>9. Investigar a cerca de la evolución de las técnicas de grabado utilizadas en la historia.</p>	<p>6.1. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.</p> <p>7.1. Experimenta con diferentes técnicas de grabado no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada.</p> <p>8.1. Reconoce y describe las técnicas de grabado en la observación de obras.</p>
<p>BLOQUE 5: TÉCNICAS MIXTAS Y ALTERNATIVAS</p>	
<p>10. Experimentar con técnicas mixtas y alternativas diferentes formas de expresión artística expresando ideas y emociones a través de técnicas alternativas.</p> <p>11. Reconocer otras técnicas grafico-plásticas distintas a las tradicionales.</p>	<p>10.1. Aplica la técnica del collage en la elaboración de trabajos propuestos por el profesor.</p> <p>10.2. Utiliza materiales reciclados para producir obras nuevas con un sentido diferente para el que fueron confeccionados.</p> <p>10.3. Representa a través de las TIC instalaciones de carácter artístico.</p> <p>10.4. Investiga, utilizando las TIC, diferentes técnicas alternativas.</p> <p>11.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos.</p>

TECNOLOGIA INDUSTRIAL (1º y 2º BACHILLERATO)

INTRODUCCIÓN

En la sociedad del siglo XXI, el conocimiento y su tratamiento son una parte cada vez más importante de la riqueza de los países, inmersos en un mundo global al que se converge cada vez de forma más acentuada. El conocimiento se ha revelado como un motor económico primordial, y su dominio establecerá el grado de competitividad de los países en la sociedad del futuro.

La Tecnología está llamada a desarrollar un papel fundamental en la formación de nuestros alumnos en esta sociedad, porque es el entorno en el que confluyen de forma natural la ciencia y la técnica. La Tecnología responde al saber cómo hacemos las cosas y por qué las hacemos, lo que está inmerso entre el conocimiento de la naturaleza y el saber hacer del mundo de la técnica.

El docente deberá enseñar el cómo y el por qué de la realización de las cosas: dado que los fundamentos científicos son dominio de otras materias, la comunicación entre docentes se demuestra absolutamente fundamental; ello no implica que en aquellos casos en los que determinados aspectos no se toquen en otras materias puedan explicarse en la asignatura, pero no debe ser el fin último. El alumno, además de los contenidos puramente técnicos, deberá aprender el por qué de los objetos tecnológicos y como se ha llegado a ellos. Deberá tener una visión clara de la relación entre la tecnología y las otras ciencias, entendiendo que el conocimiento es un todo integrado.

Tradicionalmente la tecnología se ha entendido como el compendio de conocimientos científicos y técnicos interrelacionados que daban respuesta a las necesidades colectivas e individuales de las personas. El docente deberá enseñar como los objetos tecnológicos surgen alrededor de necesidades y que otras habilidades se deben desarrollar hasta llegar al objeto concreto. El alumno deberá aprender que la tecnología solo tiene sentido si nos permite resolver problemas, lo que lleva implícito el carácter de inmediatez y una fuerte componente de innovación, dos aspectos muy importantes en esta asignatura.

En su propia naturaleza se conjugan elementos a los que se les está concediendo una posición privilegiada en orden a conseguir ciudadanos competitivos en un mundo global, como la capacidad para resolver problemas, el trabajo en equipo, la innovación o el carácter emprendedor son el denominador común de esta asignatura. El docente deberá transmitir y utilizar estos conceptos como herramientas en la asignatura, lo que permitirá que los alumnos alcancen estas competencias; el alumno deberá aprender las técnicas y comportamientos, tanto individuales como colectivos, que subyacen en estas competencias y ponerlas en práctica en la realización de las actividades.

La comprensión de los objetos y sistemas tecnológicos que nos rodean, con niveles de especialización cada vez mas acusados o con nuevas aplicaciones, sobre todo en el mundo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, hacen de la Tecnología una

asignatura significativa en la formación de los estudiantes. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la asignatura de Tecnología Industrial no deben de constituir un fin en sí mismas, sino que deben ser una herramienta de uso común que ayude al docente a realizar su labor y al discente a conseguir las competencias de la etapa. El docente deberá utilizar en su propio trabajo las Tecnologías de la Información y la Comunicación como una herramienta más, de forma que sirvan de sirviendo de apoyo a actividades tales como búsqueda de información y elaboración de proyectos y trabajos, así como transmitir los elementos que permitan comprender los objetos y sistemas tecnológicos; el alumno, además de los aspectos técnicos relativos a objetos y sistema tecnológicos, deberá aprender que las Tecnologías de la Información y la Comunicación son herramientas a la que deben extraerle todo su potencial mediante su uso cotidiano.

La Tecnología proporciona una visión razonada desde el punto de vista científico-tecnológico, sobre la necesidad de construir una sociedad sostenible en la que la racionalización y el uso de las energías, las clásicas y las nuevas, así como el impacto ambiental de los sistemas de producción, contribuyan a crear sociedades más justas e igualitarias formadas por ciudadanos con pensamiento crítico propio de lo que acontece a su alrededor.

Desde el punto de vista de la elección de itinerarios, la Tecnología Industrial da respuesta a las expectativas de los alumnos que deseen continuar su formación en la universidad o bien opten seguir sus estudios por la vía de la formación profesional.

Las actividades deben estar planteadas de tal manera que contribuyan a la adquisición de las competencias, por lo que el trabajo en equipo, la asunción de roles, el manejo de información en otros idiomas, la comunicación inter grupal y con el resto de grupos, la búsqueda de la excelencia y la innovación deben constituir la base del trabajo de los alumnos, sin menoscabo del trabajo y del esfuerzo individual, que deberá ser valorado a la par que el trabajo del grupo.

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I (1º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>BLOQUE 1: PRODUCTOS TECNOLÓGICOS: DISEÑO Y COMERCIALIZACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social. 2. Explicar las diferencias y similitudes entre un modelo de excelencia y un sistema de gestión de la calidad identificando los principales actores que intervienen, valorando críticamente la repercusión que su implantación puede tener sobre los productos desarrollados y exponiéndolo de forma oral con el soporte de una presentación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Diseña una propuesta de un nuevo producto tomando como base una idea dada, explicando el objetivo de cada una de las etapas significativas necesarias para lanzar el producto al mercado. 2.1. Elabora el esquema de un posible modelo de excelencia razonando la importancia de cada uno de los agentes implicados.
<p>BLOQUE 2: INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE LOS MATERIALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir. 2. Relacionar productos tecnológicos <i>actuales/novedosos</i> con los materiales que posibilitan su producción asociando las características de estos con los productos fabricados, utilizando ejemplos concretos y analizando el impacto 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Establece la relación que existe entre la estructura interna de los materiales y sus propiedades. 1.2. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna. 2.1 Describe apoyándose en la información que te pueda proporcionar internet un material imprescindible para la obtención de productos tecnológicos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

<p>social producido en los países productores.</p>	
<p>BLOQUE 3: MÁQUINAS Y SISTEMAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los bloques constitutivos de sistemas y/o máquinas interpretando su interrelación y describiendo los principales elementos que los componen utilizando el vocabulario relacionado con el tema. 2. Verificar el funcionamiento de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos e hidráulicos característicos, interpretando sus esquemas, utilizando los aparatos y equipos de medida adecuados, interpretando y valorando los resultados obtenidos apoyándose en el montaje o simulación física de los mismos. 3. Dibujar esquemas de circuitos característicos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos con ayuda de programas de diseño asistido y calculando los parámetros característicos de los mismos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Describir la función de los bloques que constituyen una máquina dada, explicando de forma clara y con el vocabulario adecuado su contribución al conjunto. 2.1. Diseña utilizando un programa de CAD, el esquema de un circuito neumático, eléctrico-electrónico o hidráulico que dé respuesta a una necesidad determinada. 2.2. Calcula los parámetros básicos de funcionamiento de un circuito eléctrico-electrónico, neumático o hidráulico a partir de un esquema dado. 2.3. Verifica la evolución de las señales en circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos dibujando sus formas y valores en los puntos característicos. 3.1 Dibuja diagramas de bloques de máquinas herramientas explicando la contribución de cada bloque al conjunto de la máquina.
<p>BLOQUE 4: PROCEDIMIENTOS DE FABRICACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las técnicas utilizadas en los procesos de fabricación tipo así como el impacto medioambiental que pueden producir identificando las máquinas y herramientas utilizadas e identificando las condiciones de seguridad propias de cada una de ellas apoyándose en la información proporcionada en las web de los fabricantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica las principales técnicas utilizadas en el proceso de fabricación de un producto dado. 1.2. Describe las principales condiciones de seguridad que se deben de aplicar en un determinado entorno de producción tanto desde el punto de vista del espacio como de la seguridad personal.
<p>BLOQUE 5: RECURSOS ENERGÉTICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la importancia que los recursos energéticos tienen en la sociedad actual describiendo las formas de producción de 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe las diferentes formas de producir energía relacionándolas con el coste de producción, el impacto ambiental que produce y la sostenibilidad.

cada una de ellas así como sus debilidades y fortalezas en el desarrollo de una sociedad sostenible.

2. Realizar propuestas de reducción de consumo energético para viviendas o locales con la ayuda de programas informáticos y la información de consumo de los mismos.

1.2. Dibuja diagramas de bloques de diferentes tipos de centrales de producción de energía explicando cada una de sus bloques constitutivos y relacionándolos entre sí.

1.3. Explica las ventajas que suponen desde el punto de vista del consumo que un edificio esté certificado energéticamente.

2.1. Calcula costos de consumo energético de edificios de viviendas o industriales partiendo de las necesidades y/o de los consumos de los recursos utilizados.

2.2. Elabora planes de reducción de costos de consumo energético para locales o viviendas, identificando aquellos puntos donde el consumo pueda ser reducido.

BORRADOR

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BLOQUE 1. MATERIALES</p> <p>1. Identificar las características de los materiales para una aplicación concreta teniendo en cuenta sus propiedades intrínsecas y los factores técnicos relacionados con su estructura interna así como la posibilidad de utilizar materiales no convencionales para su desarrollo obteniendo información por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>1.1. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna.</p>
<p>BLOQUE 2. PRINCIPIOS DE MÁQUINAS</p> <p>1. Definir y exponer las condiciones nominales de una máquina o instalación a partir de sus características de uso, presentándolas con el soporte de medios informáticos.</p> <p>2. Describir las partes de motores térmicos y eléctricos y analizar sus principios de funcionamiento.</p> <p>3. Exponer en público la composición de una máquina o sistema automático identificando los elementos de mando, control y potencia y explicando la relación entre las partes que los componen.</p> <p>4. Representar gráficamente mediante programas de diseño la</p>	<p>1.1. Dibuja croquis de máquinas utilizando programas de diseño CAD y explicando la función de cada uno de ellos en el conjunto.</p> <p>1.2. Define las características y función de los elementos de una máquina interpretando planos de máquinas dadas.</p> <p>2.1 Calcula rendimientos de máquinas teniendo en cuenta las energías implicadas en su funcionamiento.</p> <p>3. 1. Define las características y función de los elementos de un sistema automático interpretando planos/esquemas de los mismos.</p> <p>3.2. Diferencia entre sistemas de control de lazo abierto y cerrado proponiendo ejemplos razonados de los mismos.</p> <p>4. 1 Diseña mediante bloques genéricos sistemas de control</p>

<p>composición de una maquina, circuito o sistema tecnológico concreto.</p>	<p>para aplicaciones concretas describiendo la función de cada bloque en el conjunto y justificando la tecnología empleada.</p>
<p>BLOQUE 3. SISTEMAS AUTOMÁTICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar físicamente circuitos eléctricos o neumáticos a partir de planos o esquemas de aplicaciones características. 2. Verificar el funcionamiento de sistemas automáticos mediante simuladores reales o virtuales, interpretando esquemas e identificando las señales de entrada/salida en cada bloque del mismo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Monta físicamente circuitos simples interpretando esquemas y realizando gráficos de las señales en los puntos significativos. 2.1. Visualiza señales en circuitos digitales mediante equipos reales o simulados verificando la forma de las mismas. 2.2. Realiza tablas de verdad de sistemas combinacionales identificando las condiciones de entrada y su relación con las salidas solicitadas.
<p>BLOQUE 4. CIRCUITOS NEUMÁTICOS Y ÓLEO HIDRÁULICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar mediante puertas lógicas, sencillos automatismos de control aplicando procedimientos de simplificación de circuitos lógicos. 2. Analizar el funcionamiento de sistemas lógicos secuenciales digitales describiendo las características y aplicaciones de los bloques constitutivos 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Diseña circuitos lógicos combinacionales con puertas lógicas a partir de especificaciones concretas y aplicando técnicas de simplificación de funciones y proponiendo el posible esquema del circuito. 1.2. Diseña circuitos lógicos combinacionales con bloques integrados partiendo de especificaciones concretas y proponiendo el posible esquema del circuito. 2.1. Explica el funcionamiento de los biestables indicando los diferentes tipos y sus tablas de verdad asociadas. 2.2. Dibuja el cronograma de un contador explicando los cambios que se producen en las señales
<p>BLOQUE 5. CONTROL Y PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS</p>	

AUTOMÁTICOS:

1. Analizar y realizar cronogramas de circuitos secuenciales identificando la relación de los elementos entre sí y visualizándolos gráficamente mediante el equipo más adecuado o programas de simulación.
2. Diseñar circuitos secuenciales sencillos analizando las características de los elementos que los conforman y su respuesta en el tiempo.
3. Relacionar los tipos de microprocesadores utilizados en ordenadores de uso doméstico buscando la información en internet y describiendo las principales prestaciones de los mismos.

- 1.1. Obtiene señales de circuitos secuenciales típicos utilizando software de simulación.
- 1.2. Dibuja cronogramas de circuitos secuenciales partiendo de los esquemas de los mismos y de las características de los elementos que lo componen.
- 2.1. Diseña circuitos lógicos secuenciales sencillos con biestables a partir de especificaciones concretas y elaborando el esquema del circuito.
- 3.1 Identifica los principales elementos que componen un microprocesador tipo y compáralo con algún microprocesador comercial.

BORRER

TECNOLOGÍA (1º CICLO E.S.O.)

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico configura el mundo actual que conocemos. En muchas ocasiones la tecnología interactúa en nuestra vida, aunque pasa desapercibida por lo habituados que estamos a ella. Este contexto hace necesaria la formación de ciudadanos en la toma de decisiones relacionadas con procesos tecnológicos, con sentido crítico, con capacidad para resolver problemas relacionados con ellos y, en definitiva, para utilizar y conocer materiales, procesos y objetos tecnológicos que facilitan la capacidad de actuar en un entorno tecnificado que mejora la calidad de vida.

A lo largo de los siglos, el desarrollo tecnológico se ha visto motivado por las necesidades que la sociedad de cada época ha demandado, por sus tradiciones y su cultura, sin olvidar aspectos económicos y de mercado. La innovación y búsqueda de soluciones alternativas han facilitado avances y la necesidad de cambio ha estado ligada siempre al hombre. Por este motivo la sociedad en la que vivimos necesita una educación tecnológica amplia que facilite el conocimiento de las diversas tecnologías, así como las técnicas y los conocimientos científicos que los sustentan. El desarrollo tecnológico se fundamenta en principios elementales y máquinas simples que, sumados convenientemente, crean nuevas máquinas y generan la realidad que nos rodea.

En la materia Tecnología convergen el conjunto de técnicas que, junto con el apoyo de conocimientos científicos y destrezas adquiridas a lo largo de la historia, el ser humano emplea para desarrollar objetos, sistemas o entornos que dan solución a problemas o necesidades. Es por tanto necesario dar coherencia y completar los aprendizajes asociados al uso de tecnologías, realizando un tratamiento integrado de todas ellas para lograr un uso competente en cada contexto, y asociando tareas específicas y comunes a todas ellas. El alumno debe adquirir comportamientos de autonomía tecnológica con criterios medioambientales y económicos.

No es posible entender el desarrollo tecnológico sin los conocimientos científicos, como no es posible hacer ciencia sin el apoyo de la tecnología, y ambas necesitan de instrumentos, equipos y conocimientos técnicos. En la sociedad actual, todos estos campos están relacionados con gran dependencia unos de otros, pero a la vez cada uno cubre una actividad diferente. La asignatura de tecnología aporta al alumno “saber cómo hacer”, al integrar ciencia y técnica, es decir “por qué se puede hacer” y

“cómo se puede hacer”. Por tanto, un elemento fundamental de la tecnología es el carácter integrador de diferentes disciplinas con un referente disciplinar propio basado en un modo ordenado y metódico de intervenir en el entorno.

La asignatura incorpora bloques que permiten avanzar en aspectos esenciales y que deben quedar integrados para analizar problemas tecnológicos concretos. Es conveniente destacar que aunque no existe un bloque específico asociado a resolución de problemas tecnológicos, siguen siendo válidas las consideraciones sobre su papel central.

Bloque de Tecnologías de la comunicación. Hardware, sistemas y redes: la importancia y desarrollo de los sistemas de información hace necesario tratar la información, almacenarla y transmitirla. El alumnado debe adquirir conocimientos sobre el uso y los principios de funcionamiento de los dispositivos empleados en este campo.

Instalaciones en viviendas: los alumnos deben conocer los componentes que forman las distintas instalaciones de una vivienda entendiendo su uso y funcionamiento. Han de reconocer en un plano y en el contexto real los distintos elementos potenciando el buen uso para conseguir ahorro energético.

Electrónica: necesaria en un mundo que avanza a gran velocidad debido al uso de dispositivos electrónicos. Los alumnos aprenderán a partir de diferentes componentes y de su empleo en esquemas previamente diseñados, las posibilidades que ofrecen tanto en su uso industrial como doméstico.

Control y robótica: en este bloque se integran los conocimientos que el alumno ha adquirido a lo largo de la etapa en el diseño de dispositivos mecánicos, empleando materiales adecuados, capaces de resistir esfuerzos y de producir movimientos con la información que le transmite el ordenador a partir de las condiciones del entorno. El empleo de simuladores informáticos o tarjetas controladoras facilita el proceso de aprendizaje con montajes sencillos.

Neumática e hidráulica: el actual desarrollo industrial en el campo de la neumática e hidráulica hace necesario que el alumno adquiera conocimientos para identificar en esquemas las válvulas y componentes de los circuitos, así como entender su funcionamiento dentro del conjunto. Está íntimamente relacionado con la Electrónica y la Robótica, dado que en la actualidad la industria emplea robots neumáticos o hidráulicos controlados mediante dispositivos electrónicos.

Tecnología y sociedad: el objetivo de este bloque es conseguir que los alumnos reflexionen sobre los distintos avances a lo largo de la historia y sobre sus consecuencias sociales, económicas y medioambientales. A través del análisis de objetos y la evolución de los mismos, permite la comprensión del papel de la tecnología y el análisis crítico del uso de la tecnología.

Los conocimientos de estos bloques deben experimentarse mediante la elaboración y la construcción de proyectos técnicos en el taller y con el apoyo de las herramientas informáticas necesarias, en cada caso.

La tecnología es una asignatura en la que equilibrio entre los aspectos de contenido conceptual y los aspectos procedimentales es fundamental, integrando conocimientos desarrollados en otras asignaturas, fundamentalmente las de carácter matemático y científico, lo que implica una especial coordinación con estos departamentos. Las actividades procedimentales deberán estar planteadas de tal manera que el enfoque de las mismas esté relacionado con el objetivo a conseguir, dar solución a un problema tecnológico concreto.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación deberán estar presentes como un denominador común y servir de apoyo a actividades tales como búsqueda de información, exposiciones, elaboración de proyectos, trabajos, difusión y publicación, empleo de simuladores virtuales, etc.

Las actividades deber estar planteadas de tal manera que contribuyan a la adquisición de las competencias, por lo que el trabajo en equipo, la asunción de roles, el manejo de información en otros idiomas, la comunicación intergrupala y con el resto de grupos deben constituir la base del trabajo de los alumnos, sin menoscabo del trabajo y del esfuerzo individual, que deberá ser valorado a la par que el trabajo del grupo.

TECNOLOGÍA (1º CICLO E.S.O.)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BLOQUE 1. Proceso de resolución de problemas tecnológicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social. 2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos. 2.1. Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.
<p>BLOQUE 2. Expresión y comunicación técnica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas. 2. Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos. 3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala. 2.1. Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo. 3.1. Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades.

TECNOLOGÍA (1º CICLO E.S.O.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BLOQUE 3. Materiales de uso técnico.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Explica cómo se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.2.1. Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.
<p>BLOQUE 4. Estructuras y mecanismos: Máquinas y sistemas.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Describe apoyándote en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura.1.2. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura.2.1. Describe mediante información escrita y gráfica como transforma el movimiento o lo transmiten los distintos

TECNOLOGÍA (1º CICLO E.S.O.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.</p> <p>4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.</p> <p>5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.</p>	<p>mecanismos.</p> <p>2.2. Calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes.</p> <p>2.3. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.</p> <p>Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada circuitos mecánicos.</p> <p>3.1. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.</p> <p>3.2. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que lo configuran.</p> <p>4.1. Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos.</p> <p>5.1. Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.</p>

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (4º E.S.O., 1º Y 2º BACHILLERATO)

INTRODUCCIÓN

Durante décadas ha existido la preocupación de formar a la sociedad en el uso de destrezas que permitieran desarrollar actividades cotidianas. A lo largo de los siglos, la humanidad ha tenido diversos procesos que han cambiado nuestros hábitos y costumbres. En la actualidad vivimos una revolución permanente, fácilmente observable si miramos hacia las últimas décadas: hoy en día manejamos información y aparatos tecnológicos que hace unos pocos años no éramos capaces de imaginar. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente, y han surgido nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta, en una sociedad hiperconectada y en un constante y creciente cambio. Los alumnos deben estar preparados para adaptarse a un nuevo mapa de sociedad en transformación.

La asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) prepara a los alumnos para desenvolverse en un marco adaptativo; más allá de una simple alfabetización digital centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, se hace imprescindible dotar al sujeto de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente y a lo largo de la vida, de forma que pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de la tecnología de la información.

Día a día aparecen nuevos dispositivos electrónicos que crean, almacenan, procesan y transmiten información en tiempo real y permiten al usuario estar hiperconectado y controlar en modo remoto diversos dispositivos en el hogar o el trabajo, creando un escenario muy diferente al de tiempos pasados. Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los jóvenes con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, han de ser capaces de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto de áreas del currículo, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos.

Algunos de los elementos de esta asignatura se han desarrollado integrados en los tres primeros cursos de la secundaria obligatoria en distintas materias, vertebrando un conocimiento de base sobre las TIC vinculadas a la práctica del día a día. En 4º de Educación Secundaria Obligatoria se debe proveer al alumno con las habilidades necesarias para adaptarse a los cambios propios de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, a fin de que el alumno adquiera la soltura necesaria con los

medios informáticos actuales para incorporarse con plenas competencias a la vida activa o continuar estudios de Formación Profesional o de Bachillerato.

En la asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación deben primar los aspectos procedimentales y de experimentación, integrando conocimientos desarrollados en otras asignaturas y potenciando su uso en todas ellas; deberán estar presentes como un denominador común que sirva de apoyo a actividades tales como la búsqueda de información, exposiciones, elaboración de proyectos, trabajos, difusión y publicación, empleo de simuladores virtuales, etc., en el resto de asignaturas. En este sentido es fundamental una coordinación entre todos los departamentos.

Las actividades de carácter procedimental deben proporcionar al alumno formación sobre estrategias y habilidades para seleccionar y utilizar las tecnologías adecuadas a cada situación, facilitando tanto el trabajo individual como cooperativo, potenciando el desarrollo de capacidades de trabajo en equipo y de desubicación física.

Las actividades deben estar planteadas de tal manera que contribuyan a la adquisición de las competencias, por lo que el trabajo en equipo, la asunción de roles, el manejo de información en otros idiomas, y la comunicación intergrupala y con el resto de grupos, deben constituir la base del trabajo de los alumnos sin menoscabo del trabajo y del esfuerzo individual, que deberá ser valorado a la par que el trabajo del grupo.

El profesor debe guiar y motivar el desarrollo de las actividades proponiendo tareas posibles, reales y vinculadas al día a día, sirviendo de estímulo para el aprendizaje y la adquisición de hábitos en un escenario en continua evolución.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (4° E.S.O.)	
CRITERIOS DE EVALUACION	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>BLOQUE 1. ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA INTERACCIÓN EN RED.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red. 2. Acceder a s ervicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable 3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales. 2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información 3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.
<p>BLOQUE 2. SISTEMAS OPERATIVOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto. 2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general. 3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información. 2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos. 3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.

<p>BLOQUE 3. ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos. 2. Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa. 1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos. 1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos. 2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido. 2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.
<p>BLOQUE 4. SEGURIDAD INFORMÁTICA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexión e intercambio de información entre ellos. 1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.

<p>BLOQUE 5. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos. 2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica. 3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web, blog y wikis. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales. 2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales. 2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad. 3.1. Participa colaborativamente en diversos blogs y wikis y gestiona los propios.
<p>BLOQUE 6. INTERNET, REDES SOCIALES, HIPERCONEXIÓN.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles. 2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas. 3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma. 1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc. 2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad. 3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN I (1° BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACION

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL ORDENADOR.

1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.

1.1. Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento.
1.2. Explica que nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.

BLOQUE 2. ARQUITECTURA DE ORDENADORES.

1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.

1.1. Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento.
1.2. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema.
1.3. Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.
1.4. Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.

<p>2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.</p>	<p>2.1. Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes las funciones que realiza. 2.2. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.</p>
<p>BLOQUE 3. SOFTWARE PARA SISTEMAS INFORMÁTICOS.</p> <p>1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.</p>	<p>1.1. Diseña bases de datos sencillas y /o extrae información, realizando consultas, formularios e informes. 1.2. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario. 1.3. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado. 1.4. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos. 1.5. Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.</p>
<p>BLOQUE 4. REDES DE ORDENADORES.</p> <p>1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.</p>	<p>1.1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible. 1.2. Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos. 1.3. Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.</p>
<p>2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.</p>	<p>2.1. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.</p>

<p>3. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.</p>	<p>3.1. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.</p>
<p>BLOQUE 5. PROGRAMACIÓN</p> <p>1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.</p>	<p>1.1. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes.</p>
<p>2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelven.</p>	<p>2.1. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas.</p>
<p>3. Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.</p>	<p>3.1. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.</p>
<p>4. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación.</p>	<p>4.1. Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado.</p>
<p>5. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.</p>	<p>5.1. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.</p>

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN II (2º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACION	ESTANDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
BLOQUE 1. PROGRAMACIÓN 1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.	1.1. Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características.
2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.	2.1. Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e inter relacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos.
3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.	3. 1. Elabora programas de mediana complejidad definiendo el flujograma correspondiente y escribiendo el código correspondiente. 3.2. Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.
4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.	4.1. Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.

<p>5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.</p>	<p>5. 1. Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones. 5.2. Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.</p>
<p>6. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.</p>	<p>6.1. Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques. 6.2. Define el concepto de red virtual y relacionándola con sus campos de aplicación. 6.3. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando los elementos hardware de protección. 6.4. Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.</p>
<p>BLOQUE 2. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS.</p> <p>1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.</p>	<p>1.1. Describe la estructura de un paquete IPx relacionando cada campo con la utilidad de la información que contiene. 1.2. Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada. 1.3. Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que esta se basa.</p>

<p>2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.</p>	<p>2.1. Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.</p>
<p>3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.</p>	<p>3.1. Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que esta se basa.</p>
<p>BLOQUE 3. SEGURIDAD.</p> <p>1. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.</p>	<p>1.1. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.</p>

VALORES ÉTICOS (1º CICLO E.S.O., 4º E.S.O.)

INTRODUCCIÓN

La asignatura de Valores Éticos tiene como objetivo fundamental favorecer el desarrollo de la persona en lo relativo a sus capacidades intelectivas y emocionales, con el fin de que viva su proyecto personal, fundamentado en valores éticos libremente elegidos, fomentando la consolidación de su autoestima, su dignidad personal, la libertad y la participación democrática como ciudadano, contribuyendo a la construcción de un mundo basado en la justicia, la igualdad, la libertad y la paz.

Contribuye a potenciar la autonomía del adolescente, y a que se prepare para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

También contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos, en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Esta asignatura de carácter filosófico nos lleva a una reflexión racional, profunda y crítica, sobre los fundamentos de la vida moral, de la acción política, jurídica y científica, permitiendo que el alumno adquiera una conciencia ética de los valores que incorpora tanto en su vida personal como en la construcción de sociedades democráticas. El enfoque filosófico de la materia hace posible situar los problemas éticos, políticos y jurídicos en un nivel de universalidad y de abstracción racional, que permite al ser humano desarrollar su capacidad crítica y argumentativa, haciendo posible que el alumno elabore sus propios criterios.

La enseñanza de Valores Éticos asegura la consecución de las competencias básicas y transversales. En primer término, la materia contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

Las competencias sociales y cívicas, la conciencia y expresión cultural, así como la de trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumno el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y promoviendo en los alumnos el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, el uso sistemático del debate, el diálogo, la presentación de dilemas éticos y sus posibles soluciones, contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. Especial importancia tiene el desarrollo del sentido de la iniciativa, el emprendimiento y la competencia digital, en los trabajos de investigación que el alumno realiza y en la elaboración de proyectos de difusión de los valores éticos, los derechos humanos, etc.

El currículo está configurado para impartirse en la Educación Secundaria Obligatoria en seis bloques, que parten de lo individual hacia lo general. En el currículo pueden distinguirse dos partes. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que supone para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

La segunda parte conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes. Continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que ésta establece entre el Estado y el ciudadano, así, como con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea. En seguida, nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética, destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho y como establecimiento de ideales irrenunciables para

la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

El valor de esta reflexión ética y el enfoque metodológico deben centrarse en dotar a los alumnos de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales, utilizando para ello, técnicas de confrontación de ideas, selección y análisis de información y de textos, así como para la presentación oral y escrita de conclusiones racionalmente fundamentadas, entre otras.

VALORES ÉTICOS (1º CICLO E.S.O.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. 2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta 3. Identificar los conceptos de heterónoma y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. 4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. 5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad 6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos. 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre. 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”. 2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida. 2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene, para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos. 3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales. 3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella. 4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de

las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.
8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.
9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de la propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

autodeterminación en el ser humano.

- 5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.
- 5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.
- 6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.
- 6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.
- 7.1. Identifica en qué consiste la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.
- 7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.
- 7.3. Encuentra la relación que existe, en colaboración grupal, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.
- 8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

	<p>8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p> <p>8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p> <p>9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí misma una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p> <p>9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.</p>
<p>BLOQUE 2. LA COMPRESIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p> <p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p> <p>3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y</p>	<p>1.1. Explica porqué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p> <p>1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p> <p>1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante, soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p>

de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y la social.

4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.
5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.
6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

3.1. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

3.2. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, y valores etc. de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

4.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

4.2. Distingue entre el ámbito de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

4.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

5.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la

capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

- 6.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.
- 6.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y especialmente a ser valorados de forma especial por el simple hecho de ser personas, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.
- 6.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.
- 6.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc. con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.
- 6.5. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, la sinceridad, etc.
- 6.6. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la

	<p>sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.</p> <p>6.7. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.</p>
<p>BLOQUE 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir entre Ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. 2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libres y racionalmente asumidas, como guía de su conducta. 3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación 4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia. 5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la Ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad. 1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano y la construcción del sentido de su vida, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta. 2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas. 2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga. 2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heterónoma a la autonomía. 3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

<p>del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.</p> <p>6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante la comprensión del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.</p> <p>7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos, por los beneficios que aportan la persona y a la comunidad.</p> <p>8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales y conocer los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro, relacionándolo con el tipo de éticas al que corresponde.</p> <p>9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo, como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.</p> <p>10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.</p>	<p>3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal, la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p> <p>3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.</p> <p>4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p> <p>4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: vitales, intelectuales, afectivos, religiosos, etc.</p> <p>4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.</p> <p>5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.</p> <p>5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.</p> <p>6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales y jurídicas.</p>
---	---

- 6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y en qué hechos y razones fundamentaban su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que esta teoría tiene en la vida de las personas.
- 6.3. Comprende los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.
- 6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.
- 7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: la falta del sentido de la vida, un sentimiento de vacío, una baja autoestima, el egoísmo, etc. a nivel personal y el hecho social de la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc. .
- 7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña, en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.
- 8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y describe su clasificación en éticas de fines y procedimentales, elaborando un esquema con sus diferencias más destacadas.
- 8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.
- 8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o

	<p>en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.</p> <p>9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad, como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p> <p>9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.</p> <p>9.3. Argumenta, utilizando las razones que tiene para clasificar el eudemonismo de Aristóteles, dentro de la categoría de la ética de fines.</p> <p>10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.</p> <p>10.2. Señala las características que hacen del Utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de Fines.</p> <p>10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.</p>
<p>BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLITICA</p> <p>1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.</p> <p>2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el Bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la</p>	<p>1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y justicia.</p> <p>1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.</p> <p>2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad</p>

<p>perspectiva de este filósofo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante el s. XX y XXI, destacando sus características y la necesidad de convertirse en un Estado de Derecho, en el que se ejerza la división de poderes. 4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. 5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. 6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. 7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de los siguientes de “Los derechos y deberes de los Ciudadanos”, (Artículos del 30 al 38) y “Los principios rectores de la política social y económica”. (Artículos del 39 al 52) 	<p>ética y que atribuye la función educativa del Estado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas. 3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH. 3.2. Define, el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática. 3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. 3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado. 4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado. 4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración
--	--

<p>8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.</p>	<p>en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p> <p>5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados, en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p> <p>5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p> <p>6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: La libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p> <p>7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p> <p>7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la constitución y los ordena, según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.</p> <p>7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene,</p>
---	--

	<p>para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p> <p>7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético para contribuir al desarrollo del bien común.</p> <p>8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.</p> <p>8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc.</p>
<p>BLOQUE 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH</p> <p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p> <p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p> <p>3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la</p>	<p>1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p> <p>2.1. Recurre a su iniciativa personal para elaborar, en grupo, una presentación, en soporte informático, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, mostrando su relación con la teoría de Locke acerca del origen de las leyes jurídicas y su validez, así como, las funciones que le atribuye al Estado.</p> <p>2.2 Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones</p>

<p>elaboración de la DUDH, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales, como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. 5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la Declaración, con el fin de conocerla y propiciar su respeto. 6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. 7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. 	<p>argumentadas acerca de este tema.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho. 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones. 3.1. Reconoce la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. 3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos, que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, relación, ideas políticas, etc. 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad. 4.1. Explica y aprecia la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura del preámbulo de la DUDH
---	---

	<p>5.1. Construye un es quema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">- Los artículos 1 y 2 se refieren a los principios de toda persona, los derechos de libertad, igualdad, fraternidad y no discriminación.- Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales, propios de la persona.- Los artículos del 12 al 17 establecen los derechos del individuo en relación con la comunidad.- Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas.- Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.- Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de éstos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. <p>5.2. Recurre a su espíritu emprendedor y su iniciativa personal para elaborar una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la importancia ética de la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.</p> <p>6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p> <p>6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo, los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p>
--	--

	<p>6.3. Justifica la necesidad de una actuar en defensa de los derechos del niño, luchando contra la violencia y el abuso del que éstos son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, los niños soldados, etc.</p> <p>6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p> <p>7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, gobiernos totalitarios, refugiados políticos, etc. <p>7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional, ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.</p>
<p>BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</p> <p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de que orienten su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p> <p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de</p>

<p>2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p> <p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que, a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y lo biotecnología.</p> <p>4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de una falsa idea de progreso, cuyos objetivos no siempre respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</p>	<p>poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p> <p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p> <p>2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p> <p>3.1. Fundamenta la importancia de de la investigación científica y técnica y la necesidad de poner límites éticos y jurídicos en su uso y aplicación con el fin de garantizar y el respeto a la dignidad humana y sus derechos fundamentales así como la protección del medio ambiente.</p> <p>3.2. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación, la eutanasia y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a los valores éticos.</p> <p>3.3. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad utilizar el rigor en la fundamentación</p>
---	---

	<p>racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p> <p>4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p> <p>4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p> <p>4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.</p>
--	---

VALORES ÉTICOS (4º E.S.O.)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA</p> <p>1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.</p>	<p>1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.</p> <p>1.2. Señala, en la DUDH, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p> <p>1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes valores éticos, utilizados en la DUDH, con la dignidad de la persona: fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc.</p>
<p>BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.</p> <p>1. Explicar, en la DUDH, cómo deben ser las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.</p> <p>2. Explicar en qué consiste la socialización global y la relaciona con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, con el fin de justificar la función reguladora que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.</p>	<p>1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.</p> <p>1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que debe proteger y respetar.</p> <p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para elaborar una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones.</p> <p>2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. señalando los peligros que éste fenómeno encierra, si se desarrolla al margen de los</p>

	<p>valores éticos universales y justifica racionalmente la necesidad de una regulación del Estado en esta materia.</p> <p>2.2. Diserta, utilizando argumentos, acerca del impacto, que tienen los medios de comunicación actuales en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones razonadamente.</p> <p>2.3. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica de los medios de comunicación, utilizando argumentos y principios éticos sin menoscabo del derecho a la información, a la libertad de expresión y de pensamiento.</p>
<p>BLOQUE 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA.</p> <p>1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p> <p>2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige, y que dan sentido a su existencia.</p> <p>3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalándole la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.</p> <p>4. Identificar la Ética del Discurso como una ética formal, que</p>	<p>1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, de grupos armados con avances científicos y tecnológicos, entre otros, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p> <p>1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la Ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.</p> <p>2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificándolas limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.</p> <p>3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.</p>

<p>destaca el valor del dialogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.</p>	<p>3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional y su importancia como aportación a la Ética universal.</p> <p>3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.</p> <p>4.1. Justifica porqué la ética del Discurso es una ética formal y en qué consiste el imperativo categórico que formula, identificando las similitudes y diferencias con el imperativo de la ética de Kant.</p> <p>4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.</p>
<p>BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLITICA</p> <p>1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.</p> <p>2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro, que el fenómeno de la globalización representa para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia que tiene, para la democracia y la justicia que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes públicos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p> <p>2.1 Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: pérdida del control y del sentido de la vida, el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización</p>

	<p>de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p> <p>2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.</p>
<p>BLOQUE 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH</p> <p>1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas, especialmente los problemas de desobediencia civil y de objeción de conciencia, argumentando racionalmente sus opiniones.</p> <p>2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como la equidad y como fundamentación ética del Derecho y emitir un juicio crítico acerca de ella.</p> <p>3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen</p>	<p>1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.</p> <p>1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios morales del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas y fundamentadas en los valores éticos, resaltando los casos de desobediencia civil y objeción de conciencia, ya que éstos implican la desobediencia a las leyes del Estado a las que están sometidos todos los ciudadanos.</p> <p>2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de de</p>

<p>en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y lo social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos en el mundo, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de disfrutarlos</p> <p>4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.</p> <p>5. Describir la misión atribuida a las fuerzas armadas españolas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reconociendo las consecuencias de los conflictos armados, su impacto mundial y la importancia de los valores éticos como guías normativas que limitan el uso y aplicación de la fuerza y el poder.</p>	<p>imparcialidad, y la función de los dos principios de justicia que establece.</p> <p>2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.</p> <p>3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.</p> <p>3.2. Señala algunas de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como, La pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p> <p>3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de las instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.</p> <p>4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH)</p> <p>4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional,</p>
---	---

	<p>reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.</p> <p>4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con medios informáticos y audiovisuales, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, apreciando la colaboración de las fuerzas armadas en estas cuestiones, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.</p> <p>5.1. Describe y estima la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional), acerca de la seguridad y defensa de España y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>5.2. Conoce y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN UE.</p> <p>5.3. Identifica las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, considerando la importancia de organizaciones internacionales que promuevan y vigilen el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH:</p>
<p>BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</p> <p>1. Identificar criterios que permita evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los</p>	<p>1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que</p>

<p>derechos y valores éticos de la humanidad.</p> <p>2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.</p>	<p>pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.</p> <p>2.1. Comprende la necesidad de apoyar la creación de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral y la empresa.</p>
---	---

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS (PRIMARIA)

INTRODUCCIÓN

Los Valores Sociales y Cívicos tienen una valía fundamental para las personas en una sociedad democrática. De ahí la importancia de que la educación facilite la construcción de la identidad individual y potencie relaciones interpersonales enriquecedoras para fortalecer la convivencia, de acuerdo a valores cívicos, socialmente reconocidos.

El área Valores Sociales y Cívicos ayuda, en gran medida, a garantizar el derecho universal de los niños a recibir una educación que les permita desarrollarse al máximo de sus posibilidades, formarse en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y prepararse para asumir una vida responsable en una sociedad libre y tolerante con las diferencias.

Asimismo, refuerza la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática. Esta formación incluye la adquisición de competencias sociales y cívicas -personales, interpersonales e interculturales- para participar de una manera eficaz y constructiva en sociedades cada vez más diversificadas.

La propuesta de esta área, formar a las personas desde el inicio de la Educación primaria en la reflexión y la vivencia de valores, responde a la preocupación por mejorar la calidad de la educación de todo el alumnado, fomentando el desarrollo de procesos educativos que potencien la participación individual para lograr fines colectivos. De este modo, se enriquecen las experiencias sociales de los alumnos, teniendo en cuenta que viven en sociedad mientras se forman y que las vivencias compartidas en la escuela enriquecen sus aprendizajes.

EL área incita a la reflexión y propone aprendizajes relativos a la dignidad personal, al respeto a los demás y a los valores sociales en la convivencia. En primer lugar, la pretensión es que cada alumno adquiera las competencias necesarias para construir un autoconcepto ajustado y una buena autoestima, para tomar iniciativas responsables y vivir con dignidad. Una vez elaborada su identidad personal, el niño está preparado para reconocer al otro. Por ello, se induce a la empatía, al respeto y a la tolerancia de las otras personas y se proponen elementos relacionados con las habilidades necesarias para relacionarse y actuar de acuerdo con los derechos y deberes humanos fundamentales.

Una vez que el ser humano es capaz de conocerse y aceptarse a la vez que comprende y respeta a los demás, puede asumir la complejidad de la convivencia social. En este momento, se estimulan actitudes que propicien la interdependencia positiva, la cooperación y la solidaridad de acuerdo a los valores, derechos y deberes de la Constitución española.

De esta manera se orienta a los alumnos para comprender la realidad social, resolver conflictos de forma reflexiva, dialogar para mejorar, respetar los valores universales, crear un sistema de valores propios y participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática.

Valores Sociales y Cívicos contribuye a que el alumnado mejore su competencia para aprender y tener iniciativa, estimulando la motivación, el esfuerzo y las capacidades de reflexión, síntesis y estructuración; le ayuda a enfrentarse a los problemas, experimentar y realizar proyectos en equipo, trabajar de forma independiente, tomar decisiones y generar alternativas personales.

La enseñanza del área requiere que el profesor estimule la ayuda mutua y el trabajo cooperativo, inspirado en la idea de que todas las personas tienen capacidades aunque encuentren algunas limitaciones. Debe potenciar el desarrollo de competencias que permitan a los alumnos considerarse valiosos y ayudar a los demás, a la vez que se sienten reconocidos y se muestran receptivos para recibir ayuda en la resolución de sus problemas.

La metodología en el aula se ha de fundamentar en la relación entre el progreso personal y el académico, porque equilibrio afectivo y aprendizaje van unidos y se fortalecen mutuamente. Las decisiones metodológicas se guiarán por el objetivo de facilitar el desarrollo de personas bien formadas e informadas, capaces de asumir sus deberes y defender sus derechos, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje estarán basados en la participación de todos los alumnos, de modo que se sientan valiosos y capaces. De ahí la importancia de proponer el trabajo cooperativo para la realización de las tareas, que permite al alumnado el análisis y la expresión e interpretación de pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales, así como el uso del lenguaje para regular la conducta y relacionarse con los demás.

Mediante la toma de decisiones basada en los juicios morales y la resolución de problemas y conflictos en colaboración, se

adquieren las competencias necesarias para seguir diversos procesos de pensamiento, utilizar el razonamiento lógico, analizar y enjuiciar críticamente los problemas sociales e históricos. El desarrollo de actividades, orientadas por valores socialmente admitidos, en un clima de convivencia acogedor, estimulante y educativo, refuerza en sí mismo el logro de los fines del área.

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS (PRIMARIA)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>BLOQUE 1: LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA</p> <p>1 Construir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad personal.</p> <p>2 Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos.</p> <p>3 Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.</p> <p>4 Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto.</p> <p>5 Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva.</p> <p>6 Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del</p>	<p>1.1 Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad personal.</p> <p>1.2 Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p> <p>1.3 Actúa de forma respetable y digna.</p> <p>2.1 Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.</p> <p>2.2 Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.</p> <p>2.3 Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.</p> <p>3.1 Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>3.2 Propone alternativas a la resolución de problemas sociales.</p> <p>3.3 Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso.</p> <p>4.2 Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p>

<p>bien común.</p> <p>7 Proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p> <p>8 Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>9 Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía.</p> <p>10 Emplear la asertividad.</p>	<p>4.3 Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.</p> <p>4.4 Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p> <p>5.1 Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.</p> <p>5.2 Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva.</p> <p>5.3 Describe el valor de la reestructuración cognitiva y la resiliencia.</p> <p>5.4 Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.</p> <p>5.5 Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.</p> <p>5.6 Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.</p> <p>6.2 Participa en la solución de los problemas escolares con seguridad y motivación.</p> <p>6.3 Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.</p> <p>6.4 Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.</p> <p>6.5 Define y formula claramente problemas de convivencia.</p> <p>6.6 Razona la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.</p>
--	---

	<p>7.1 Sopesa las consecuencias de sus acciones.</p> <p>7.2 Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.</p> <p>7.3 Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.</p> <p>7.4 Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión ética.</p> <p>8.1 Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.</p> <p>8.2 Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.</p> <p>8.3 Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.</p> <p>8.4 Exponer respetuosamente los argumentos.</p> <p>9.1 Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.</p> <p>9.2 Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.</p> <p>9.3 Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo.</p> <p>9.4 Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.</p> <p>10.4 Expresa abiertamente las propias ideas y</p>
--	--

	<p>opiniones.</p> <p>10.5 Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales.</p> <p>10.6 Utiliza el lenguaje positivo.</p> <p>10.7 Se autoafirma con respeto.</p>
<p>BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>7. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía.</p> <p>8. Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento.</p> <p>9. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales.</p> <p>10. Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias.</p> <p>11. Analizar críticamente las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en las personas que los sufren.</p> <p>12. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando</p>	<p>7.1 Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.</p> <p>7.2 Muestra interés por sus interlocutores.</p> <p>7.3 Comparte sentimientos durante el diálogo.</p> <p>7.4 Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo.</p> <p>7.5 Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones.</p> <p>8.1 Infiere y da el sentido adecuado a la expresión de los demás.</p> <p>8.2 Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos.</p> <p>8.3 Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.</p> <p>9.1 Interacciona con empatía.</p> <p>9.2 Utiliza diferentes habilidades sociales.</p> <p>9.3 Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.</p> <p>10.1 Identifica diferentes maneras de ser y actuar.</p>

<p>actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.</p> <p>13. Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.</p> <p>14. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.</p> <p>15. Practicar el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor.</p> <p>16. Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa empleando el sistema de valores personal que construye a partir de los valores universales.</p>	<p>10.2 Respetar y aceptar las diferencias individuales.</p> <p>10.3 Valorar las cualidades de otras personas.</p> <p>10.4 Comprender y apreciar positivamente las diferencias culturales.</p> <p>11.1 Analizar los problemas que originan los prejuicios sociales.</p> <p>11.2 Exponer razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.</p> <p>11.3 Detectar y enjuiciar críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos.</p> <p>12.1 Formar parte activa en las dinámicas de grupo.</p> <p>12.2 Consiguir la aceptación de los compañeros.</p> <p>12.3 Establecer y mantener relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.</p> <p>12.4 Exponer en historias creativas las características de la relación de la amistad.</p> <p>13.1 Establecer relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.</p> <p>13.2 Desarrollar proyectos y resolver problemas en colaboración.</p> <p>13.3 Poner de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.</p>
---	--

	<p>14.1 Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.</p> <p>14.2 Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales.</p> <p>14.3 Respeta las reglas durante el trabajo en equipo.</p> <p>14.4 Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.</p> <p>14.5 Emplea destrezas de interdependencia positiva.</p> <p>14.6 Describe conductas solidarias.</p> <p>15.1 Se muestra generoso en su entorno cercano.</p> <p>15.2 Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos.</p> <p>15.3 Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.</p> <p>16.1 Explica el concepto de norma.</p> <p>16.2 Argumenta la necesidad de que existan normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social.</p> <p>16.3 Participa en la elaboración de las normas del colegio.</p> <p>16.4 Infiere la necesidad de las normas de su comunidad educativa.</p> <p>16.5 Respeta las normas del centro escolar.</p>
<p>BLOQUE 3: LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES</p> <p>17. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.</p>	<p>17.1 Resuelve los conflictos de modo constructivo.</p> <p>17.2 Sigue las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.</p> <p>17.3 Maneja el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales.</p> <p>17.4 Analiza las emociones, sentimientos, posibles</p>

<p>18. Comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración.</p> <p>19. Crear un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes del alumno, realizando juicios morales de situaciones escolares y resolviendo dilemas morales con supuestos prácticos.</p> <p>20. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p> <p>21. Respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.</p> <p>22. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social.</p> <p>23. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis.</p> <p>24. Comprender la importancia de los derechos del niño valorando las conductas que los protegen.</p>	<p>pensamientos y puntos de vista de las partes en conflicto.</p> <p>18.1 Razona el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.</p> <p>18.2 Identifica y analiza críticamente desigualdades sociales.</p> <p>19.1 Conoce y respeta los derechos y deberes del alumno.</p> <p>19.2 Realiza juicios morales de situaciones escolares.</p> <p>19.3 Justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.</p> <p>20.1 Expresa lo que es un dilema moral.</p> <p>20.2 Realiza juicios morales.</p> <p>20.3 Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas.</p> <p>20.4 Resuelve dilemas morales en relación a prejuicios relativos a las diferencias culturales</p> <p>21.1 Argumenta el carácter universal de los derechos humanos.</p> <p>21.2 Expone la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.</p> <p>21.3 Enjuicia críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.</p>
---	--

<p>25. Comprender la correlación entre derechos y deberes, valorando situaciones reales en relación a los derechos del niño y respetando la igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social.</p> <p>26. Participar activamente en la vida cívica valorando la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres.</p> <p>27. Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración.</p> <p>28. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los valores de la Constitución española y los Derechos y Deberes de la Constitución española.</p> <p>29. Crear un sistema de valores propios realizando juicios morales basados en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p> <p>30. Conocer y expresar las notas características de la convivencia democrática y la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática realizando razonamientos críticos.</p> <p>31. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a los servicios públicos y los bienes comunes a través de los impuestos realizando razonamientos críticos.</p>	<p>22.1 Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>22.2 Analiza formas de discriminación: racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades...</p> <p>22.3 Analiza hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, el holocausto, segregación por enfermedad...</p> <p>22.4 Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación.</p> <p>22.5 Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.</p> <p>23.1 Valora y respeta la libre expresión.</p> <p>23.2 Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias.</p> <p>23.3 Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas.</p> <p>23.4 Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.</p> <p>24.1 Expone los derechos básicos del niño.</p> <p>24.2 Argumenta la necesidad de proteger los derechos básicos del niño.</p> <p>24.3 Justifica la importancia de que todos los niños reciban ayuda.</p> <p>24.4 Razona las consecuencias de la explotación infantil y</p>
--	---

<p>32. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas y prediciendo consecuencias.</p> <p>33. Contribuir a la conservación del medio ambiente manteniendo una actitud crítica ante las faltas de respeto.</p> <p>34. Valorar el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta concienciándose del respeto del entorno y desarrollando la capacidad crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.</p> <p>35. Ser capaz de realizar primeros auxilios y tomar medidas preventivas valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos.</p> <p>36. Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros.</p> <p>37. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.</p> <p>38. Valorar las normas de seguridad vial, analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico.</p> <p>39. Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas y alternativas personales.</p>	<p>la trata de niños.</p> <p>25.1 Expone verbalmente la correlación entre derechos y deberes.</p> <p>25.2 Razona la valoración de situaciones reales, expuestas en Internet, en relación a los derechos del niño.</p> <p>25.3 Expone mediante trabajos de libre creación las conclusiones de su análisis crítico de las diferencias en la asignación de tareas y responsabilidades en la familia y la comunidad escolar en función del sexo.</p> <p>26.1 Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.</p> <p>26.2 Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares.</p> <p>26.3 Realiza diferentes tipos de actividades independientemente de su sexo.</p> <p>27.1 Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.</p> <p>27.2 Realiza trabajos de libre creación investigando casos de falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación.</p> <p>28.1 Enjuicia críticamente los valores implícitos en diversas situaciones, de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.</p> <p>28.2 Reflexiona sobre los Derechos y Deberes de la</p>
--	--

	<p>Constitución española.</p> <p>29.1 Explica los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p> <p>29.2 Realiza sencillos juicios morales fundamentados.</p> <p>29.3 Participa en el bienestar del entorno próximo basándose en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p> <p>30.1 Expresa las notas características de la convivencia democrática.</p> <p>30.2 Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática.</p> <p>31.1 Comprende, valora y expone por escrito el deber de la aportación ciudadana al bien de la sociedad.</p> <p>31.2 Explica la función de los impuestos de proporcionar recursos sociales que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>31.3 Realiza producciones creativas sobre las consecuencias de no pagar impuestos.</p> <p>32.1 Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella.</p> <p>32.2 Razona los motivos de la conservación de los bienes naturales.</p> <p>32.3 Propone iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales razonando los motivos.</p> <p>33.1 Analiza, explica y expone las causas y consecuencias</p>
--	--

	<p>de la intervención humana en el medio.</p> <p>33.2 Investiga críticamente la intervención humana en el medio ambiente y comunica los resultados.</p> <p>33.3 Argumenta comportamientos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del medio ambiente.</p> <p>34.1 Toma conciencia de la limitación de los recursos energéticos y explica las consecuencias del agotamiento de las fuentes de energía.</p> <p>34.2 Investiga los efectos del abuso de determinadas fuentes de energía.</p> <p>34.3 Realiza trabajos creativos sobre la necesidad del aire no contaminado para la salud y la calidad de vida.</p> <p>34.4 Expone gráficamente argumentos para rechazar actividades humanas contaminantes.</p> <p>35.1 Valora la importancia del cuidado del cuerpo y la salud y de prevenir accidentes domésticos.</p> <p>35.2 Razona las repercusiones de determinadas conductas de riesgo sobre la salud y la calidad de vida.</p> <p>35.3 Conoce las prácticas de primeros auxilios.</p> <p>35.4 Expresa las medidas preventivas de los accidentes domésticos más frecuentes.</p> <p>36.1 Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.</p> <p>36.2 Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.</p> <p>36.3 Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.</p>
--	--

	<p>37.1 Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.</p> <p>37.2 Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos creativos.</p> <p>37.3 Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.</p> <p>38.1 Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.</p> <p>38.2 Investiga sobre las principales causas de los accidentes de tráfico con la ayuda de las nuevas tecnologías.</p> <p>38.3 Expone las consecuencias de diferentes accidentes de tráfico.</p> <p>39.1 Analiza información en prensa en relación con los accidentes de tráfico.</p> <p>39.2 Desarrolla proyectos relacionados con las principales causas de los accidentes de tráfico, sobre los que se informa en diferentes medios de comunicación.</p> <p>39.3 Reflexiona sobre el modo en que se podrían haber evitado accidentes de tráfico y expone sus conclusiones.</p> <p>39.4 Explica las principales medidas que se podrían tomar para prevenir accidentes de tráfico.</p>
--	--

VOLUMEN (1º BACHILLERATO)

INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual las imágenes se han convertido en un medio indispensable de conocimiento y comunicación. Gran parte del acercamiento, conocimiento y comprensión que tenemos del mundo lo realizamos a través de imágenes. Las imágenes pueden ser simbólicas, descriptivas, funcionales, normalizadas, etc., pero todas ellas forman parte de la realidad cotidiana e influyen en la configuración de nuestras actitudes y valores. Por ello es preciso capacitar al alumnado para la comprensión y disfrute de su entorno visual, y desarrollar en ellos las capacidades, conocimientos y valores propios de las artes visuales, como parte integral de su formación, de manera que adquieran un pensamiento ágil, productivo, racional, reflexivo e imaginativo que les facilite una percepción crítica de la realidad y una expresión artística personal.

Dentro del contexto de las artes visuales, la materia de Volumen se ocupa del estudio específico del espacio tridimensional en el ámbito de la expresión artística, planteando un segundo nivel de profundización en el aprendizaje de los lenguajes plásticos que permite un conocimiento directo de las cualidades físicas, espaciales, estructurales y volumétricas de los objetos; ésto, a su vez, capacita para comprender que la forma, tamaño, color y acabado final de gran parte de los objetos producidos por el hombre viene determinado, en gran medida, por los materiales con los que está construido, la función, el uso y el entorno cultural o por los significados y valores que le queramos otorgar. De este modo la materia Volumen contribuye al desarrollo de dos aspectos fundamentales en la formación artística estrechamente relacionados entre sí: la percepción sensorial e intelectual de la forma y la creación de objetos tridimensionales.

El estudio de esta materia desarrolla las capacidades y los mecanismos de percepción espacial, táctil y cinestésica, la memoria y el pensamiento espaciales, y la capacidad creadora y el pensamiento divergente mediante los cuales el ser humano es capaz de aportar soluciones diferentes, nuevas y originales.

El estudio de las manifestaciones, artísticas o no, del lenguaje tridimensional fomenta una actitud estética hacia el medio en el que se desenvuelve la persona, permitiéndole establecer un dialogo enriquecedor con el entorno físico y con el resto de la sociedad, y constituyéndose en un medio eficaz para el desarrollo de la sensibilidad estética y de actitudes de aprecio y respeto hacia el patrimonio artístico.

Al tratarse de una materia de carácter eminentemente práctico, debe proporcionar al estudiante un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, y el conocimiento de las técnicas procedimiento útiles y materiales más comunes.

El desarrollo y la adquisición de las competencias básicas son los elementos fundamentales a la hora de abordar y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La enseñanza de la materia de Volumen, debe ser individualizada, creativa, significativa, activa y participativa; individualizada, combinando la estimulación común, como se haría si estuviéramos aplicando una enseñanza colectiva, con una especial atención al proceso personal de desarrollo y realización, como en la enseñanza individual; creativa, poniendo en juego habilidades del pensamiento tales como la reflexión, indagación, imaginación, búsqueda y manipulación recursos visuales y materiales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados; significativa, utilizando los recursos técnicos y expresivos propios del lenguaje tridimensional, tanto conceptuales como procedimentales, adecuados a los referentes socioculturales de los alumnos y a sus experiencias, sus conocimientos previos y sus valores, activa, apoyándose en la experimentación directa de los conceptos aprendidos, aplicándolos a la realización de obras concretas; y participativa, fomentando procesos personales y grupales, partiendo que procuren la integración y el intercambio de opiniones y las capacidades de análisis y argumentación.

El aprendizaje activo se apoya en la utilización de diferentes estrategias metodológicas, tales como la priorización de la reflexión y el pensamiento crítico frente al memorístico, la contextualización de los aprendizajes, la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades y situaciones de aprendizaje, teniendo en cuenta las motivaciones y los intereses del alumnado, la promoción del uso de fuentes de información diversas, la orientación de la atención de los alumnos antes, durante y después de la tarea, y el fomento del conocimiento que tiene el alumno sobre su propio aprendizaje.

Los bloques en los que se ha dividido la materia no tienen un carácter secuencial, sino que al tratarse de una materia eminentemente práctica, deben abordarse de manera simultánea seleccionando en cada caso los más adecuados a las características del ejercicio propuesto, profundizando progresivamente, con el fin de proporcionar al estudiante el conocimiento y la destreza en la utilización de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, y de las técnicas procedimiento útiles y materiales más comunes adecuados a los objetivos de esta etapa.

VOLUMEN (1º BACHILLERATO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>BLOQUE 1. TÉCNICAS Y MATERIALES DE CONFIGURACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none">1. Identificar y utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones tridimensionales eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar.2. Conocer las principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con destreza y eficacia a la resolución de problemas de configuración espacial.3. Conocer y desarrollar con destreza las técnicas básicas de reproducción escultórica.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Identifica, almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.1.2. Conoce, mantiene y utiliza las herramientas y la maquinaria específicos del taller de Volumen en condiciones de seguridad e higiene.1.3. Estima consumos y calcula volúmenes para optimizar el material necesario para la realización de cada pieza.1.4. Planifica y organiza las diferentes fases de realización de una volumétrica en función de la técnica seleccionada. <ol style="list-style-type: none">2.1. Desarrolla las técnicas básicas de configuración tridimensional con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.2.2. Valora y utiliza de forma creativa, y acorde con las intenciones plásticas, las posibilidades técnicas y expresivas de los diversos materiales, acabados y tratamientos cromáticos2.3. Explica, utilizando con propiedad la terminología específica, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.

	<p>3.1. Desarrolla las técnicas básicas de reproducción escultórica con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad</p>
<p>BLOQUE 2. ELEMENTOS DE CONFIGURACION FORMAL Y ESPACIAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje tridimensional manejando el lenguaje de la forma volumétrica y utilizándolo de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa u ornamental. 2. Analizar y elaborar, a través de transformaciones creativas, alternativas tridimensionales a objetos de referencia. 3. Realizar composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional. 4. Componer los elementos formales estableciendo relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia. 5. Comprender la relación existente entre forma y proporción en las obras escultóricas y relacionarla con los cánones de proporción de las diferentes culturas y periodos Artísticos analizando y comparando las diferencias en cuanto a lenguaje compositivo existentes entre las realizaciones volumétricas en relieve y las exentas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 .Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en producciones tridimensionales ya sean estas escultóricas u objetos del entorno cotidiano. 2.1. Analiza los elementos formales y estructurales de objetos escultóricos sencillos y los reproduce fielmente seleccionando la técnica y el material más adecuados 3.1. Realiza composiciones tridimensionales, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje tridimensional 3.2. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza tridimensional, reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados. 3.3. Experimenta con la iluminación y la ubicación espacial de diferentes piezas volumétricas y valora de manera argumentada la influencia que ejercen sobre la percepción de la misma. 3.4. Idea y elabora alternativas compositivas a la configuración tridimensional de un objeto o de una pieza de carácter escultórico, para dotarla de diferentes significados. 3.5. Aplica las leyes de composición creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando las técnicas y materiales con precisión 4.1. Descompone un objeto o pieza de carácter escultórico en unidades elementales y las reorganiza elaborando

	<p>nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales</p> <p>5.1. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de escultóricas, identificando los principales elementos compositivos y diferenciando los aspectos decorativos de los estructurales.</p>
<p>BLOQUE 3. ANÁLISIS DE LA REPRESENTACIÓN TRIDIMENSIONAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa y ornamental. 2. Analizar desde el punto de vista formal objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura. 3. Comprender y aplicar los procesos de abstracción inherentes a toda representación, valorando las relaciones que se establecen entre la realidad y las configuraciones, tridimensionales elaboradas a partir de ella. 4. Crear configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido. 5. Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, los aspectos más notables de la configuración tridimensional de objetos de uso cotidiano y la relación que se establece entre su forma y su función. 2.1. Analiza los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales sencillas y las reproduce fielmente utilizando la técnica más adecuada. 2.2. Identifica el grado de iconicidad de diferentes representaciones volumétricas y lo relaciona con sus funciones comunicativas. 3.1. Genera elementos volumétricos, prescindiendo de los aspectos accidentales y plasmando sus características estructurales básicas 3.2. Idea y elabora diferentes alternativas a la representación de un objeto o de una pieza escultórica sencilla, que evidencien la comprensión de los distintos grados de iconicidad de las representaciones tridimensionales. 4.1. Utiliza los medios expresivos, las técnicas y los materiales en función del significado y los aspectos comunicativos de cada obra.

<p>con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.</p>	<p>5.1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción tridimensional propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.</p>
<p>BLOQUE 4. EL VOLUMEN EN EL PROCESO DE DISEÑO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la metodología general de proyectación, identificando y relacionando los elementos que intervienen en la configuración formal de los objetos y en su funcionalidad para resolver problemas de configuración espacial de objetos tridimensionales de forma creativa, lógica, racional y, adecuando los materiales a su función estética y práctica. 2. Colaborar en la realización de proyectos plásticos en grupo, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Desarrolla proyectos escultóricos sencillos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados utilizando la metodología general de proyectación. 1.2. Determina las características técnicas según el tipo de producto y sus intenciones expresivas y comunicativas. 1.3. Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de configuración tridimensional aportando soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño tridimensional, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente. 1.4. Planifica el proceso de realización desde la primera fase de ideación hasta la elaboración de la obra final. 1.5. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo. 1.6. Desarrolla bocetos, maquetas o modelos de prueba para visualizar la pieza tridimensional y valorar la viabilidad de su ejecución. 1.7. Realiza la pieza definitiva y presenta el proyecto básico incorporando la información gráfica y técnica. 1.8. Expone y presenta con corrección los proyectos y argumentándolos y defendiéndolos en base a sus aspectos

	<p>formales, funcionales, estéticos y comunicativos.</p> <p>2.1. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.</p>
--	--

BORRADOR